

UNIVERSIDAD NACIONAL  
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES  
POSGRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA

EL IMPACTO EN LA NORMALIZACIÓN DE RELACIONES ENTRE EL ESTADO  
DE ISRAEL Y LOS PAÍSES DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN DEL GOLFO (2017  
Y 2023).

BRAYAN ACUÑA OBANDO

HEREDIA, 2025

Tesis sometida a consideración del Tribunal Examinador del Posgrado en  
Relaciones Internacionales y Diplomacia para optar al grado de Magíster Scientiae  
en Relaciones Internacionales y Diplomacia.

El impacto en la normalización de relaciones entre el Estado de Israel y los países del  
Consejo de Cooperación del Golfo (2017 y 2023)

BRAYAN ACUÑA OBANDO

Trabajo presentado para optar al grado de Magíster en Relaciones Internacionales y  
Diplomacia. Cumple con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de  
Posgrado de la Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica

## **MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR**

Dr. José Vega Baudrit

Representante del Consejo Central de Posgrado

Dr. Frank Salazar Chacón

Coordinador del posgrado o su representante

Dr. Vinicio Sandí Meza

Tutor de tesis

MSc. Jorge Umaña Vargas

Miembro del Comité Asesor

MSc. Carlos Torres Jiménez

Miembro del Comité Asesor

Brayan Enrique Acuña Obando

Sustentante

## **Resumen**

La presente investigación analiza el impacto de la normalización de las relaciones entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) durante el período comprendido entre 2017 y 2023, con el propósito de identificar los antecedentes históricos, los factores políticos, económicos y geoestratégicos que impulsaron dicho proceso y sus implicaciones para la estabilidad regional.

El estudio está fundamentado en la teoría de la interdependencia compleja de Robert Keohane y Joseph Nye, que plantea que las relaciones internacionales contemporáneas se caracterizan por una densa red de vínculos económicos y tecnológicos que disminuyen la probabilidad de conflicto directo. De manera complementaria, se incorpora el enfoque del realismo político, permitiendo comprender la búsqueda de equilibrio de poder frente a la influencia de la República Islámica de Irán, así como los aportes de la teoría de la paz democrática y la geoeconomía, que explican la sustitución del paradigma tradicional de “paz por territorios” por uno basado en la cooperación estratégica y el interés mutuo.

En cuanto a la perspectiva metodológica, se adoptó un enfoque cualitativo y un alcance descriptivo – explicativo, que se sustenta con revisión documental y el análisis de contenido de fuentes primarias y secundarias, entre ellas tratados internacionales, comunicados diplomáticos, artículos académicos y reportes oficiales. Asimismo, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a cuatro expertos en relaciones internacionales y diplomacia, con la finalidad de contrastar la información empírica y enriquecer la comprensión del fenómeno.

El estudio se estructuró en torno a cuatro objetivos específicos: 1) describir los antecedentes históricos de las relaciones entre Israel y los países del CCG; 2) identificar las amenazas comunes y los factores que propiciaron las alianzas estratégicas; 3) analizar los principales cambios en la dinámica regional tras la normalización; y 4) proponer estrategias para fortalecer los procesos de cooperación y consolidar la estabilidad en el Golfo.

Los resultados evidenciaron que las relaciones entre árabes e israelíes han transitado de la confrontación hacia una cooperación pragmática, y desplazaron brevemente la centralidad del conflicto palestino–israelí en la agenda regional. Las amenazas compartidas impulsaron a los países del Golfo a percibir a Israel como un socio estratégico en seguridad, tecnología y desarrollo económico. Los Emiratos Árabes Unidos lideraron el proceso de normalización mediante los Acuerdos de Abraham en 2020, seguidos por Bahrein, mientras Arabia Saudita mantiene una diplomacia prudente e indirecta. En contraste, Qatar, Kuwait y Omán optaron por una neutralidad pragmática, manteniendo contactos informales.

Las conclusiones destacaron que la normalización representa un punto de inflexión histórico en la política de Medio Oriente, caracterizado por la transición de la confrontación ideológica hacia una cooperación estratégica basada en la interdependencia económica y la seguridad compartida. El estudio subraya que los Acuerdos de Abraham han abierto un nuevo espacio para la estabilidad regional y la cooperación multilateral, además de ofrecer oportunidades para que países externos, como Costa Rica, fortalezcan su diplomacia económica y política exterior en concordancia con los principios de paz, desarrollo sostenible y derecho internacional.

## **Abstract**

This research analyzes the impact of the normalization of relations between the State of Israel and the Gulf Cooperation Council (GCC) countries during the period from 2017 to 2023, with the purpose of identifying the historical background, and the political, economic, and geostrategic factors that drove this process, as well as its implications for regional stability.

The study is grounded in Robert Keohane and Joseph Nye's Theory of Complex Interdependence, which posits that contemporary international relations are characterized by a dense network of economic and technological linkages that reduce the likelihood of direct conflict. Complementarily, the approach of political realism is incorporated, allowing for an understanding of the balance of power dynamics in response to the influence of the Islamic Republic of Iran. Theories of democratic peace and geoeconomics are also applied, explaining the replacement of the traditional "land for peace" paradigm with one based on strategic cooperation and mutual interest.

From a methodological perspective, the study adopted a qualitative approach with a descriptive–explanatory scope, supported by documentary review and content analysis of primary and secondary sources, including international treaties, diplomatic communiqués, academic articles, and official reports. In addition, semi-structured interviews were conducted with four experts in international relations and diplomacy to contrast empirical information and enrich the understanding of the phenomenon.

The research was structured around four specific objectives: (1) to describe the historical background of relations between Israel and the GCC countries; (2) to identify

shared threats and factors that fostered strategic alliances; (3) to analyze the main changes in regional dynamics following normalization; and (4) to propose strategies to strengthen cooperation processes and consolidate stability in the Gulf.

The results revealed that Arab – Israeli relations have shifted from confrontation to pragmatic cooperation, temporarily displacing the centrality of the Israeli – Palestinian conflict from the regional agenda. Shared threats prompted Gulf states to perceive Israel as a strategic partner in security, technology, and economic development. The United Arab Emirates led the normalization process through the signing of the Abraham Accords in 2020, followed by Bahrain, while Saudi Arabia has maintained cautious and indirect diplomacy. In contrast, Qatar, Kuwait, and Oman opted for pragmatic neutrality, maintaining informal contacts.

The conclusions highlight that normalization represents a historic turning point in Middle Eastern politics, marked by the transition from ideological confrontation to strategic cooperation based on economic interdependence and shared security. The study emphasizes that the Abraham Accords have opened new opportunities for regional stability and multilateral cooperation, while also offering external stakeholders, such as Costa Rica, the possibility to strengthen their economic diplomacy and foreign policy in alignment with the principles of peace, sustainable development, and international law.

## **Agradecimiento**

En primer lugar, quiero agradecer al Creador del Universo por haberme permitido llegar hasta aquí, quizás no soy la persona más creyente en términos religiosos, pero sí soy creyente en la existencia de un Ser que lo dirige todo y me ayuda a entender que todo ayuda a bien. Así como también agradezco a mis padres por el don de la vida y a mi familia por acompañarme desde siempre.

Agradezco a mis jefes por el apoyo brindado para yo poder estudiar, tanto a nivel económico como de apoyo moral para lograr llegar a este momento de mi carrera, así como también a las personas que me colaboraron en las entrevistas.

No puedo dejar de agradecer a mi tutor Dr. Vinicio Sandí por su apoyo en este proceso, en encaminarme hasta terminar con este documento, su paciencia ha sido uno de los pilares para poder llegar hasta acá. De igual forma agradezco a mis lectores MSc. Jorge Umaña y MSc. Carlos Torres por sus consejos técnicos, gracias a ustedes he logrado hacer un documento que espero sea de la calidad que nuestra escuela requiere.

No quiero dejar de agradecer a mis compañeros de generación de la maestría porque de principio a fin luchamos todos juntos para alcanzar la meta, son unos grandes seres humanos y, por lo tanto, también agradezco a la Universidad Nacional y a la Escuela de Relaciones Internacionales por el apoyo formativo brindado a lo largo de estos años, me han hecho sentirme en mi casa.

## **Dedicatoria**

Dedico este documento a las personas más especiales en mi vida, mis padres, principalmente a mi papá que luchó por nosotros desde el inicio hasta el final de sus días, me habría encantado tenerlo conmigo como cuando me gradué de licenciado, pero hasta el infinito va esta dedicatoria. También a mi abuelita Teresa (qdDg) quien también se nos adelantó y ahora vive en la eternidad, el esfuerzo de ellos dos ha sido crucial para mi desarrollo y el de mis hermanos.

Lo dedico a mis hijos, a quienes he amado desde el primer día que sabía que vendrían a este mundo, mi vida es mejor desde que ellos existen y no cambiaría la bendición de ser padre por ninguna otra. Cada éxito que yo acumule también es para ellos, porque mi crecimiento es para que ellos puedan estar mejor, por lo tanto, el esfuerzo es válido siempre pensando en ustedes.

También quiero dedicar este triunfo a mis hermanos, Diego, Fabián e incluso a Sergio allá en la eternidad, porque son sangre de mi sangre y me han hecho ser una mejor persona siempre, no soy quizás el hermano mayor ejemplar, pero si me siento orgulloso y feliz de que la vida me haya permitido coincidir con ustedes siendo mis hermanos.

Finalmente, quiero dedicarle este triunfo a Nicole Carvajal, quien se convirtió en una gran aliada y compañera dentro del proceso y en mi vida actualmente. Gracias por todo lo que me haz impulsado a hacer y por toda la motivación a lo largo de estos meses.

A todos ustedes muchas gracias.

## Índice

### Contenido

Resumen.....	iv
Abstract.....	vi
Agradecimiento .....	viii
Dedicatoria.....	ix
Índice.....	x
Lista de cuadros, figuras y tablas .....	xii
Lista de abreviaturas .....	xiii
Lista de descriptores .....	xv
Keywords .....	xv
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<i>A. Planteamiento del tema y del problema.....</i>	<i>6</i>
<i>B. Justificación de la investigación.....</i>	<i>17</i>
<i>C. Objetivos de la investigación.....</i>	<i>22</i>
<i>Objetivo general:.....</i>	<i>22</i>
<i>Objetivos específicos:.....</i>	<i>22</i>
<b>CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>23</b>
<i>1.1. Estado de la cuestión o antecedentes.....</i>	<i>23</i>
<i>1.2. Marco teórico .....</i>	<i>35</i>
<i>1.3. Marco conceptual.....</i>	<i>38</i>
<b>CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>41</b>
<i>2.4. Diseño de investigación.....</i>	<i>45</i>
<i>2.5. Delimitación espacial y temporal.....</i>	<i>46</i>
<i>2.6. Fuentes y sujetos de información .....</i>	<i>49</i>
<i>2.7. Técnicas de investigación .....</i>	<i>50</i>
<i>2.8. Instrumentos de investigación .....</i>	<i>55</i>
<i>2.9. Unidad de análisis .....</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 4. Categorías de análisis.....</i>	<i>57</i>
<i>2.10. Alcances, limitaciones y consideraciones éticas de la investigación.....</i>	<i>57</i>
2.10.1. Alcances de la investigación .....	57
2.10.2. Limitaciones de la investigación.....	58
2.10.3. Consideraciones éticas .....	59
<b>CAPÍTULO III. Antecedentes históricos de las relaciones entre Israel y los países del Medio Oriente .....</b>	<b>60</b>
3.1.1. Relaciones entre Israel y los países del bloque árabe entre los años 1948 y 1978.....	61

3.1.2. Evolución de las relaciones entre Israel y los países árabes desde 1978 hasta el año 2023.....	73
<b>CAPÍTULO IV. Amenazas comunes que generaron las alianzas estratégicas entre Israel y los países del CCG durante el período 2017 – 2023 .....</b>	<b>86</b>
4.1.1. Amenazas compartidas en la seguridad regional. ....	87
4.1.2. Convergencia de intereses geopolíticos y geoestratégicos.....	91
4.1.3. Cooperación en defensa y tecnología militar. ....	97
4.1.4. Multilateralismo e influencia. ....	101
4.1.5. Emiratos Árabes Unidos e Israel: cooperación e impulso de la normalización. ....	105
4.1.6. Bahréin e Israel: alianza estratégica por pragmatismo.....	108
4.1.7. Arabia Saudita e Israel: diplomacia indirecta y necesidades estratégicas.....	110
4.1.8. La ausencia de Qatar, Kuwait y Omán en el proceso de normalización. ....	114
4.1.9. Rol hegemónico de los Estados Unidos de América y sus intereses en los Acuerdos de Abraham.....	119
4.1.10. Resumen de los tipos de relaciones establecidas entre Israel, los países del CCG y los Estados Unidos.....	122
<b>CAPÍTULO V. Cambios más importantes en la dinámica regional con la normalización de las relaciones entre Israel y los países del CCG en el período de la investigación basado en los intereses de los actores .....</b>	<b>126</b>
5.1.1. <i>Estrategia para el fortalecimiento de los procesos de normalización entre Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), fundamentado en la opinión de los expertos consultados.....</i>	<i>137</i>
<b>CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENADACIONES.....</b>	<b>154</b>
6.1. <i>Conclusiones .....</i>	<i>154</i>
6.2. <i>Recomendaciones.....</i>	<i>159</i>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>162</b>
<i>Anexo 1. Cuestionario de preguntas para objetivo 3.....</i>	<i>162</i>
<i>Anexo 2. Cuestionario de preguntas para objetivo 4.....</i>	<i>163</i>
<i>Anexo 3. Cuestionario para objetivos 3 y 4 en inglés.....</i>	<i>165</i>
<i>Anexo 4. Consentimiento informado Consentimiento informado para elaboración de entrevista: Dr. Hilel Frisch.....</i>	<i>166</i>
<i>Anexo 5. Consentimiento informado Consentimiento informado para elaboración de entrevista: Dr. Narayanappa Janardhan.....</i>	<i>169</i>
<i>Anexo 6. Consentimiento informado Consentimiento informado para elaboración de entrevista: Dr. Carlos Murillo.....</i>	<i>171</i>
<i>Anexo 7. Consentimiento informado Consentimiento informado para elaboración de entrevista: Dr. Dennis Petri.....</i>	<i>174</i>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>162</b>

## **Lista de cuadros, figuras y tablas**

Tabla 1. Abordaje Metodológico de la Investigación.....	54
Tabla 2. Categorías de análisis.....	57
Tabla 3. Intercambio comercial bilateral durante el período 2017 – 2023 entre Israel y los países con los que ha formalizado relaciones o acercado posiciones (en millones de dólares) relaciones o acercado posiciones (en millones de dólares).....	84
Tabla 4. Tipología Comparada de las Relaciones de Israel-CCG (2017–2023).....	124
Tabla 5. Resumen de las posiciones de los expertos con respecto a los cambios más importantes en la dinámica regional con la normalización de las relaciones entre Israel y los países del CCG en el período de la investigación, basado en los intereses de los actores .....	135
Tabla 6. Resumen de las posiciones de los expertos con respecto a los efectos percibe usted que ha tenido el conflicto iniciado en octubre de 2023 sobre los procesos de normalización entre Israel y los países del Golfo, así como sobre las dinámicas de cooperación regional .....	151
Figura 1. Actualización del intercambio comercial de los Acuerdos de Abraham período 2020 – 2023 (en millones de dólares)– 2023 (en millones de dólares).....	18
Figura 2. Mandato Británico de Palestina.....	62
Figura 3. Plan de partición de Palestina.....	63
Figura 4. Líneas del armisticio de 1949.....	64
Figura 5. Mapas de la zona en 1949 y después de la guerra de los seis días .....	69
Figura 6. Territorios de Israel y Egipto después de la guerra de 1967 y posterior a la devolución del Sinaí producto de los Acuerdos de Camp David.....	74
Figura 7. Zonas de influencia de la República Islámica de Irán.....	88
Figura 8. Posición de Turquía e Irán con respecto a los países de los Acuerdos de Abraham 2020.....	95

## Lista de abreviaturas

- CCG – Consejo de Cooperación del Golfo
- CEI – Comunidad de Estados Independientes
- CIA – Central Intelligence Agency (Agencia Central de Inteligencia, EE. UU.)
- COVID-19 – Coronavirus 2019
- EE. UU. – Estados Unidos de América
- EI – Estado Islámico
- FMI – Fondo Monetario Internacional
- GCC – Gol Cooperation Council (Consejo de Cooperación del Golfo)
- IEA – International Atomic Energy Agency (Agencia Internacional de Energía Atómica)
- IDH – Israel Defense Forces (Fuerzas de Defensa de Israel)
- RRII – Relaciones Internacionales (International Relations)
- JCPOA – Joint Comprehensive Plan of Action (Plan de Acción Integral Conjunto – Acuerdo Nuclear con Irán)
- LIA – Libyan Islamic Army (Ejército Islámico Libio)
- MENA – Middle East and North Africa (Medio Oriente y Norte de África)
- MOFA – Ministry of Foreign Affairs (Ministerio de Relaciones Exteriores)
- OPEP – Organización de Países Exportadores de Petróleo
- ONU – Organización de las Naciones Unidas
- OTAN – Organización del Tratado del Atlántico Norte
- PIB – Producto Interno Bruto
- QNV 2030 – Qatar National Vision 2030 (Visión Nacional de Catar 2030)
- REU – Reino Unido
- UE – Unión Europea
- UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

- UNRWA – United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East (Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo)
- USD – United States Dollar (dólar estadounidense)
- UAE – United Arab Emirates (Emiratos Árabes Unidos)

## **Lista de descriptores**

Normalización diplomática, Israel, Consejo de Cooperación del Golfo, geopolítica, interdependencia compleja, realismo político, Oriente Medio.

## **Keywords**

Diplomatic normalization, Israel, Gulf Cooperation Council, geopolitics, complex interdependence, political realism, Middle East

## INTRODUCCIÓN

La normalización de las relaciones entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG a partir de ahora) se ha convertido en un fenómeno que reestructura el panorama geopolítico de Oriente Medio presente en las últimas décadas (Serrano, s.f., párr.21). El proceso, iniciado con mayor esfuerzo por los Acuerdos de Abraham, ha generado una serie de impactos en las relaciones internacionales, desde el fortalecimiento de las alianzas estratégicas entre actores de la región, hasta replantearse paradigmas sobre los enfrentamientos que trascienden en la zona.

La firma de dichos acuerdos ha consolidado la cooperación con los Estados firmantes y ha propiciado la discusión acerca de las implicaciones geopolíticas que estos ocasionan, así como el impacto económico, social y de situaciones tales como la seguridad y la política exterior. Este proceso ha generado cambios en la dinámica de la región, por ejemplo, se ha dado (desde antes de los acuerdos) una “despalestinización” de la agenda regional para promover otros intereses políticos regionales (Bruce et al. 2019) y con la firma de los acuerdos abrahámicos se ha consolidado dicha situación.

Desde un punto de vista teórico, la normalización de las relaciones entre estos actores se puede analizar a partir de diversas perspectivas de las relaciones internacionales. Por ejemplo, la teoría de la interdependencia compleja de Keohane y Nye (2011), permite interpretar los acuerdos como un mecanismo económico para impulsar la cooperación y el desarrollo económico de todos los actores participantes, alejando las relaciones entre los actores involucrados de la diplomacia basada en la confrontación.

Por otro lado, como elemento complementario a la interdependencia, de acuerdo con el realismo político, estos acuerdos estarían respondiendo a una dinámica de balance de poderes, particularmente en cuanto a la influencia de la República Islámica de Irán (para efectos del trabajo solamente Irán), así lo explicarían Vakil y Quilliam (2023).

También, se ha podido implementar un proceso de reconocimiento mutuo entre los países que han decidido tomar parte en este acuerdo multilateral, lo que ha generado a la vez, un proceso de cooperación entre los participantes en materia de turismo, tecnología, seguridad, cultura, comercio, economía, entre otros. Inclusive, en el ámbito de ingresos para los países se ha logrado un incremento en los intercambios que ha generado beneficios de los acuerdos para aquellas empresas y actores complementarios que se han sumado al proceso de este tratado (Keohane y Nye, 2011).

El proceso hacia la normalización de las relaciones entre los países árabes e Israel ha transformado la narrativa de la zona. El tradicional consenso del mundo árabe con la causa palestina se ha visto desplazada por los intereses que cada país tiene en particular, reflejando de esa manera, que cuestiones tales como cooperación económica y la seguridad regional están por encima a la solidaridad histórica. El fenómeno se ha visto impulsado por el creciente papel de potencias como los Estados Unidos, quienes, basados en sus propios intereses en la zona, participan en la mediación de acuerdos como estos para lograr su propia agenda (Rumley, 2022)

A partir de lo anterior, en este apartado se han desarrollado los aspectos más importantes para lograr contextualizar los temas centrales de la investigación, considerando todas las razones por las que este resultado diplomático ha generado cambios paulatinos sobre las relaciones árabe–israelíes. Desde los Acuerdos de Oslo del año 1993 y su ampliación en 1995, no se había firmado un acuerdo de esta magnitud y que tuviera un alcance tan magistral (Pascual, 2023, párr. 4)

La investigación analiza el impacto de la normalización de las relaciones entre los países del CCG con el Estado de Israel en el período 2017 y 2023. El período elegido pretende explicar cómo han evolucionado las relaciones entre los actores antes y después de la firma de los acuerdos firmados en el 2020, y considera situaciones coyunturales importantes tales como los cambios ocasionados por la Primavera Árabe sobre la región, la crisis del Golfo, la política de Donald Trump en su primer mandato, el epílogo del poder

del Estado Islámico (ISIS), el asesinato de Soleimani, los Acuerdos de Abraham, el ataque de Hamas el 7 de octubre de 2023 contra territorio israelí, entre otros.

El análisis tuvo un enfoque multidimensional, el cual abarca implicaciones diplomáticas, económicas y geopolíticas. Para esto se ha recopilado la información más relevante y actualizada sobre la temática a través de fuentes primarias y secundarias, que incluye documentos oficiales, artículos académicos y entrevistas a expertos en la materia.

Este tema de investigación todavía se encuentra en una etapa de desarrollo analítico. Aunque hay algunos vacíos en la producción bibliográfica sobre el asunto, los documentos utilizados han sido muy provechosos para sentar las bases iniciales del estudio. En este sentido, se reconoce que el fenómeno que se está analizado tiene un gran potencial de desarrollo desde diferentes perspectivas, como la diplomacia, la economía, a nivel social, cooperación y geopolítica. Esto permite el abordaje desde un enfoque multidisciplinario, característico de las Relaciones Internacionales actuales, ayudando a entender mejor las dinámicas regionales e internacionales que están en juego.

Por supuesto que, de lo mencionado anteriormente, los Acuerdos de Abraham tienen un contexto geopolítico trascendental, cuya intención principal ha sido el reequilibrio de poderes y el impacto a la geopolítica tanto regional como global. Para Yemini (2021), en cuanto al acercamiento entre los gobiernos de emiratos e Israel obedece a cambiar el panorama de las relaciones de un Medio Oriente cada vez más influenciado por un Gobierno iraní con grandes intromisiones y, por lo tanto:

Las relaciones entre Jerusalem y Abu Dhabi están basadas en intereses mutuos, incluida la amenaza que representa Teherán, que busca consolidar el poder regional a través de sus representantes en una provincia de Yemen rica en petróleo. El fortalecimiento del vínculo entre los israelíes y los países del Golfo ayudaría a contrarrestar los planes iraníes (párr.1).

De este modo, más allá de facilidades de carácter económico e incluso sociales, el alcance de esta medida está relacionada con la posibilidad de sacar de la ecuación hasta

donde sea posible al gobierno iraní que ha ampliado su rol de influencia en el Levante, pero tiene también contactos con salidas por el mar de Arabia, por sus vínculos con grupos subversivos yemeníes, así como controla la situación actualmente en Líbano, Siria e incluso influye en Irak y en parte del liderazgo palestino de Gaza y Cisjordania.

En el proceso de análisis y profundización de la investigación, se han examinado investigaciones previas tales como artículos en revistas académicas, libros de análisis sobre el conflicto, documentos sobre diplomacia y relaciones internacionales, así como notas de medios de prensa, para comprender lo que autores como Alberto Priego, Ramin Kiani, John Chipman, Barak Ravid, entre otros han analizado al respecto y entender cómo la dinámica va evolucionando conforme se añaden nuevos aspectos de estudio, y lograr esbozar nuevas fuentes de conocimiento y ampliar conceptos y paradigmas que contribuyan nutrir a la academia en investigaciones futuras. Además, explorar en los nuevos hallazgos elementos de beneficio que puedan gestar otras perspectivas que posiblemente no habrían sido tomadas en consideración con anterioridad.

En el contexto de las relaciones entre los países árabes y el Estado de Israel, hay una variedad de estudios previos que han explorado este fenómeno desde diferentes perspectivas. Sin embargo, esta investigación se basa en un análisis exhaustivo de la situación actual del tema. Este servirá como fundamento para entender la dinámica de la normalización de las relaciones diplomáticas entre los años 2017 y 2023, especialmente en el contexto del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), con el fin de ofrecer una visión comparativa que incluya aspectos diplomáticos, geoestratégicos y económicos.

De igual manera, se debe explicar el contexto sobre la posición de Irán que ha sido una de las razones para firmar y ratificar este acuerdo, al tratarse de un enemigo de Israel y de otros países de la zona (Priego, 2020, párr. 8), y al confirmarse, se ha gestado una alianza que eventualmente podría generar contrapeso a las acciones que el gobierno de Teherán pueda desarrollar para inestabilizar la zona.

El documento se centra en las relaciones entre Israel y los países del CCG, sin separarse demasiado de las raíces de los enfrentamientos árabe–israelíes y especialmente

los planteamientos palestino–israelíes que se concentra en las bases de la violencia entre actores. Sin embargo, este análisis pretende brindar un enfoque con el cual los paradigmas de conflicto se puedan dejar de lado y promover el diálogo y la pacificación con las herramientas de diplomacia modernas.

Incluso, con el desarrollo de los objetivos se pretende describir los antecedentes sobre las relaciones entre Israel y los países del CCG, así como los aspectos diplomáticos y políticos que han llevado al proceso de normalización, los cambios en la dinámica regional debido a la normalización con países que anteriormente no estaban en el radar de este vínculo entre árabes e israelíes y se plantea una estrategia para fortalecer las posibilidades de ampliar este reconocimiento mutuo y relaciones a través de estrategias vinculadas al marco de las relaciones internacionales en áreas de cooperación, política internacional y proyectos que puedan plantearse en común entre los actores del proceso.

La investigación contribuye en el debate académico sobre la reconfiguración del orden de Medio Oriente, brindando un análisis crítico y actualizado sobre los efectos de estos acuerdos para la estabilidad regional. Por medio de este estudio se pretende ofrecer una comprensión sobre las relaciones diplomáticas contemporáneas y su afectación en el futuro de las relaciones internacionales de la zona.

En resumen, todos los elementos discutidos en esta sección se unen para abordar el objetivo principal de esta investigación: examinar el impacto de la normalización de las relaciones entre Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo durante el período 2017-2023. Esto incluye un análisis de los antecedentes históricos, así como de los factores políticos y geoestratégicos que impulsan este proceso, además de las oportunidades y desafíos que surgen para la estabilidad regional.

La revisión de los informes y el contexto de la organización, junto con las infraestructuras, no solo se limita a estos aspectos, sino que también se enfoca en cómo estos fenómenos se pueden ver desde una perspectiva multidimensional que abarca lo diplomático, lo económico, lo social y lo militar. Asimismo, se destaca la importancia de

examinar cómo estas dinámicas influyen en la reconfiguración del orden en el Medio Oriente.

Así, el estudio no solo se limita a describir los hechos, sino que busca interpretar sus implicaciones más profundas y proponer caminos que fortalezcan la cooperación, mitiguen tensiones y contribuyan al desarrollo académico en este contexto en constante evolución.

### **A. Planteamiento del tema y del problema**

En las últimas décadas, el Medio Oriente ha sido escenario de distintas crisis políticas y de complejas dinámicas de las relaciones internacionales que han transformado la región tales como la Primavera Árabe que llevaron a cambios de Gobiernos en Túnez, Libia, Siria, Egipto, el ascenso y caída del Estado Islámico, la crisis entre israelíes y palestinos, las tensiones de los países del Golfo con el Estado de Qatar, entre otros. Uno de los aspectos más importantes de los últimos años ha sido el fortalecimiento y cambios en las relaciones entre el Gobierno israelí y algunos de los países que forman parte del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), por lo cual, planteando un período de análisis entre los años 2017 hasta 2023 inclusive propone cuestiones muy controvertidas y de implicaciones tanto a nivel regional como internacional (Guzansky, 2023a).

De esta manera, la estabilización de las relaciones entre Israel y los países del CCG significa una importante evolución en la situación política de la región, lo que como ha sido mencionado hasta este momento en la investigación, ha generado cambios en los paradigmas con respecto, incluso, a las relaciones israelíes con los países del mundo del Golfo (Davidson, 2024).

Es importante señalar que, a lo largo de los años, la región ha estado en conflictos por la causa palestina, debatiéndose, Además, acerca del reconocimiento o no de la existencia del Estado de Israel como un Estado judío, lo cual dificulta la normalización de relaciones. A pesar de esto, en los últimos años, se ha presentado una mayor interacción entre Israel y otros países, principalmente del CCG; y en especial, con los Emiratos Árabes Unidos, así como el Reino de Bahrein. También, se han logrado acercamientos con otros países del mundo árabe, pero en las regiones africanas, tales son los casos de la República de Sudán

y el Reino de Marruecos, que no serán abordados profundamente en la presente investigación, pero que no pueden escapar del análisis. (Espín, 2022)

Por su parte, Giuseppe Dentice (2021) en su artículo “Más allá del proceso de paz”, relacionado con los nuevos acuerdos de normalización entre israelíes y países del bloque del Golfo señala que:

En este sentido, los acuerdos entre Israel-EAU-Baréin parecen prefigurarse como multiplicadores de situaciones límite, con efectos visibles ya en el corto-medio plazo. En esencia, son entendimientos que se enredan y al mismo tiempo corren el riesgo de motivar nuevas tensiones en las que, sin embargo, el conflicto palestino se desliza cada vez más hacia una condición de anonimato, abriendo una etapa de “nueva normalidad” en Oriente Medio. (párr.3)

De esta manera, para algunos países, este es un paso hacia la paz y la cooperación regional que podría generar una relación más estrecha con beneficios en el ámbito comercial, la economía, la cooperación, y la atracción de capitales de inversión extranjera. Mientras que, para otros, la normalización no es algo positivo porque lo consideran dañino para las aspiraciones de autodeterminación palestina y no debería ser ignorado por cuestiones comerciales y económicas, por lo que consideran que la normalización afecta el derecho palestino a su autodeterminación (Gross, 2024)

En cuanto al contexto de significación es importante destacar diferentes pautas que pueden ser las más importantes para ser planteadas en el desarrollo de la investigación, principalmente porque son las que más caracterizan los elementos que tradicionalmente se proponen con respecto a esta temática en sus distintas aristas, pero principalmente porque da la posibilidad de proyectar elementos que pueden dar la oportunidad de ampliar las perspectivas durante el período designado de la investigación.

Por lo tanto, es primordial aclarar algunos contextos cruciales tales como las dinámicas de poder interno y externos, las influencias geopolíticas regionales y los impactos desde el punto de vista socioeconómico que han moldeado y redefinido las relaciones y los roces entre actores de la zona. También, es importante examinar la manera en la que las consecuencias humanitarias de las políticas que se han implementado a lo largo de estos

años se han desarrollado, así como la evolución de las identidades nacionales y el rol que estas se encuentran en la dinámica del conflicto, y en la perpetuación de este.

Estos elementos son trascendentales para seguir en relación con el desarrollo del análisis, como resultado, el conflicto– palestino–israelí se considera ante todo como un factor significativo, y por esta razón, los elementos abordados darán un marco de comprensión en la complejidad de los enfrentamientos, pero, a la vez, las oportunidades para futuras soluciones y negociaciones con la participación de los actores regionales que puedan colaborar en su solución (Feierstein, Guzansky, 2023).

Desde el punto de vista político, comenzó unos años antes, en 1948, cuando el territorio del Mandato Británico fue entregado a los locales, quienes luego se dedicaron a tratar de forjar dos realidades nacionales que, al final, no se materializaron del todo y dio lugar a un conflicto sobre el que autores y analistas han escrito extensamente (Morris, 2008).

Adicional a lo anterior, en palabras de Carlos Ruz Saldívar (2013) en su trabajo titulado “Esbozo de la historia de Israel” (pp. 6–217) acerca de la evolución del conflicto como elemento que marca las fronteras del Estado judío, da un énfasis sustancial a los distintos conflictos que dieron origen a las fronteras actuales de Israel y a la condición de los árabes palestinos que en 1948 no alcanzaron su independencia, sino que quedaron en medio de un bucle de violencia aparentemente inagotable, según Ruz:

Sin embargo la guerra realizada entre 1948 – 1949, no fue la única ni definió las fronteras actuales, otras guerras se gestarían a lo largo de los años, la del Canal de Suez iniciada en octubre de 1956, la guerra de los seis días en 1967 debido a que los egipcios impedían el paso del tráfico marítimo israelí por el estrecho de Tirán, por el que se accede al golfo de Aqaba desde el mar rojo, la guerra del Yom Kippur en octubre de 1973, la operación paz para Galilea de 1982, así como la constante lucha con los grupos terroristas, en todas ellas, Israel ha demostrado superioridad técnica y de estrategia, lo que le ha permitido salir airoso, pero no sin daños, en cualquier lucha armada es imposible decir que alguien ha ganado, cualquiera que sea el resultado siempre es una pérdida. Pese a la oposición árabe y su intervención militar en la zona, Israel ha consolidado su posición y mantenido fronteras fuertes, por lo que antiguos enemigos han firmado tratados de mutuo beneficio y de paz, en 1979 Israel lo firmó con Egipto, y en 1994 Jordania lo haría. (p.120)

El conflicto entre árabes e israelíes no surgió de la nada tuvo detonantes previos a 1948, entre ellos se encuentran las tensiones que surgieron por la inmigración judía masiva durante el Mandato Británico, los enfrentamientos entre comunidades que comenzaron en la década de 1920, la revuelta árabe de 1936– 1939, y la polarización que generó el Plan de Partición de la ONU en 1947. Este plan fue aceptado por el movimiento sionista, pero el liderazgo árabe palestino y los países vecinos lo rechazaron, lo que convirtió la zona en un escenario de guerra total.

De igual manera, es necesario resaltar que, junto con los enfrentamientos militares, se fue trazando la hoja de ruta para el planteamiento de los diferentes proyectos que llevaron a la pacificación en las relaciones árabe–israelíes, incluyendo la que se plantea en esta investigación. Al respecto, cada proceso que ha impulsado la paz ha tenido abordajes distintos, en el caso puntual de las relaciones producidas por los acuerdos abrahámicos se puede señalar lo dicho por Dentice (2021):

Si bien se hace referencia al contexto del proceso de paz, los Acuerdos de Abraham son muy diferentes a otras iniciativas del pasado (por ejemplo, los acuerdos –esos sí de paz– con Egipto en 1979 y Jordania en 1994). De hecho, los acuerdos en cuestión ni acercan ni alejan las perspectivas de paz en Oriente Medio, pero representan un elemento novedoso en la medida en que están vinculados a múltiples factores que no son centrales para la cuestión palestina y, en cambio, son mucho más relevantes para la geopolítica y la geoestrategia regional de los agentes directamente implicados en estas dinámicas. (párr. 3)

Cada una de las negociaciones en este sentido, de hecho, tienen objetivos específicos; en el caso del acuerdo de 1979, fue paz a cambio de territorio; en 1994, fue el apoyo al proceso palestino, en un esfuerzo por incluir a Jordania como portavoz de los procesos de paz entre israelíes y palestinos. Según Dentice (2021), el énfasis principal en el caso de los acuerdos abrahámicos ha sido geoestratégico. Las razones de la participación de cada actor en un proceso o la adopción de uno existente deben entenderse en el contexto de otros ejes interconectados de las relaciones árabe-israelíes, en particular el tema palestino, a medida que más naciones se suman a las iniciativas.

Con respecto al segundo componente del contexto de significación, se plantean los elementos de la influencia regional e internacional y el cambio en los equilibrios del poder

que poseen cada uno de los actores analizados en el tema de la investigación. En este aspecto, Diego Pastor Bonet (2023), en su artículo para The Political Room titulado “Los países árabes del Golfo: visibilidad creciente en la escena internacional” menciona que:

En los últimos años, los países del Golfo Pérsico han estado ganando cada vez más visibilidad en el escenario internacional. Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Bahrein y Kuwait son algunos de los países más destacados en la región, tanto por su riqueza generada por la explotación de sus recursos naturales como por su papel como mediadores en conflictos regionales. Sin embargo, también son criticados por su falta de democracia y derechos humanos, y su intervención en los asuntos internos de otros países (párr.1)

Cabe señalar que, en el contexto de la coyuntura regional, los países del Golfo son bastante significativos en relación con diversos temas de interés para la región, tanto por sus condiciones económicas como por su situación política, lo que les permite jugar un papel más determinante tanto en las dinámicas regionales como cuestiones más globales, incluyendo las alianzas que mantienen con diversos referentes hegemónicos.

Mauricio D. Aceves (2021) en el artículo titulado “Las puertas del desierto: prospectiva de los países del golfo Pérsico”, retoma la importancia militar y dinámica de los países del Golfo en la realidad internacional y los intereses de liderazgos hegemónicos señalando que:

El vacío de poder que deja Estados Unidos y la propia Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en la región, debido a un replanteamiento de la estrategia global, en la que el epicentro de la atención ha migrado fuera del Medio Oriente, así como una Unión Europea fragmentada al exterior y en mitad de un proceso de reestructuración política y social interna, posibilita un nuevo esquema en el que las potencias regionales obtienen mayor peso. (párr. 4)

A través del componente castrense, señala Aceves (2021) que los actores de la región han logrado incrementar su capacidad de incidencia en los conflictos colindantes principalmente Afganistán, Irak, Líbano, Libia, Palestina, Siria, Sudán, Somalia y Yemen, en los cuales diferentes países y fuerzas han participado para obtener mayor control y poder, en una dinámica de imponer condiciones conforme a sus propios intereses.

Por otra parte, en cuanto a la tercera perspectiva del contexto de significación va en la relación entre la estabilidad y la seguridad regionales por medio de las perspectivas de paz

y cooperación regionales durante el período de la investigación. En primer lugar, este se basa en la relación existente entre la estabilidad y la seguridad de la región, ante lo cual, durante este período, la normalización planteó cambios significativos en la región del Medio Oriente y generó oportunidades y desafíos en términos de paz y cooperación.

Con respecto a lo anterior, los investigadores Sanam Vakil y Neil Quilliam (2023), mencionan en su artículo “Los Acuerdos de Abraham y la normalización Israel-EAU” (pp. 3 – 80) acerca de los acercamientos de cooperación y los cambios de paradigmas en la realidad actual de la región que:

Desde que Israel, los Emiratos Árabes Unidos (EAU) y Baréin firmaron los Acuerdos de Abraham en septiembre de 2020, las relaciones entre Israel y los EAU han evolucionado rápidamente. La normalización de las relaciones Israel-EAU ha mejorado la posición internacional y regional de ambos países, ha permitido los intercambios económicos y ha presentado oportunidades estratégicas para la cooperación en materia de defensa. La normalización también ha ayudado a fomentar mayores niveles de compromiso diplomático y reducción de conflictos en todo el Medio Oriente, como se ve a través de una serie de iniciativas bilaterales y multilaterales como las cumbres de Bagdad, la cumbre de Negev y el Acuerdo Marítimo Israel-Líbano. El objetivo liderado por EE. UU. de crear una construcción de seguridad regional integrada también podría ayudar a generar confianza y cooperación en materia de defensa entre los aliados de EE. UU. (p. 2)

De acuerdo con esto, las relaciones entre Israel y los países de la zona han tenido una importante evolución, brindando cada vez más actividad a las acciones entre los países que son parte de los pactos trazados y una dinámica distinta a lo que históricamente ocurre en la zona desde la existencia de Israel como Estado independiente.

Así, los acuerdos no se enfocaban necesariamente en una cuestión de seguridad, tampoco fueron los acuerdos una situación fortuita que surgió de la noche a la mañana sino que como también mencionan en su documento Vakil y Quilliam (2023) esto fue un proceso que ya precedía diez años de contactos y de intercambios entre dos de los principales promotores del acuerdo; Israel y los Emiratos Árabes, en una relación que ya se veía fortalecerse y solo necesitaba de algún detonante para concretarlo, cambiando incluso de dinámica, porque al igual que otros actores regionales, los Emiratos supeditaban

la normalización con Israel al tema palestino, muy similar a la posición de Arabia Saudita, pero esto cambió y promovió el acuerdo de 2020 (pp. 7 y 12).

También, esta realidad internacional expuesta es la que contextualiza el objeto de estudio y es la base para el desarrollo del análisis del entorno que llevó a las condiciones actuales sobre el tema investigado, a través de estos argumentos se puede lograr comprender la manera en la cual se pudo llegar hasta la actualidad en las relaciones entre los actores de la región observada y su impacto en los cambios más significativos de las relaciones entre los actores de la zona, tomando en consideración los objetivos que tienen cada uno de estos en cuanto al desarrollo de su hegemonía e influencia tanto con otros en la región, como a nivel internacional y los réditos que esto les pueda traer.

Respecto a lo mencionado, lo primero oportuno en referirse está relacionado con los acuerdos y declaraciones, particularmente durante el tiempo de la investigación, que son los acercamientos entre los actores para la promoción de los cambios paradigmáticos que se han presentado, variando notoriamente. el comportamiento de los diversos actores hacia la región.

Sin embargo, antes de explicar lo asociado a la paz negociada específicamente en el Golfo, es imperativo mencionar los otros impulsados en el mundo árabe con Israel que ya de por sí son un cambio significativo en el paradigma entre los países. Primero en el marco de Camp David de 1978 que originaron la paz entre Israel y Egipto, la Declaración de Principios de 1993 y 1995, así como los de Arabá entre Israel y Jordania de 1994, ya después de este momento, la mayoría de la dinámica ha sido en propuestas de paz infructuosas, hasta que la dinámica del Medio Oriente ha generado cambios en el Siglo XXI.

En una negociación, el 15 de setiembre del año 2020 las relaciones entre Israel y los países del Golfo, llegan a un proceso de normalización entre los Gobiernos israelí, emiratí y bahreiní. Para el teniente coronel Lucas Martín Serrano (2020), en su ensayo “Un nuevo horizonte para Próximo Oriente: los acuerdos entre Israel y países del Golfo suponen un cambio de juego” destaca sobre este histórico acuerdo:

El 15 de septiembre, Israel, Emiratos Árabes Unidos y Bahréin, formalizaron la normalización de sus relaciones. Este acuerdo significa que ya son cuatro los Estados árabes que han aceptado el derecho de Israel a existir, y esto es indudablemente un auténtico éxito diplomático. El hecho de que hayan sido, precisamente, los EAU y Bahréin no es casual. Ninguno de los dos Estados ha participado en una guerra directa contra Israel<sup>1</sup>. Y, si esa característica es común a ambos estados, la relación de Bahréin con Israel ha sido mucho más fluida que la de Emiratos Árabes Unidos. Esta realidad se sustenta en la comunidad judía asentada en Al-Qatif y en su integración, que se ha traducido en una participación plena y activa en la vida política de Bahréin. Ello ha ayudado a que las relaciones entre Manama y Jerusalén no hayan sido en absoluto conflictivas. (párr. 23 – 24)

Así, los Estados que tomaron la decisión de romper el esquema de distanciamiento con Israel tenían menos aspectos de desencuentro y de conflicto con respecto a este país, otros vecinos han tenido algunas guerras directas en su haber e inclusive perdido territorios que se mantienen en condiciones de disputa hasta la época actual.

Este acuerdo, según el propio Martín (2020), podría ser catalogado como el más sólido que ha firmado Israel hasta este momento con países del mundo árabe, por encima incluso de los procesos llevados adelante con Egipto en 1979 y con Jordania en 1994. Estos, están limitados al ámbito de las relaciones personales, el campo de la seguridad y la diplomacia desde una perspectiva clásica.

Por lo tanto, el documento firmado con países del Golfo incluso logró que Israel desistiera en ese momento de llevar adelante un proceso de anexión de territorios disputados con los palestinos en la Margen Occidental, principalmente en el Valle del Jordán que basado en un principio de profundidad estratégica sigue estando bajo el control israelí. Este elemento de la profundidad de defensa sigue siendo uno de los grandes debates en las relaciones de Israel con sus vecinos palestinos.

En julio de 2022, el Reino de Arabia Saudita dio un primer paso hacia una nueva dinámica en la región permitiendo que vuelos israelíes sobrevuelen su espacio aéreo en

---

<sup>1</sup> Emiratos Árabes Unidos y el Reino de Bahréin surgen en 1971 de manera independiente y no fueron parte ni la guerra árabe – israelí de 1948 – 1949, así como tampoco estuvieron en la guerra de 1967 ni en la guerra del Yom Kipur de 1973, aunque sí fueron parte del embargo de petróleo durante la crisis petrolera de ese año de acuerdo con Ana Raya (2021) en su artículo “17 de octubre de 1973: el embargo árabe provoca una crisis del petróleo”.

camino hacia los países firmantes de los Acuerdos de Abraham; Emiratos Árabes y Bahrein, lo que abre el camino para una interacción más frontal hacia la normalización, aunque condicionada a los asuntos de interés estratégico del gobierno de Riad como la seguridad del Estado y el tema palestino.

Otro acontecimiento importante en cuanto a la dinámica de acuerdos y negociaciones entre los actores del análisis se debe plantear que el 31 de mayo de 2022 se firmó un acuerdo bilateral entre Israel y los Emiratos Árabes Unidos el cual, con la intención de generar beneficio gradual al comercio entre ambos países en temas como alimentos, agricultura, cosméticos, equipo médico, medicinas entre otros, confirmado así por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel (2022)

También, en julio de 2022 se realizó la declaración conjunta de los líderes de India, Israel, EAU y EE. UU. (I2U2) para la negociación de proyectos en conjunto que beneficiaran en la competitividad regional y a la vez garantizara la alianza para contrarrestar a otras potencias en la zona. De hecho, el comunicado de la Casa Blanca menciona:

Tenemos la intención de movilizar el capital y la experiencia del sector privado para modernizar la infraestructura, promover vías de desarrollo con bajas emisiones de carbono para nuestras industrias, mejorar la salud pública y el acceso a las vacunas, promover la conectividad física entre los países de la región de Oriente Medio, crear conjuntamente nuevas soluciones para el tratamiento de residuos, explorar oportunidades de financiamiento conjunto, conectar nuestras nuevas empresas con las inversiones de I2U2 y promover el desarrollo de tecnologías verdes y emergentes críticas, todo mientras se garantiza la seguridad alimentaria y energética a corto y largo plazo. (párr.2)

De esta manera, se pretende conectar Bombay con los puertos emiratíes y con la costa mediterránea israelí, y servirá como alternativa a la Nueva Ruta de la Seda china, ante lo cual se comprende el carácter estratégico de la alianza no solo en materia económica sino también como una forma de contrarrestar el empoderamiento de otros actores en la región.

El segundo elemento empírico por desarrollarse para la presente investigación se vincula principalmente a las relaciones diplomáticas, de cooperación y comerciales entre

Israel y los países del CCG. Este aspecto permitiría evaluar los datos obtenidos una vez consolidadas las relaciones entre los actores de la investigación.

Sobre lo anterior, es considerable el aumento en materia de intercambio comercial. Por ejemplo, de acuerdo con el Instituto sobre los Acuerdos de Abraham (2021) en su informe “2021: un año en revisión” (pp. 2 – 10) la alianza entre estos países ha significado USD 1.15 miles de millones de dólares en el comercio entre Israel y Emiratos, lo que ha significado un crecimiento de 511% con relación al 2020, mientras que con Bahrein no hubo un crecimiento en relación con el mismo año, pero se mantuvo en un monto de USD 6.5 miles de millones de dólares por intercambio comercial. (p.5)

El intercambio ha hecho mayores enfoques hacia la cooperación entre las partes, es principalmente marcada la gestión del gobierno de Abu Dabi. El analista Navprofundo Suri (2021) mencionó en su artículo “Los crecientes lazos entre los Emiratos Árabes Unidos e Israel muestran la intención política de profundizar las relaciones entre los dos países” que los contactos entre ambos países han llevado más allá de lo que se esperaba y que incluso, por ejemplo, en el último tiempo:

La flexibilización de las restricciones vinculadas al COVID-19 ha visto un aumento constante en el número de visitas comerciales y de delegaciones oficiales. En septiembre de 2022, una delegación de los EAU participó en un foro empresarial conjunto coorganizado por la Bolsa de Valores de Tel Aviv y el Mercado Global de Abu Dhabi, que condujo a la firma de tres acuerdos centrados en la protección de datos, la innovación y las iniciativas fintech. En diciembre de 2020, una gran delegación israelí participó en la Semana de la Tecnología Gitex (la exposición de innovación más grande del Golfo) y también inauguró la Cumbre de la Economía Digital del Futuro de Israel para mejorar la cooperación en los campos de la innovación y la tecnología. Asistió otra delegación que incluía oficiales del ejército y de inteligencia y directores ejecutivos de las principales empresas cibernéticas israelíes. la conferencia Cybertech Global como oradores en Dubái en 2021. Israel también tuvo una presencia importante en la Expo de Dubái a través de su pabellón. (párr.9)

La fortaleza de los acuerdos logrados permite ampliar la cantidad de proyectos que se pueden plantear en conjunto entre cada uno de los actores destacados de las relaciones en el acuerdo entre israelíes y emiratos en este caso con alcances en diferentes ámbitos en los

cuales los países sienten una necesidad de ampliar los aspectos de las alianzas hacia cuestiones más funcionales.

Por último, en cuanto a los elementos empíricos presentados para el análisis de la investigación son las reacciones internacionales frente a la normalización de relaciones de los países del Golfo con Israel, así como el impacto en el conflicto palestino–israelí en cuanto a esta normalización.

De este modo, la firma entre los Estados del Golfo e Israel ocasionó reacciones de diferente índole, por ejemplo, que otros países del CCG como Kuwait asegurara que se mantendría sin cambios sus relaciones con Israel y que posiblemente sería de los últimos en normalizar las relaciones con estos, de acuerdo con la nota periodística de Carlota Pérez (2020) titulada “Los países de la Liga Árabe ante el acuerdo Israel-Emiratos” en el medio Atalayar de origen turco.

Mientras tanto, se señala también que Qatar, que mantiene un contacto menos directo con Israel desde la guerra del Golfo de los años 90 no se pronunció con vehemencia ante el acuerdo, así como tampoco Arabia Saudita ha mencionado mayores cambios hasta ese momento debido a su compromiso con la causa palestina.

Por su parte, los liderazgos palestinos sí se mostraron menos tolerantes al respecto y según el medio qatarí, Al Jazeera (2020):

Los líderes palestinos rechazan y denuncian el sorprendente anuncio trilateral de los Emiratos Árabes Unidos, Israel y Estados Unidos”, dijo Nabil Abu Rudeineh, asesor principal de Abbas.

Abu Rudeineh, leyendo una declaración frente a la sede de Abbas en Ramallah, en la Cisjordania ocupada, dijo que el acuerdo era una “traición a Jerusalén, Al-Aqsa y la causa palestina”.

Hanan Ashrawi, un miembro franco del comité ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina que ha ocupado varios puestos de liderazgo en Palestina, dijo que el anuncio de los Emiratos Árabes Unidos era el equivalente a ser "vendido" por "amigos". (párr.8 – 10)

De este modo, se plantean elementos que pretenden profundizar el abordaje previo realizado sobre la temática en estudio, amplían diferentes visiones y contienen los aspectos

con los cuales se brinda una perspectiva adicional que enriquece el debate y las ideas necesarias que ayuden a comprender los enfoques con los que evolucione la proyección de las relaciones entre los actores analizados en este documento, así como los cambios de paradigmas que se han presentado en el período de la investigación y sus efectos sobre los involucrados y su entorno.

Así pues, al finalizar la presente investigación se pretende responder a la siguiente interrogante científica: ¿Cuál ha sido el impacto en la normalización de relaciones entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo durante el período 2017 y 2023?

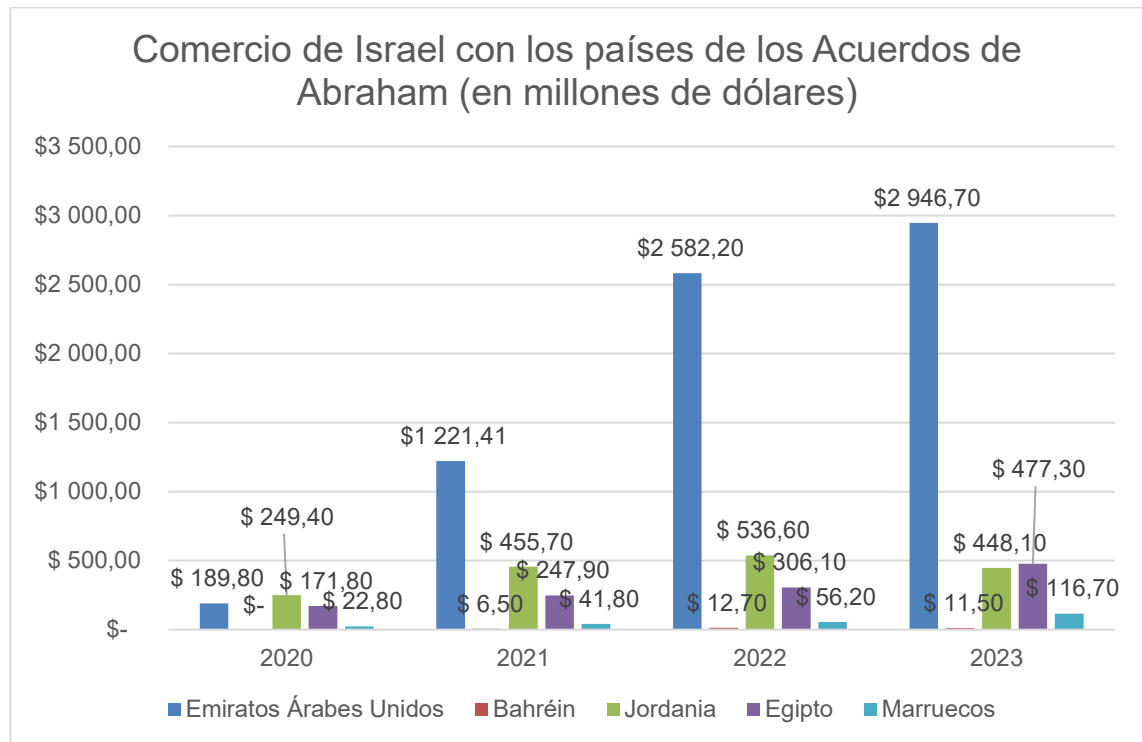
## **B. Justificación de la investigación**

La diplomacia ha evolucionado con el paso del tiempo y esto se ha desarrollado a tal nivel que en la época actual se han hecho muy importantes los factores económicos y comerciales como parte de los procesos de relaciones entre los diversos actores del Sistema Internacional. Debido a esto, la elección del tema tiene como elemento principal comprender el impacto en la normalización de relaciones entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo en el período que comprenden los años 2017 hasta el 2022 inclusive.

Sobre lo anterior, el comercio entre Israel y los Emiratos Árabes Unidos alcanzó poco más de USD 50 millones en los primeros siete meses de firmado el acuerdo en setiembre de 2020. Mientras que en los primeros siete meses del año 2021 logró acumular cerca de USD 614 millones, de acuerdo con Abraham Accords Peace Institute (2022)

De esta manera se puede señalar el aumento en cuanto al intercambio comercial y el crecimiento que ha experimentado el vínculo entre Israel y EAU, mientras que como se observa en el cuadro a continuación, también se ha experimentado un aumento económico de Israel con los países con los que ha normalizado relaciones a lo largo de los últimos años desde la firma de los acuerdos abrahámicos.

Figura 1. Actualización del intercambio comercial de los Acuerdos de Abraham período 2020 – 2023 (en millones de dólares)– 2023 (en millones de dólares)



Nota: Creación propia con datos de Israel Central Bureau of Statistics (2023)

Como se puede ver, ha existido un aumento en cuanto al intercambio comercial entre los países que tienen acuerdos de normalización de relaciones con el Estado de Israel, incluyendo los casos específicos de Egipto (1979), Jordania (1994), así como Marruecos que se suman posteriormente a la firma de los Acuerdos de Abraham.

La normalización de relaciones entre Israel y los países del CCG se transformó en un cambio de paradigma en la región desde donde los intereses estratégicos y económicos han superado las trabas históricas y los choques que se han desarrollado debido a los conflictos entre palestinos e israelíes (Guzansky, 2022)

Ahora bien, el interés personal en el tema está sujeto al deseo de desarrollar nuevas herramientas para comprender la interrelación entre los diferentes actores de la región, puesto que no se trata de un tópico que pueda ser elaborado de manera monolítica desde las mismas ideas con que siempre es planteado, sino que, utilizando esas nociones acostumbradas, se hagan propuestas tanto de análisis como de propuestas innovadoras con

herramientas que brinden a los lectores y a los investigadores las posibilidades de promover opciones que incluso sean constructivas para la resolución de conflictos.

En este ámbito, el autor ha dado seguimiento a las relaciones de los países en esa región. A partir de esta experiencia ha procurado desarrollar competencias que le permitan replantear las perspectivas que a nivel general se utilizan para su estudio. Su propósito ha sido adquirir la capacidad de proponer enfoques diferentes alternativos que puedan contribuir al análisis de la realidad regional desde una perspectiva crítica y constructiva.

Primero, se buscó generar planteamientos orientados a la resolución de conflictos regionales que, con frecuencia adquieren un carácter de insoluble debido a la manera en que los actores lo abordan. En segundo lugar, se pretende proyectar ideas más propositivas en la búsqueda de soluciones que sean sostenibles con el tiempo, sin que esto limite las líneas de pensamiento clásicas o excesivamente ideologizadas.

Asimismo, la investigación busca generar un impacto significativo en las personas estudiantes, docentes e investigadores sobre la temática. Su aporte está orientado tanto al fortalecimiento de la disciplina de las RR.II. como al ámbito de la diplomacia contemporánea. En el estudio se procura ofrecer elementos que permitan la comprensión y el aprovechamiento de la nueva realidad derivada de los intercambios entre Emiratos Árabes Unidos e Israel.

Por ejemplo, el comercio entre Israel y Emiratos Árabes podría superar los mil millones de dólares en los próximos años, debido a los acuerdos firmados en temas tales como tecnología, energía y agricultura (INSS, 2021), la normalización ha abierto oportunidades transformando a los países del Golfo en socios claves para el Estado de Israel en áreas como inversiones y desarrollo tecnológico.

Así también, la colaboración en defensa, tecnología e inteligencia se han intensificado con un enfoque de contrarrestar la influencia iraní y la necesidad de mejorar los elementos de la seguridad regional, lo que refleja una alianza estratégica emergente (Ulrichsen, 2021). Dichos vínculos pueden favorecer la promoción de la paz, las negociaciones en materia comercial y los procesos de cooperación financiera y tecnológica. De igual manera, se pretende que el análisis contribuya en la formulación de propuestas de cooperación

sustentadas en los principios de la geopolítica crítica y la geoeconomía. Con estos enfoques, se permite ampliar los objetos de estudio de la disciplina e introducir a los actores de la periferia, tanto a nivel de la región del Golfo como en otras áreas de competencia entre potencias internacionales.

Adicionalmente, para las relaciones internacionales, la presente investigación pretende ampliar los ámbitos de estudio que se pueda realizar desde la academia costarricense sobre política exterior vinculada a la región analizada y desde esa proyección, plantear propuestas que involucren mucho más al país en procesos diplomáticos como una plataforma de acercamiento en la paz y el dialogo entre países, para lo cual la labor que realiza el MREC, así como incluso el Ministerio de Comercio Exterior y todos los entes adscritos o colaboradores con estos, pueden aprovechar las coyunturas para impulsar agendas costarricenses de alcance a los países del Golfo y vincularlos con Israel.

También, en el ámbito académico, el estudio sobre la normalización entre Israel y los países del CCG define las nuevas dinámicas en la política regional, incluyendo el impacto para el proceso de paz en la zona. La normalización ha generado debates en los países firmantes y la aceptación que podría tener implicaciones a largo plazo para la cohesión social y la política (Myrvold, 2022)

Mientras tanto, en cuanto a la importancia del tema para la sociedad costarricense y su aporte a la ciudadanía, cuanto más envuelto se encuentre Costa Rica con el cambiante entorno internacional, mayores posibilidades tendrá de ampliar sus perspectivas de competitividad y ganará prestigio a nivel internacional para tener un rol más vinculante en la evolución del sistema internacional a través de planteamientos desde una diplomacia fuerte y constructiva en cada una de sus ramificaciones, pero principalmente en las propuestas de diplomacia económica y comercial.

De este modo, para la sociedad costarricense, estas iniciativas y propuestas le coloca en una posición de seguir siendo garante de la defensa de las relaciones cordiales entre Estados y que sumados a otros elementos en el concierto de las naciones como lo son su impulso al paz y la desmilitarización, la promoción de los derechos humanos, el medio ambiente y la sostenibilidad, así como el diálogo entre los países y el respaldo a la institucionalidad

internacional, a través de esta propuesta el país tendrá una perspectiva mayor de prestigio a nivel internacional que ya es de recibo a nivel internacional por su garantía a la neutralidad y mediación entre naciones, así como la cooperación internacional, la promoción del multilateralismo y la defensa al derecho internacional y la justicia como baluartes que a nivel internacional se le reconocen a Costa Rica.

Esta investigación se justifica en la necesidad de comprender los cambios estructurales que experimenta el sistema internacional en la región del Medio Oriente después de la normalización de relaciones entre Israel y los países del CCG. El proceso no solamente ha reconfigurado las alianzas políticas y económicas de la región, sino que también ha planteado nuevos desafíos para la diplomacia contemporánea y el equilibrio de poder.

Por esta razón, analizar este fenómeno desde una perspectiva académica permite ampliar la comprensión sobre cómo la interdependencia compleja y el realismo político pueden coexistir como marcos explicativos complementarios ante un entorno global caracterizado por la cooperación estratégica y la rivalidad simultánea (binomio cooperación – conflicto).

La importancia de esta investigación se centra en su capacidad para convertirse en un instrumento útil en el análisis de políticas exteriores más dinámicas y sostenibles. Al examinar los Acuerdos de Abraham, se muestra cómo las relaciones diplomáticas, económicas y de seguridad entre los Estados pueden evolucionar a través de estrategias que se centran en intereses compartidos y cooperación práctica. Este análisis ayuda a desarrollar nuevos enfoques en las relaciones internacionales al combinar la diplomacia, la geopolítica y la hegemonía como elementos complementarios para entender las dinámicas de poder y las alianzas emergentes en el Medio Oriente actual, lo que a su vez enriquece nuestra comprensión del equilibrio regional y las oportunidades para la cooperación multilateral.

A la luz de los aspectos personales, los abordajes académicos y profesionales que se presentan, este documento tiene todos los componentes adecuados para poder ser desarrollado desde lo científico y aportar a la disciplina de las relaciones internacionales un abordaje desde la multidisciplinariedad y las diferentes herramientas que la disciplina plantea como útiles.

También, la delimitación temporal del documento entre los años 2017 y 2023 responden a la necesidad de analizar un período en el cual hubo un aceleramiento en los cambios diplomáticos dentro de la región, especialmente tras la firma de los Acuerdos de Abraham en el año 2020. Esto permite identificar tendencias estructurales que conllevan a un análisis más allá de las coyunturas inmediatas, evidenciando patrones de interdependencia compleja entre Israel y los países del CCG. Sobre este bloque, la investigación centra su análisis en sus acciones como bloque y en su diversidad interna, aspecto que tiene menos análisis que los contextos de paz del Estado de Israel con países como Egipto y Jordania en 1979 y 1994 respectivamente.

### **C. Objetivos de la investigación**

#### **Objetivo general:**

Examinar el impacto en la normalización de relaciones entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (2017 y 2022).

#### **Objetivos específicos:**

1. Describir los antecedentes de las relaciones entre Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo.
2. Explorar cómo la percepción de amenazas comunes ha llevado a Israel y a los países del CCG a realizar alianzas estratégicas durante el período 2017 – 2023.
3. Determinar los cambios más importantes en la dinámica regional con la normalización de las relaciones entre Israel y los países del CCG en el período de la investigación basado en los intereses de los actores.
4. Proponer una estrategia para el fortalecimiento de los procesos de normalización entre Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), fundamentada en la opinión de expertos en Relaciones Internacionales.

## CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

### 1.1. Estado de la cuestión o antecedentes

El estado de la cuestión de esta investigación tiene como finalidad analizar y comprender el contexto político, metodológico y académico de la normalización de las relaciones entre el Estado de Israel y los países del CCG a través de una revisión exhaustiva de literatura, identificando los principales enfoques teóricos, los debates sobre la temática, así como los vacíos existentes al respecto.

En cuanto a los antecedentes y la evolución del debate, la normalización ha tenido diferentes perspectivas de estudio. A nivel histórico, los tratados de Camp David entre Israel y Egipto (1978), así como Wadi Araba con Jordania (1994) marcaron hitos transformadores en la zona. Pese a esto, los Acuerdos de Abraham (2020) han representado un paradigma transformador al priorizar intereses estratégicos y económicos por encima de la cuestión palestina, tal y como lo comenta Dazi – Héni (2020), incluso se interpretan como una estrategia de balance frente a la influencia de Irán en la zona.

Los documentos analizados también mencionan cómo estos procesos han transformado la agenda política de Oriente Medio, la “despalestinización” que se ha mencionado ha venido en respuesta a la necesidad de garantizar intereses tales como la seguridad de los Estados y la cooperación económica apegados a la situación global actual.

De este modo, se utilizó la perspectiva teórica de la interdependencia compleja donde se explica que la normalización se da en el marco de un proceso de cooperación y desarrollo económico, alejándose de la dinámica belicista, sobre esto se utiliza la teoría planteada por Keohane y Nye (2011).

Pero también se mencionan teorías complementarias a lo largo de la investigación, tales como el realismo político donde los acuerdos responden a una estrategia de balance de poder, especialmente frente a Irán, así lo mencionan, por ejemplo, Vakil y Quilliam (2023)

Así como elementos tales como la Paz Democrática, explicada por Ocampo (2022), quien señalaría que el reconocimiento mutuo puede fomentar la estabilidad a través del fortalecimiento de lazos institucionales y comerciales.

Pese a lo anterior, existe una serie de vacíos en cuanto a los planteamientos literarios para analizar. En primer lugar, los documentos consultados se centran en las dinámicas internacionales, pero existe poca información respecto a la afectación de la política interna de los países firmantes y la respuesta de la población civil al respecto.

Por otro lado, la mayoría de los estudios analizan la normalización desde una perspectiva gubernamental, y por esto carece de enfoques que señalen la respuesta de la ciudadanía en los países involucrados, lo que podría a largo plazo ser un elemento de ruptura en cuanto a la continuidad del acuerdo.

Por último, en este aspecto, al ser un tema tan reciente, la estabilidad del acuerdo debe mantener un período largo de análisis constante con respecto a su impacto para poder plantear las consideraciones sobre su sostenibilidad en el tiempo, debido a que esta es una región con alta volatilidad y constantes cambios en materia geopolítica y por esto requiere de seguir siendo un elemento de análisis.

Con la intención de abordar estos vacíos, se revisaron documentos oficiales como el texto de los Acuerdos de Abraham (Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel, 2020), el Comunicado Conjunto Israel – Emiratos Árabes Unidos – Estados Unidos (Casa Blanca, 2020) y declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein, Abdulatif bin Rashid Al Zayani, en la Asamblea General de la ONU (2021), los cuales aportaron elementos clave para identificar los ejes prioritarios de cooperación y seguridad regional, así como la entrevista a expertos y académicos para obtener diferentes perspectivas de la normalización, y análisis de los casos entre la firma de este acuerdo con respecto a otros de similar naturaleza en la región.

Por medio de esto, se suma al análisis las necesidades por las cuales surge la evolución de las relaciones entre israelíes y países del CCG de cara a la nueva realidad de la región y las intenciones de contrarrestar la influencia de la República Islámica de Irán en la zona, por lo que, además de existir factores de cooperación, crecimiento económico y

diplomacia, hay factores geopolíticos que justificarán los cambios significativos en los vínculos propuestos entre los actores de la investigación.

En este apartado se propone desarrollar los elementos correspondientes al estado de la cuestión, donde se pretende analizar y comprender el contexto de la temática propuesta relacionada con las relaciones entre el Estado de Israel y los países del CCG. Con esto, es posible realizar de modo exhaustivo la literatura importante existente acerca de la investigación, identificar los debates planteados, así como la identificación de vacíos necesarios de abordar.

Durante el estado de la cuestión se abordan los enfoques teóricos de investigaciones anteriores, así como las conclusiones a las que llegaron y las estrategias metodológicas utilizadas en dichos documentos mencionados para tener detalles más claros de cada uno de los elementos planteados en los documentos referenciados.

Para este fin, se menciona antecedentes de investigaciones realizadas, tanto a nivel nacional como internacional. Los documentos tomados en cuenta para esto fueron tanto tesis de expertos en la materia, así como artículos académicos de revistas y sitios especializados en este tipo de abordajes los cuales desde diferentes enfoques de la disciplina de las Relaciones Internacionales y otras complementarias facilitan la comprensión de los fenómenos que se explican en la presente investigación desde diversas aristas.

Evidentemente no se pretende realizar una revisión exhaustiva de todos los trabajos referenciados, sino sintetizar los estudios más importantes y representativos utilizados como reseñas para la realización de este documento y con esa finalidad es que se hace la presentación de estas referencias.

También, junto a los antecedentes se plantea los elementos relacionados a la problemática de estudio donde se presentan aspectos asociados a los avances en el tiempo de las relaciones entre Israel y los países del Golfo, usando como ejemplo acuerdos firmados con la República Árabe de Egipto o el Reino Hachemita de Jordania, así como también los acuerdos provisionales con los palestinos en los años 90 y las negociaciones de los años dentro del período de la investigación.

Adicionalmente se analizan las necesidades por las cuales surge la evolución de las relaciones entre israelíes y países del Golfo de cara a la nueva realidad de la región y las intenciones de contrarrestar la influencia de la República Islámica de Irán en la zona, por lo que además de existir factores de cooperación, crecimiento económico y diplomacia, hay factores geopolíticos que justificarán los cambios significativos en los vínculos propuestos entre los actores de la investigación.

### **Presentación de los antecedentes:**

Con respecto a la presente investigación, es imperativo mencionar los diferentes aportes que se han planteado en el desarrollo de la situación de las relaciones entre Israel y los países parte del denominado Consejo de Cooperación del Golfo, desde una perspectiva que se desarrolla en tres grandes ejes, las relaciones diplomáticas con cada uno de los países que conforman este bloque, la evolución de las relaciones israelíes con estos territorios desde su independencia en 1948 y los retos ante los cuales, pese a los cambios de paradigmas, aún están pendientes temas ante los cuales no todos los miembros del CCG tienen interés real en normalizar sus relaciones con Israel.

Cabe señalar que el análisis con respecto a este estudio asociado a las relaciones entre Israel y los países del CCG durante el período planteado es relativamente novedoso, por lo que la cantidad de trabajos en formato de tesis es limitado, pero no inexistente y además que se han desarrollado diferentes tipos de artículos académicos, principalmente desde la firma de los Acuerdos de Abraham en setiembre de 2020 que pueden facilitar el análisis para conocer las repercusiones de las relaciones, así como las consecuencias en elementos fundamentales como las variables en la interacción entre cada uno de los actores.

Acerca de lo anterior, gran cantidad de la información recopilada para la elaboración de este proyecto está consolidado en artículos académicos, reportes oficiales y documentos de instituciones de análisis de Relaciones Internacionales. Hay también tesis que sirvieron como guía para cuestiones de carácter metodológico, pero también porque ya hacen referencia a eventos importantes como los acuerdos abrahámicos mencionados previamente.

Desde esta perspectiva, la analista francesa Fatiha Dazi–Héni para el Think Tank “*Arab Reform Initiative*” en su informe titulado “Los Estados del Golfo e Israel después de los Acuerdos de Abraham” del año 2020 (pp. 2 – 9), mencionó que Israel ha mantenido relaciones con algunos Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo desde hace casi dos décadas.

En ese aspecto resaltó que con el Sultanato de Omán y con el Estado de Qatar se mantuvieron oficinas comerciales e intercambio desde el año 1996, pero con la llegada al poder del presidente Donald Trump las iniciativas de paz entre los países árabes (principalmente del Golfo) e Israel el asunto cambia categóricamente al plantear nuevas iniciativas de relaciones entre actores de la región (p.2)

También, destacó la analista que los Acuerdos de Abraham son un muy diferentes a los factores por los que se impulsaron los acuerdos entre Israel y Egipto en el año 1978 o con Jordania durante el año 1994, los cuales estaban apoyados en el principio de “paz a cambio de territorios” por los cuales se negoció con base en la devolución de territorios ocupados por Israel durante el año 1967 en la denominada “Guerra de los seis días” (al menos para el caso egipcio). Con los acuerdos firmados durante el año 2020, se ignoró cualquier avance en la devolución de territorios para las iniciativas con los palestinos y se tuvo otro tipo de disposición asociadas a temas estratégicos y de cooperación.

Para la propia Dazi–Héni (2020), la decisión de sumarse a esta iniciativa de paz tuvo una figura clave; el Sheij Mohammed Bin Zayed Al Nahyan, el como ella lo llama “hombre fuerte” de los Emiratos Árabes (EAU) que se decidió por una decisión madura por cuanto pensó en otros frentes de beneficio que el acercamiento podría generar. Por ejemplo, en materia turística se han planteado proyectos conjuntos de infraestructura y turismo, especialmente a lo largo de la costa del Mar Rojo en Haifa y Eilat, pero también en Socotra (p.7).

El aporte a la investigación que este artículo realiza es en cuanto a la respuesta de los diferentes países del CCG en su proceso de normalización en las relaciones con respecto a Israel, los beneficios que en materia económica y comercial le pueda traer, la respuesta del

liderazgo emiratí que ha decidido junto al saudita cambiar la perspectiva del conflicto hacia la cooperación como herramienta de competitividad a nivel internacional.

Además, en cuanto a la participación de uno de los actores importantes de la dinámica del CCG como Emiratos Árabes Unidos siendo uno de los países más importantes en los cambios de las relaciones entre Israel y los otros representantes de la zona se puede considerar esto como un cambio de paradigma, debido a los avances en el tema de la lucha palestina para su autodeterminación. Aunque también puede ser examinada como una movida de realismo para evitar acciones sobre los territorios palestinos ante los cuales hay disputas con los israelíes y que el liderazgo del mundo árabe pretende evitar mayores cambios en vista al futuro.

Enfocado en este último aspecto mencionado sobre el tema estadounidense, para Dazi – Héní (2020), este nuevo eje de relaciones entre los Gobiernos de Israel y Emiratos podrían neutralizar las acciones del gobierno iraní y chino, aunque también posea inconvenientes sin resolver, como la negativa de Kuwait de sumarse a la iniciativa, la ambigüedad del Reino de Arabia Saudita en cuanto al tema y las situaciones políticas de Yemen y Sudán que no permiten que se amplíe el número de países que se adhieran al acuerdo.

De esta manera, es un importante reto para la promoción de acuerdos complementarios para mantener el control de las alianzas estadounidense en el Medio Oriente garantizando hegemonía, para la cual requiere impulsar ciertos beneficios para los países con los que se relaciona, ofreciéndoles garantías para que ellos en su capacidad también puedan optar por tener más poder debido a sus posiciones estratégicas.

Por otra parte, Grant Rumley (2022), en su artículo “Desempaquetando las negociaciones del F35 de los EAU” para “The Washington Institute for Near East Policy” (pp.1 – 4) menciona que la incorporación de Emiratos, por ejemplo, se aboca en temas de ciberseguridad y sumarse a la cooperación proveniente de la Casa Blanca, incluyendo ser parte de los proyectos militares como la obtención de los aviones de avanzada F35 que serían un enorme impulso para temas de defensa en función a la lucha contra la República Islámica de Irán y también, debido a la posibilidad que los emiratíes se sientan tentados en reforzar sus relaciones con la República Popular de China (p.4).

Es por esto por lo que, en el párrafo anterior hay una amplia cantidad de razones por las que se propone el desarrollo de vínculos entre actores para contrarrestar el peso y crecimiento de la influencia que otros tengan dentro de la región y la posibilidad inclusive de que nuevas potencias determinantes del Sistema Internacional pueda encontrar en esto un portillo para adentrarse en el territorio que por años ha buscado mantener el gobierno de Washington como principal hegemón en la zona.

También, Albert Vidal Ribé (2021), en su análisis titulado “Emiratos Árabes Unidos: ¿una potencia Mediterránea?” (pp. 2 – 21) propone que este país ha procurado forjar una coalición que ayude a contener la política exterior de la República de Türkiye quienes han realizado operaciones que inestabilicen a algunos países del mundo árabe. Por lo que el gobierno de Abu Dabi ha implementado una dinámica de alianza con diferentes países tanto en el Medio Oriente, como en las cercanías del Mediterráneo Oriental, realizando incluso ejercicios militares con países como Grecia, Chipre, Italia, Reino Unido, Estados Unidos, Egipto, entre otros (p.5). Ante lo cual, los acuerdos firmados tienen un carácter de necesidad en las alianzas forjadas.

Es así como, el aporte de este artículo a la presente investigación plantea los elementos por los cuales las nuevas alianzas se van haciendo “fortuitas” y necesarias, debido a los intereses de otros actores del sistema, por lo que las grandes potencias que se mueven a lo largo del planeta, van a implementarlas por medio de ofertas y beneficios para vincular a los gobiernos en las nuevas dinámicas que requieren generar.

Sobre percepciones y narrativas, los autores del Centro George C. Marshall European Center for Security Studies, Tova Norlen y Tamir Sinai (2020), en un artículo titulado “Los Acuerdos de Abraham: ¿cambio de paradigma o Realpolitik?” mencionan que hay una “batalla” (pp. 1 – 15) analizando sobre las garantías que los acuerdos lograron con respecto a la posibilidad que el Gobierno israelí tomara la decisión de anexarse los territorios cercanos al Valle del Jordán basado en elementos de seguridad (p.1).

Por un lado, los israelíes argumentaron que no se han referido más al tema para evitar más inconvenientes al Gobierno de Benjamín Netanyahu, además de tratarse de un gesto para lograr el acuerdo de paz con el Gobierno de Abu Dabi. Desde la otra perspectiva, el

gobierno de EAU señala que ellos lograron evitar una inminente anexión de los territorios disputados con los palestinos poniendo entredicho la posibilidad de un acercamiento de relaciones entre gobiernos, lo que podría significar el descalabro del proceso de paz (p.4)

A lo largo del artículo de Norlen y Sinai (2020) se discuten estos elementos correspondientes a los mecanismos empleados para presionar políticamente para lograr finalmente la firma de los participantes del acuerdo y que además se sumara casi sobre la hora el Reino de Bahrein con su propia extensión de documento con el que normalizaba las relaciones con los israelíes (p.15).

El artículo, además; da un enfoque sobre la participación de los Estados Unidos en todo el proceso de cambios en el contexto de los vínculos entre los países participantes, que posiblemente se sumen a otra serie de elementos por los que sienten la “obligación” de asociarse y ser parte de dichas propuestas de paz.

Mientras tanto, la analista internacional mexicana Julieta Espín Ocampo (2022) en su documento para la *Revista de pensamiento y seguridad social* de la Universidad Europea de Madrid titulado “Los Acuerdos de Abraham y la reconfiguración geopolítica regional ¿paz por paz?” (pp.42 – 51) plantea que:

Tras más de siete décadas de conflicto, la postura árabe respecto a Israel ha transitado por diversos estadios, desde la vía armada como la única para la resolución del conflicto, a la resolución del conflicto palestino-israelí como condicionante para cualquier acuerdo con el resto de los países árabes, hasta el reciente giro hacia negociaciones bilaterales basadas en el interés nacional de cada país, dejando de lado la cuestión palestina (p.42)

De lo anterior se contempla el cambio de abordaje de los procesos de paz entre israelíes y árabes que han procurado una nueva ruta en su proceso de extender los lazos entre Estados planteando un camino diferente al que habitualmente se ha transitado como esquema de la resolución de la situación palestina que se planteaba anteriormente.

En este mismo documento de Espín (2022) se plantea una revisión del estado de la cuestión, señalando la evolución histórica del conflicto palestino–israelí y las repercusiones políticas y sociales en el ámbito regional e internacional, haciendo uso de fuentes

académicas y material bibliográfico, menos especializado para la realización del estudio presentado a lo largo de su planteamiento (pág. 40).

La autora hace un análisis con la política regional enfocada en este conflicto para posteriormente evolucionar hacia los Acuerdos de Abraham como una respuesta al fracaso del Acuerdo del Siglo planteado anteriormente y propone la autora que la normalización de relaciones israelíes con países del mundo árabe le permite tres objetivos de interés nacional: la integración regional sin resolver el tema palestino, la alianza regional contra la República Islámica de Irán y establecer relaciones de cooperación con otros Estados de la región que le permitan la comercialización en materia de seguridad, armas y tecnología.

A Emiratos Árabes Unidos, menciona la autora, le ayudará a un acercamiento con los Estados Unidos y reafirma algo que se conocía como un “secreto a voces”, EAU respetaba parcialmente el embargo árabe hacia Israel impuesto en 1951 (el Estado emiratí actual data de la década de los setenta). Ya en 2006 la empresa estatal emiratí Dubai Ports World ha admitido tener tratos con empresas israelíes (p.45) y la cooperación entre ambos Estados, según Espín citando a Tamara Nassar (2020), existía en cierto modo desde el año 2007.

Posteriormente, Espín (2022) concluye su planteamiento destacando las circunstancias globales y regionales en los que se enmarcan los nuevos acuerdos son un ejemplo de cómo los cambios en la estructura de la sociedad internacional en la competencia por la hegemonía global o regional condicionan los planteamientos de política exterior. Sin embargo, hace énfasis en que, en el caso de árabes e israelíes, el apoyo a la causa palestina sigue siendo muy fuerte y que una exclusión de estos en los procesos podría incentivar nuevamente la violencia, por lo que no se puede ignorar el tema (pp. 50-51).

En cuanto a los aportes de Espín (2022) a la investigación, se plantean los aspectos ante los cuales el proceso de normalización se estaba llevando adelante, pero a la vez también elementos externos que podrían entorpecer la agenda para el establecimiento de relaciones cordiales entre Israel y los países del CCG, como Irán y el conflicto palestino. De acuerdo con esto, se tendrá en consideración a lo largo del documento esa importancia

de ambos temas en cuanto a los retos posibles para impulsar nuevos procesos de paz y de normalización.

Por otro lado, para la internacionalista argentina, Macarena Sabio Mioni en su documento “Cambios geopolíticos en Medio Oriente” (pp.1 – 16) del año 2021 para la Universidad de San Pablo de Tucumán, destaca que estos acuerdos introducen en las relaciones entre Israel y el mundo árabe la noción de “paz entre los pueblos” en lugar de solo las élites políticas, además que según su perspectiva y análisis, los acuerdos entre ambos países están libres de limitaciones históricas y de traumas entre los pueblos, ya que en sí nunca se han enfrentado en el campo militar, por lo que las tensiones existentes se deben principalmente a factores de carácter ideológico con respecto a los palestinos y no a cuestiones de guerra como sí ocurrió con países como Egipto y Jordania con quienes Israel firmó la paz, pero anteriormente tuvo conflagraciones importantes (pp. 5 – 6).

Desde la visión de Sabio (2021), las relaciones no solamente traen consecuencias de carácter político y militar, sino que endosan favorecimientos de tipo económico, tecnológico, académico y diplomático, e incluso realiza menciones sobre los cambios que significan estos acuerdos en contraposición de los denominados “Tres noes” de Jartum firmados en el año 1967 en el marco de la guerra de junio de ese año. También es importante señalar la apertura de sedes diplomáticas entre los países y la creación de fondos de inversión en distintos sectores (p.6).

De acuerdo con lo concluido por Sabio (2021), estos acuerdos marcan un punto de inflexión en el tablero geopolítico del Medio Oriente y fueron producto de grandes movimientos que tomaron más de una década en ejecutarse y que desde la firma del acuerdo en setiembre de 2020 se han ido consolidando. En este aspecto, el desequilibrio político causado durante las Primavera Árabe desde el 2011, forzaron a algunos países a cambiar su dinámica regional, mientras que, destaca en todo este proceso las acciones del Gobierno de Estados Unidos para el logro de los acuerdos abrahámicos (pp. 13 – 14).

En lo que respecta al aporte investigativo de la propuesta de Sabio (2021), su análisis va referenciando a otros expertos en la temática que pueden contribuir el contexto de las razones por las cuales finalmente países del mundo árabe decidieron arriesgarse a

modificar su política exterior con respecto a Israel y decidieron un acercamiento entre los gobiernos para lograr intercambios que promueve beneficios desde diferentes aspectos.

En referencia a los alcances económicos y comerciales de las relaciones entre ambos países, según Fabrizio Anselmo (2022) del Centro Studi Di Geopolitica e Relazioni Internazionali (Italia) en su artículo “Nuevos equilibrios energéticos en el Mediterráneo Oriental” el acuerdo entre ambos países contempla alcances en materia financiera, en inversiones, aviación, comercio, relaciones económicas, telecomunicaciones y hasta en energía, se sustenta principalmente una vez más en la trascendencia de los Acuerdos de Abraham (pp. 85 - 91).

De acuerdo con el artículo, hay grandes condiciones para que el acuerdo fortalezca aspectos importantes para los países que se han sumado principalmente en un impulso en materia energética. El autor menciona la contribución que la cooperación entre ambos países puede potenciar, se refiere a este como un elemento que puede contribuir a la estabilidad regional en la zona (p.86). Incluso, referencia a la periodista Cecilia Scaldaferrri (2021), quien, parafraseando al entonces ministro de energía de Israel, Yuval Steinitz, en su artículo “Oriente Medio más estable con los Acuerdos de Abraham y el gas natural” señaló que:

gracias al gas, se han fortalecido nuevas relaciones internacionales, relaciones con ministros de energía de todo el mundo, La investigación y el desarrollo israelíes en el campo de la energía son objeto de atención e interés de los países desarrollados de todo el mundo, y se han creado nuevas oportunidades de cooperación entre las naciones (párr. 4).

Del artículo de Anselmo (2022), se concluye que no faltarán las repercusiones positivas para el continente europeo, y particularmente para su país; Italia, en la situación del conflicto entre Rusia y Ucrania desde el año 2022, permitiéndole a través de esta alianza ser menos dependiente del gas ruso, lo que sería una referencia a la internacionalidad de las acciones entre los Estados en el ámbito de la cooperación en medio de zonas de conflicto.

El aporte a la presente investigación propone plantear los beneficios que puedan obtener otros actores vinculados con los países principales del CCG e Israel que puedan

obtener en diferentes ámbitos debido a la interdependencia que poseen los Estados con respecto a las condiciones en diferentes regiones del planeta. En este caso puntual se habla de aspectos de materia económica y estratégica, pero tiene alcances en otras dimensiones que repercuten en las relaciones internacionales.

En cuanto a la perspectiva desde la visión geopolítica costarricense, se puede en primer lugar mencionar a Jianpierre Moretti Torres (2022) en su tesis “Ejes estratégicos de la política exterior costarricense: logros y desafíos de la diplomacia económica en la relación bilateral entre la República de Costa Rica y los Emiratos Árabes Unidos, 2014 – 2019” (pp.67 – 69), en el que se enfatiza que este campo constituye un espacio importante para la situación de la diplomacia, ya que permite al país predecir sus ventajas políticas, económicas y de seguridad a nivel internacional. Además, resaltó que, para el Gobierno, es necesario mantener relaciones estables y cooperación a nivel regional para garantizar el comercio y atraer la inversión y la estabilidad política. La región también es un escenario que Costa Rica puede implementar líderes diplomáticos y mejorar su imagen como un país relacionado con la paz, el derecho internacional y el desarrollo sostenible. (p.67).

Se enmarca en ese sentido que la posibilidad de Costa Rica de abrir una sede diplomática en Abu Dabi le podría potenciar sus relaciones en el Medio Oriente y de esa forma consolidar el trabajo a nivel regional (p.69), esto por supuesto se va mejorado con los vínculos ya consolidados con otros países del Golfo como Arabia Saudita con quienes se mantienen relaciones desde el año 2016, así como Kuwait y Omán en los años 2006 y 2007 respectivamente.

De acuerdo con Moretti (2022), Costa Rica ha entendido la diplomacia económica como mecanismo para construir puentes con las exportaciones costarricenses y atraer inversiones, para lo cual potencia el trabajo de sus embajadas y consulados (p.57), por lo que, un cambio en las relaciones entre israelíes y los países del Golfo podría ampliar de alguna manera sus vínculos en esta zona.

Incluso, la importancia para Costa Rica en cuanto a las relaciones entre el Estado de Israel y los Emiratos Árabes Unidos estarían vinculados con los ejes de acción de la política exterior del país, más puntualmente en el fortalecimiento del derecho internacional

y el desarrollo de un multilateralismo efectivo conforme al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto<sup>2</sup> (s.f.). De este modo, el país aprovecharía sus relaciones con los países del Golfo al involucrarse en procesos de acercamiento, principalmente de cara a generar alianzas estratégicas con otros alcances, incluyendo en materia de paz que también es uno de los ejes de acción de la política exterior costarricense.

Por otra parte, en el caso de Costa Rica e Israel, estos países han firmado una serie de acuerdos relacionados con comercio e inversiones, ciberseguridad, cooperación en el sector agrícola, cambio climático, protección del océano y desarrollo de alta tecnología, cooperación en materia económica, cultural, técnica y científica, así como turismo, todo esto logrado a lo largo de décadas de relaciones.

En tal sentido, se destaca el memorando de entendimiento para la cooperación en ciberseguridad de mayo de 2021 (MREC, 2021), así como se han logrado fortalecer las relaciones con los Emiratos Árabes Unidos desde el año 2010 y principalmente desde la apertura de la embajada costarricense en Abu Dabi lo que ha significado un incremento comercial del 292.3% (MREC, 2022)

Podría entonces Costa Rica sumar a otras acciones en los procesos de participación en la pacificación de Medio Oriente, aprovechando sus vínculos tanto políticos como comerciales, donde a través del fuerte de su imagen en política exterior en asuntos del respeto por el derecho internacional, la lucha contra el desarme y el apoyo a negociaciones a favor de la paz, logren tener un rol mucho más activo en el acercamiento más hacia la cooperación entre los actores regionales de esa zona.

## **1.2.Marco teórico**

El presente marco teórico, se estructura conforme a los enfoques, las teorías y conceptos fundamentales de las RR.II. que permiten analizar el fenómeno de la normalización de las relaciones entre el Estado de Israel y los países del CCG durante el período 2017 – 2023. Su propósito es sustentar el análisis del impacto geopolítico, diplomático y económico de este proceso, articulando marcos explicativos tradicionales con perspectivas

---

<sup>2</sup> MREC, a partir de ahora MREC.

contemporáneas que estén orientadas hacia la interdependencia, la cooperación y el reequilibrio del poder.

Para esto se utilizaron teorías y enfoques centrales usando como base la teoría de interdependencia compleja propuesta por Keohane y Nye (1978), la cual sostiene que las relaciones internacionales contemporáneas no pueden entenderse únicamente desde la primacía del poder militar o la jerarquía rígida de temas, como sostiene el realismo clásico. Este enfoque reconoce que los vínculos entre sociedades trascienden las interacciones estatales de manera formal, insertando relaciones entre entes burocráticos, actores no estatales, empresas y organizaciones internacionales, lo que configura un entramado relacional mucho más diverso y profundo.

La interdependencia compleja se sustenta en tres elementos esenciales. En primer lugar, la multiplicidad de canales de interconexión entre las sociedades, que no se limita únicamente a los vínculos oficiales entre Estados, incorporando relaciones entre burocracias y actores no estatales. En segundo lugar, la ausencia de una jerarquía rígida en la agenda política mundial, en donde los asuntos económicos, ambientales o tecnológicos pueden tener igual o superior relevancia que los elementos militares. Tercero, la reducción del papel de las fuerzas militares, ya que genera altos costos políticos y económicos sin beneficios sostenibles en el tiempo (Díaz, 2023).

De esta manera, el análisis de la transición en la política exterior entre el Estado de Israel y los países del CCG en el período 2017 – 2023 permite comprender de qué manera actores que se percibieron históricamente como enemigos, lograron establecer vínculos diplomáticos y comerciales significativos, alcanzando su momento clímax con la firma de los Acuerdos de Abraham en el año 2020 (Katz, 2025, p.168). Este cambio de dinámica se puede explicar, en parte, por la percepción compartida de peligros comunes y por oportunidades económicas que han incentivado la cooperación.

Sin embargo, la interdependencia compleja no implica desaparición de los elementos estructurales que describen fenómenos como el realismo. Desde esta visión, el sistema internacional sigue siendo anárquico y los Estados han priorizado, su seguridad y el interés nacional por encima de otros elementos. La mención sobre el realismo en esta investigación

se realiza desde un enfoque complementario, no antagónico, que permita identificar los límites y las condiciones bajo las cuales la interdependencia prospera o se debilita. De este modo, se entiende que la cooperación derivada de los acuerdos abrahámicos obedece a factores económicos y diplomáticos, así como a cálculos estratégicos realistas, muy en particular a la necesidad de contrarrestar el poder regional de Irán y mantener un balance de poder favorable para Israel, Bahreín, Emiratos Árabes Unidos y Marruecos.

Asimismo, la investigación incorpora los enfoques de la integración regional y el regionalismo como expresiones prácticas y geográficamente ubicadas dentro del espacio de la interdependencia compleja. De esta forma, Hurrell y Briceño (1995), mencionarían que la integración regional se refiere al proceso mediante el cual los Estados han acordado coordinar políticas y, en algunos casos, facilitar espacios dentro de su soberanía en áreas específicas, mientras que el regionalismo enfatiza la dimensión política e identitaria que impulsa estos espacios de cooperación.

En el contexto de la región del Golfo Pérsico y Oriente Medio, aunque no haya un marco supranacional que tenga un equivalente similar a la Unión Europea, se logra visualizar un patrón de regionalización funcional en sectores de la economía tales como la energía, el desarrollo tecnológico, la seguridad cooperativa y el comercio, lo que refuerza la interdependencia y la capacidad de acción conjunta frente a estos retos comunes.

Así, los Acuerdos de Abraham pueden interpretarse como ejemplo del funcionamiento de la interdependencia compleja en un entorno donde interactúan diversos actores más allá de la situación estatal, la agenda internacional incorpora elementos no militares y la coerción da paso a la transformación por medio de la cooperación. El proceso, aunque se encuentra impulsado por amenazas a la seguridad y oportunidades específicas, se deriva en un vínculo entre las relaciones económicas, tecnológicas y diplomáticas que consolidan el impulso de una nueva narrativa vinculada a la estabilidad regional.

De esta manera, el marco teórico profiere la interdependencia compleja como el eje explicativo central, el realismo se presenta ocasionalmente como una perspectiva que delimita los alcances y riesgos, así como el regionalismo y la integración regional aparecen como mecanismos que materializan y consolidan las interacciones en medio de un espacio

geográfico determinado. A través de esta integración teórica, se permitió abordar el caso de estudio de las relaciones entre el Estado de Israel y los países del CCG con una profundidad mayor, reconociendo que en el sistema internacional la cooperación y la competencia coexisten y que analizarlos requiere considerar tanto los incentivos de tipo económico como las normas condicionantes a través de cuestiones estratégicas y de seguridad que no se pueden obviar.

Como elementos complementarios se incorpora el realismo político, particularmente en su vertiente estructural. De acuerdo con los autores como Mearsheimer (2001) y Waltz (1979), así los Estados actúan guiados por la búsqueda de seguridad y el equilibrio de poder. En esta perspectiva, la normalización entre Israel, EAU, y Bahrein responde a la necesidad de contrarrestar la influencia de Irán y la construcción de alianzas que fortalezcan su posición a nivel regional. De esa manera, este marco va a permitir comprender la dimensión estratégica y defensiva del fenómeno estudiado, donde la cooperación no elimina la competencia, sino que la reconfigura bajo nuevos parámetros.

### **1.3.Marco conceptual**

#### **1.3.1 Conceptos y definiciones operativas**

El modelo de la tesis hace una simbiosis entre la interdependencia compleja asociada a la variable de la cooperación y el realismo político asociado a la variable de la seguridad. Estas dos se interrelacionan a través de tres dimensiones de análisis.

1. La dimensión diplomática que examina los mecanismos institucionales de diálogo, representación y de cooperación bilateral o multilateral surgidos de los Acuerdos de Abraham.
2. Existe una dimensión económica donde se evalúan los flujos comerciales, la inversión extranjera directa, así como los proyectos en temas de cooperación tecnológica.
3. La dimensión geopolítica analiza el impacto de las nuevas alianzas en el equilibrio regional y en la proyección de poder de los actores hegemónicos, en particular el caso de los Estados Unidos.

De esa forma, las dimensiones mencionadas son interdependientes ya que los lazos económicos refuerzan la cooperación a nivel diplomático y ambas contribuyen en la redefinición de los equilibrios del poder de la región.

La tesis también identificó tres ejes de interpretación que guiaron los resultados:

1. Eje de cooperación y desarrollo con el cual se analizan los acuerdos económicos, científicos y culturales como instrumentos de acercamiento entre los actores.
2. Eje de seguridad y balance regional planteando elementos de cooperación en materia de seguridad, defensa y la contención frente a la amenaza de Irán para los países de la zona.
3. Eje de diplomacia y legitimidad con la cual se evalúan la forma en la que los acuerdos transforman narrativas del conflicto árabe–israelí en un nuevo modelo de legitimidad política entre Israel y los países del Golfo.

Cada uno de estos ejes se articulan con los objetivos específicos de la investigación y permiten el contraste de las categorías teóricas con los elementos de evidencia empírica que se lograron obtener a través de las entrevistas semiestructuradas con expertos y por medio del análisis documental.

Sumado a lo anterior, se estructuran tres categorías centrales en la investigación:

1. La interdependencia asociada a las variables de comercio bilateral (o multilateral), turismo y tecnología.
2. El equilibrio del poder que se vincula por medio de las estrategias de defensa y seguridad regional.
3. La reconfiguración diplomática la cual se relaciona con la proyección internacional de los Estados del Golfo y la influencia de actores externos como los Estados Unidos.

En la interrelación de las categorías se puede reflejar el punto central de la investigación asociado a la normalización de relaciones entre Israel y los países del CCG constituyendo en simultáneo como un fenómeno de interdependencia compleja y el balance del poder, en la cual debido a su naturaleza híbrida redefine los parámetros tradicionales de la diplomacia en Oriente Medio.

De esta manera, el análisis que se ha realizado demostró que la teoría de la interdependencia compleja vincula de manera explícita los vínculos económicos y tecnológicos que emergen de los acuerdos, mientras que, por su parte, el realismo político permite una comprensión lógica de seguridad como argumento. En este sentido, la geopolítica crítica aporta una mirada discursiva sobre la forma en la que los actores justifican su accionar frente a los ciudadanos y a la Comunidad Internacional, aunque también hay un componente geoeconómico que complementa el análisis de las estrategias de poder económico.

Así pues, operativamente planteado, las teorías se aplicaron en los capítulos de análisis a través de la triangulación de fuentes documentales, entrevistas a expertos y datos estadísticos, lo que permitió correlacionar la cooperación económica con mecanismos de seguridad y diplomacia durante el período de la investigación. Por medio de esta interconexión teórica, se posibilitó una lectura más integral de los alcances de los Acuerdos de Abraham en la dinámica regional.

## CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO

El estudio se centró en evaluar el impacto de la normalización de las relaciones entre Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) en el período comprendido entre 2017 y 2023 inclusive. El enfoque metodológico utilizado combinó elementos cualitativos como información de carácter cuantitativa para comprender las dimensiones políticas, económicas y sociales de la normalización.

El análisis aportó a las investigaciones existentes, un examen de los cambios derivados de los acuerdos de normalización y su afectación a las relaciones entre los países involucrados. La intención fue proporcionar una visión detallada a nivel micro de los aspectos relevantes por los cuales se hace relevante el estudio de dicha relación entre actores, más allá de las generalidades y estudios a nivel macro de aspectos tales como política, economía y seguridad regional.

### **2.1. Enfoque de investigación**

Esta investigación adoptó un enfoque cualitativo porque busca entender a fondo las dinámicas que han llevado a la normalización de las relaciones diplomáticas entre Israel y varios países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), especialmente entre 2017 y 2023. Este enfoque es adecuado debido a la naturaleza interpretativa y exploratoria del tema, ya que no se trata de cuantificar variables, sino de comprender los significados, intereses estratégicos, narrativas políticas y transformaciones diplomáticas que han marcado este proceso.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), la investigación cualitativa se centra en explorar fenómenos desde la perspectiva de los actores involucrados, lo que permite un acercamiento más holístico a contextos complejos y en constante cambio. En este caso, se busca interpretar cómo han evolucionado las relaciones entre Israel y los países del CCG, pasando de una desconfianza estructural a una cooperación estratégica, integrando aspectos como la seguridad, el comercio, la tecnología, la diplomacia pública y la percepción mutua.

El enfoque cualitativo está estrechamente relacionado con los objetivos que se han planteado, ya que facilita la recolección y el análisis de información mediante una estrategia metodológica basada en cuatro pilares fundamentales:

1. Análisis documentales: se recopilaron fuentes primarias como declaraciones oficiales, acuerdos consolidados, comunicados diplomáticos y discursos de líderes políticos, así como fuentes secundarias como informes de organizaciones internacionales, centros de pensamiento (Think Tanks) y otras organizaciones involucradas en el proceso.
2. Revisión teórica y bibliografía especializada: se sistematizó literatura académica que abordan las relaciones entre árabes e israelíes, los procesos de integración regional, interdependencia compleja y el enfoque realista del poder, permitiendo situar la investigación en un marco teórico y contrastar posturas sobre el fenómeno.
3. Análisis de contenido temático comparado: se utilizó una estrategia comparativa entre los casos de EAU, Bahrein, Marruecos y Sudán para identificar patrones comunes y diferencias significativas en las motivaciones, beneficios y obstáculos en los procesos de normalización contribuyendo en el análisis sobre los alcances y la sostenibilidad de los acuerdos en el marco de la política exterior de Israel y la reconfiguración del sistema a nivel regional.
4. Entrevistas semiestructuradas a expertos: se entrevistó a especialistas en Relaciones Internacionales, académicos y funcionarios vinculados en estudios sobre Medio Oriente. Estas entrevistas enriquecerán el análisis documental con perspectivas modernas, críticas y contextualizadas acerca del proceso de normalización y su impacto geopolítico.

Esta estrategia metodológica permitió conectar el problema de investigación con los objetivos específicos. Por un lado, el estudio buscó identificar los factores que dieron origen al proceso de normalización; y por otro, analizó los mecanismos que han permitido su consolidación. La profundidad del análisis cualitativo ayudará a interpretar patrones discursivos, motivaciones políticas y efectos colaterales, como el reposicionamiento regional de actores como Emiratos Árabes Unidos, Bahrein y Arabia Saudita, entre otros.

Finalmente, se reconoce que el enfoque cualitativo, al priorizar la riqueza interpretativa sobre la cuantificación, se convierte en una herramienta ideal para examinar fenómenos diplomáticos y geopolíticos emergentes, que difícilmente pueden explicarse a través de modelos positivistas o de causalidad lineal. En este sentido, la metodología propuesta aborda la complejidad de la normalización de las relaciones entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) durante el período 2017-2023 como fenómeno mediante un diseño flexible, crítico y contextualizado, alineado con la lógica inductiva del análisis cualitativo contemporáneo.

## **2.2. Tipo de investigación**

Se plantea el tipo de investigación en el presente documento, lo cual tiene que ver con las clasificaciones con las que se desarrolla el estudio fundamentado en los objetivos y el enfoque planteado. También está vinculado a la interrogante científica y tiene características propias por las que los elementos de análisis se podrán determinar de acuerdo con cada uno de sus apartados para analizar.

Por lo tanto, en cuanto a este aspecto, se implementaron, a lo largo del documento, distintos tipos para caracterizarlos, así pues, se hará uso en los capítulos correspondientes al objetivo uno y dos de carácter descriptivo; mientras que en caso de los objetivos tres y cuatro se hizo de modo explicativo. Con respecto al tipo descriptivo señalan Hernández et al. (2010) que:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (p.80)

Las investigaciones descriptivas permiten obtener una visión general y sistemática de un fenómeno, situación o grupo de sujetos, pueden recoger información detallada y características precisas, así como comportamientos, actitudes o vínculos que puedan permitir un enfoque más profundo de la realidad analizada. En ellas se describieron antecedentes de las relaciones entre los actores estudiados y también las causas políticas y

diplomáticas que llevaron a la normalización en cuanto a sus vínculos en el período investigado.

También de acuerdo con Guevara, Verdosoto y Castro (2020) en su documento “Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)” plantean que el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas (p.171).

De acuerdo con lo anterior, se puede llegar a tener mayor conocimiento sobre los elementos de análisis a través de la recopilación de la información determinante para la investigación que se lleva adelante, o en parte de ella como pasa en el presente documento.

Por otro lado, el tipo de investigación explicativa que de acuerdo con un artículo en el sitio web Técnicas de investigación (2020) denominado “¿Qué es la investigación explicativa?”, plantea los elementos básicos sobre esta clase de proceso de análisis. Ante lo cual menciona el sitio en primer lugar, la investigación explicativa se realiza para abordar un problema que no ha sido estudiado adecuadamente en el pasado, establece prioridades, genera definiciones operativas y presenta un modelo más detallado, es un enfoque de diseño de investigación que se centra en describir las características específicas de su estudio.

También, la investigación explicativa se llevó a cabo para encontrar el problema que no se estudió antes en profundidad. La investigación explicativa no se utilizó para brindar evidencias concluyentes, sino que ayudó a comprender el problema de manera más eficiente. Al realizar la investigación, el investigador debe ser capaz de adaptarse a los nuevos datos y al nuevo conocimiento. (Técnicas de investigación, 2020, párr. 1 y 4)

Por lo tanto, este tipo de investigación requiere de mayor análisis y de un proceso más completo a la hora de ejecutarlo no solo para conseguir la información sino porque la profundidad que brinda al estudio es mucho mayor, facilitando la obtención de criterios que puedan enriquecer los factores tomados en cuenta en el proceso de evaluación de cada una de las partes abordadas en el trabajo desarrollado.

Por su parte, también Hernández, et al. (2010) explican acerca de los estudios descriptivos planteando lo siguiente:

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. Las investigaciones explicativas son más estructuradas que los estudios con los demás alcances y, de hecho, implican los propósitos de éstos (exploración, descripción y correlación o asociación); además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el análisis de tipo explicativo permite tener un alcance mucho mayor que otros que se puedan desarrollar, incluso cubre otros propósitos en los estudios implementados en los proyectos de investigación y se concentran mucho más en los diferentes elementos planteados a lo largo del trabajo. Por eso, para comprender los cambios más importantes en la dinámica regional motivado por la normalización de relaciones, así como señalar los obstáculos para ampliar estas relaciones se hace uso de este tipo de estudio.

### **2.3. Método de investigación**

El método de esta investigación es cualitativo de análisis de contenido, complementado con la triangulación de fuentes utilizadas para la parte analítica. Este método permite examinar la información proveniente de documentos oficiales, publicaciones académicas y entrevistas semiestructurada a expertos, con el propósito de identificar los modelos discursivos, estratégicos y estructurales que explican el proceso de normalización diplomática entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) durante el período de la investigación realizada.

### **2.4. Diseño de investigación**

En el caso del presente documento, el diseño adoptado es no experimental, de tipo transversal. No experimental porque no se manipulan variables, sino que se observan los hechos tal como se presentan en su contexto real (Hernández Sampieri, 2018), mientras que la noción de transversal es debido a que el estudio analiza un período específico detallado

desde el 2017 hasta el 2023 inclusive en el que se consolidan los procesos de normalización entre Israel y los países del CCG. De esta manera, el propósito del diseño es establecer relaciones interpretativas entre los hechos diplomáticos y económicos ocurridos durante ese lapso y los marcos teóricos que los explican.

## **2.5. Delimitación espacial y temporal**

Acercas de este punto, consiste en la limitación geográfica y de tiempo donde es realizado el TFG para poder contextualizar adecuadamente los objetos de estudio y todos sus componentes. Así, la investigación se llevó a cabo en Costa Rica y comprende el período desde el 2017 hasta el 2022. Algunas razones por las que se abordó ese plazo son:

Como primer aspecto, en octubre del año 2017, el periodista egipcio Emad Mekay en un artículo para la International Bar Association del Reino Unido titulado “Saudi Arabia and Israel quietly prepare deal of the century” donde mencionaban la posibilidad de una normalización entre israelíes y saudíes fuera incluso del tema palestino, señalaría en el artículo:

A medida que los países de Medio Oriente se mueven para reposicionarse para enfrentar nuevas amenazas percibidas, parece estar surgiendo una nueva alianza importante, y una que antes se consideraba inverosímil. El conservador Reino de Arabia Saudita está dando señales de que puede llegar a un acuerdo de paz sin precedentes con Israel, un país que todavía se conoce en algunos libros saudíes como el "enemigo sionista".

Recientemente, Arabia Saudita ha hecho el cambio para limitar las amenazas que enfrenta a no más de dos enemigos: Irán y la oposición política islamista sunita. Estas también se ven como las dos amenazas que enfrenta Israel. Esto ha llevado a ambos países a una alianza poco probable. En palabras de un miembro influyente de la familia gobernante Al Saud, el príncipe Alwaleed bin Talal, “Por primera vez, los intereses de Arabia Saudita e Israel son casi paralelos... Es increíble”. (párr.1 y 4)

Conforme a lo anterior ya en ese momento se planteaban las posibilidades que países de dicha zona del Golfo comenzaban a coquetear con las posibilidades de reconocer o negociar directamente contra Israel, compartiendo amenazas o circunstancias regionales que podrían gestar este cambio de paradigma.

Ahora bien, la segunda razón para elegir el período de esta investigación por los cambios en las relaciones de países del Golfo con respecto a Israel señala que en marzo del

año 2018 se dio un ejercicio en conjunto entre los Emiratos Árabes Unidos, Grecia e Israel, así lo deja entrever Julio Maíz Sanz periodista experto en temas de defensa en su artículo para la revista *Defensa*, titulado “Los F-16 de Israel y los Mirage 2000 de los Emiratos Árabes Unidos vuelan juntos en Grecia” donde se dejó muestra de este ejercicio en un momento en el cual aún no se daban acercamientos directos entre ambos gobiernos, incluso el artículo señalando los alcances de dichos ejercicios menciona:

La participación de árabes e israelíes se enmarca en la apuesta de la OTAN por estrechar lazos con países no miembros de la Alianza en el Mediterráneo y la región del Golfo. Gracias a maniobras aéreas como “Iniochos 2018” las tripulaciones y componentes aéreas de estas naciones fortalecen la cooperación militar multinacional en el Mediterráneo. (párr.3)

De ese modo, los vínculos entre ambos países mostraban cambios que auguraban lo que eventualmente se iría gestando en los siguientes años trazando algunos elementos sugestivos, entre estos el contrapeso a otros actores de la región y la importancia de la zona del Mediterráneo para los intereses de los diferentes actores con intereses en el sitio.

Así pues, como tercer elemento temporal para el planteamiento de la investigación, se toma como referencia el artículo de Raphael Ahren (2018), corresponsal político de *Times of Israel* quien en su artículo “Israel and UAE have maintained close covert ties since 1990s, magazine claims”, revela que desde la década de los 90 ya existía una relación indirecta entre israelíes y emiratíes que dejaría ver que definitivamente la situación con la zona del Golfo es menos tensa que la ocurrida en otras partes del mundo árabe. Señala el documento que:

Israel en 1996 abrió oficialmente “oficinas de comercio” en Omán y Qatar (que han cerrado desde entonces), pero el estado judío nunca ha tenido vínculos formales con los Emiratos.

“La relación secreta entre Israel y los Emiratos Árabes Unidos se remonta a una serie de reuniones en una oficina anónima en Washington, DC, después de la firma de los Acuerdos de Oslo”, el artículo, que fue publicado en línea el lunes y aparecerá en la edición impresa de *New Yorker* la próxima semana, afirma. (párr.4 – 5)

De esa manera se mencionan los alcances diplomáticos comerciales y económicos de los acercamientos entre los gobiernos del golfo con el israelí, los cuales según el propio

documento tiene como origen inclusive la firma de los Acuerdos de Oslo, por lo que se detalla que, al cambiar las condiciones en el tema palestino, también puede ser razón de una modificación en las conversaciones con el Golfo.

El cuarto elemento histórico considerado para este documento, en enero del año 2020, el entonces presidente de los Estados Unidos, Donald Trump propuso un acuerdo de paz al conflicto palestino – israelí denominado el “Acuerdo del Siglo” que pretendía resolverlo desde una perspectiva económica y algunas concesiones territoriales sin lograr la solución real de “dos Estados para dos pueblos” que proponen la mayoría de las medidas. En una nota de la cadena internacional BBC (2020) titulada “El plan de paz de Trump propone un "Estado Palestino" con capital en Jerusalén Este y el reconocimiento de los territorios ocupados por Israel” señala:

El plan de Trump prevé que los palestinos tengan un "territorio contiguo" para su estado, que ni israelíes ni palestinos sean "desplazados de sus hogares" y que el potencial Estado palestino reciba un amplio apoyo financiero, "si cumplieran una serie de demandas".

Entre ellas, Trump mencionó que los palestinos dejen de apoyar el "terrorismo" y a grupos como Hamás, así como que detengan las acciones contra Israel.

El plan incluye además proporcionar US\$50.000 millones en financiamiento internacional para construir la nueva entidad palestina y abrir una embajada en su nuevo estado. (párr.16 – 18)

Este acuerdo fue la antesala de lo que vendría posteriormente, porque ese financiamiento internacional que proponía el acuerdo de Trump responsabilizaba en gran medida a los gobiernos árabes para que asumieran las inversiones que requería el proceso de infraestructura palestino y de desarrollo, por lo que, pese a no ser aprobado ni apoyado por otro país más allá de Israel, motivaría el acercamiento con los países del Golfo que se gestarían unos meses después.

Conforme a lo mencionado anteriormente, el quinto aspecto histórico en elegir para el período de la investigación es lo ocurrido entre agosto de 2020 y setiembre del mismo año con la firma de los Acuerdos de Abraham, los cuales, normalizaría las relaciones de Israel con Emiratos Árabes y Omán, así como desestimó un proyecto de expansión territorial y eventual anexión sobre la región del Valle del Jordán.

De acuerdo con el profesor español Alberto Priego (2020) en su artículo “El Acuerdo de Abraham sí es el acuerdo del siglo” señaló la importancia del pacto para la región y que, si bien los acuerdos en sí son solo un reconocimiento internacional mutuo y una manifestación de la voluntad de iniciar una relación bilateral por la vía diplomática, sus consecuencias pueden cambiar la configuración regional de Oriente Próximo (párr.8).

Además, como sexto aspecto se debe mencionarla apertura de Israel de su primera embajada oficial en un país del Golfo que se dio en junio de 2021, como lo señala Ángeles Espinosa periodista española del diario *El País* como parte de los procesos de normalización producto del acuerdo firmado en setiembre del año anterior, citado previamente.

Adicionalmente, como sétimo y último elemento histórico, en mayo del año 2022, israelíes y emiratíes firmaron un tratado de libre comercio, ampliando sus relaciones diplomáticas ahora a un factor de diplomacia comercial y económica que significaría un intercambio comercial por poco más de \$10 mil millones de acuerdo con el artículo publicado en el *Mundo de España* cuyo autor fue el periodista Sal Emergui (2022) y fue titulado “Emiratos Árabes Unidos e Israel firman un "histórico" acuerdo de libre comercio” (párr. 5)

De ese modo se puede comprender la importancia de los últimos cinco años en el contexto de la temática y las razones por las cuales se ha determinado utilizarlo como el período de idoneidad para la ampliación del fondo. Por supuesto que esto es solamente una breve referencia a la importancia histórica que tiene la materia y que a lo largo del resto de la investigación se puede ampliar mucho más esta perspectiva.

## **2.6. Fuentes y sujetos de información**

Las fuentes consultadas se obtuvieron de bibliotecas tanto virtuales como físicas, así como repositorios de información, páginas de Internet con documentación especializada y de entrevistas con expertos en política y relaciones internacionales, principalmente con experiencia en la región analizada.

En cuanto al uso de las fuentes primarias en el desarrollo de este trabajo, se busca por medio de estas plantear credibilidad y autenticidad en cuanto a los hallazgos encontrados a lo largo de los elementos teóricos y de análisis que se han podido impulsar. Le brinda también profundidad ya que permite recopilar contextos realistas y detallados acerca de lo que se busca indagar sobre el impulso de las relaciones entre los actores presentes a lo largo de todo el texto.

De igual manera, con las fuentes secundarias y terciarias se ampliaron los argumentos presentados en la investigación, para identificar vacíos de literatura, plantear enfoques o métodos que sean más efectivos en el desarrollo de la temática. Se brinda también una visión más amplia de la historia de las relaciones entre Israel y los países del CCG y de esa manera comprender los acontecimientos actuales y su desarrollo a lo largo del tiempo.

Además, al proporcionar una variedad de recursos para su análisis, se permitió la síntesis, recopilación y organización de información excelente. También, facilitó los análisis comparativos, por ejemplo, entre las diferentes perspectivas y enfoques de las relaciones entre las partes involucradas, que tienen una imagen de investigación más amplia. Del mismo modo, es posible recopilar documentos de analistas occidentales consultando fuentes en otras latitudes que pueden tener una perspectiva similar o diferente sobre un mismo eje, lo que promueve la discusión sobre este tema; de esta forma, se puede plantear tendencias o patrones en la manera de observar los elementos de estudio o por el contrario marcar variantes en el abordaje expuesto.

## **2.7. Técnicas de investigación**

En cuanto a las técnicas implementadas para desarrollar el documento, se hará uso de los diferentes procedimientos metodológicos para el proceso investigativo. Para el primer y segundo objetivo se utilizó el análisis de contenido, del cual Oliver (2008), explica que:

Al hablar del análisis de contenidos nos referimos a una metodología indirecta, es decir, basada en el análisis e interpretación de fuentes documentales ya existentes, y no a la observación directa de la realidad, pudiendo explotarlas tanto en un sentido cuantitativo como cualitativo (p.26)

Con este tipo de sistema de investigación se toma la información más importante de la investigación y se divide cada una de sus partes para que puedan ser profundizadas a la hora de estudiar los elementos de manera más efectiva y que abarquen la mayoría de los aspectos que se requieren para que el estudio se mantenga completo. También, de acuerdo con Arteaga (2022) en el artículo “Qué es el análisis de contenido” (párr.1) menciona

El análisis de contenido es un método de investigación cualitativa que suele utilizarse para analizar las características y rasgos del contenido. Es un enfoque utilizado para cuantificar la información cualitativa mediante la clasificación de los datos y la comparación de diferentes piezas de información para resumirla en información útil.

El tipo de datos que puede analizarse utilizando las herramientas de la analítica textual incluye palabras simples, textos, imágenes, vídeos, etc. El objetivo de analizar este tipo de datos es proporcionar una visión general de su información cualitativa en un formato cuantitativo. (párr. 1 y 2).

En este caso se utilizó para realizar un resumen que permitiera el análisis adecuado sobre las relaciones de Israel con los países del CCG, haciendo un énfasis principal al período de la investigación que se viene desarrollando; mientras que para el objetivo dos se plantean los principales aspectos con los cuales se logró impulsar la normalización entre estos actores de Oriente Medio reforzando también durante los años planteados en el presente documento.

Es importante mencionar que, el análisis de contenido permitió la exploración de un tema, así como su comprensión de manera profunda, al plantearlo en un tema con la complejidad de las relaciones entre los actores involucrados en la investigación se procura tener varias perspectivas de análisis y no se puede concentrar solamente un tipo de recurso o línea de pensamiento sino involucrar hasta donde sea posible elementos de naturaleza crítica que permita una evaluación idónea. De igual manera, con el análisis de contenido se identificaron tendencias en cuanto al comportamiento recurrente de las fuerzas participantes en la temática, así como detectar cuestiones como puntos de ruptura o de inflexión que pueda eventualmente cambiar el paradigma o la percepción sobre la cuestión.

Asímismo, con este sistema de investigación se compararon y contrastaron las diversas posturas que tanto los involucrados directos como aquellos que se encuentran en la periferia de la situación pueden tener. De este modo, si bien la situación es directa entre

israelíes y países del Golfo, hay fuerzas externas que tienen una percepción y posición al respecto, por ejemplo, la República Islámica de Irán, las potencias globales como Estados Unidos, Rusia y China, u otros afectados en la normalización de las relaciones como los territorios palestinos, por citar algunos.

Ahora bien, para lo que corresponde a los objetivos tres y cuatro se hizo una combinación entre el análisis de contenido y la entrevista a profundidad semiestructurada con expertos en la materia abordada. En este caso, la importancia del dominio de esta técnica asegura que de acuerdo con Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) con respecto a esto mencionan que:

La entrevista se define como “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar”. Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos.

Se considera que las entrevistas semiestructuradas son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio. Este tipo de entrevista es la que ha despertado mayor interés ya que “...se asocia con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista... de manera relativamente abierta, que en una entrevista estandarizada o un cuestionario”. (pp. 162 y 163)

De acuerdo con lo anterior, la herramienta da lugar a que la persona consultada sienta mayor libertad de poder responder conforme a su experiencia y conocimiento, aparte de poder manifestar elementos que considere complementarios a la hora de plantear las preguntas, sin sentirse suficientemente limitada en cuanto a la extensión de sus respuestas o sus posiciones al respecto de los temas abordados. También, de acuerdo con la página web Oxfam (2012) la importancia de dominar este tipo de estrategia a la hora de plantear los instrumentos de estudio es debido a que:

Las entrevistas semiestructuradas son una técnica muy utilizada en las investigaciones sobre desarrollo. A diferencia de las entrevistas formales, que siguen un formato rígido con una serie de preguntas establecidas, las entrevistas semiestructuradas se centran en temas específicos, pero los abordan como si fuera una conversación. Suelen ser la mejor manera de averiguar las motivaciones que subyacen detrás de las decisiones y los comportamientos de las personas, así como sus actitudes y creencias, y

las consecuencias que han tenido en sus vidas políticas o acontecimientos concretos. A menudo proveen información valiosa, que el investigador/a no contemplaba. Y tanto si se entrevista a un funcionario, a una campesina, o a un maestro, hay algunos consejos y técnicas para sacar el mejor provecho de la conversación. (párr.1)

Debido a esa importancia es que, en el caso de la presente investigación, el instrumento ayuda a profundizar en los cambios implementados por la región una vez que los procesos de normalización se han llevado a cabo y además permite darle enfoques desde la disciplina de las relaciones internacionales que brinden aportes científicos a los análisis. Esto permite tener acceso a perspectivas individuales que pueden plantear una comprensión detallada y con diferentes percepciones en los temas relacionados a la normalización entre israelíes y países del CCG.

Además, este tipo de técnica permite la exploración de temas adyacentes que puedan dar otra perspectiva al análisis que se está proponiendo e inclusive dejar abierta las posibilidades de tener nuevas oportunidades de investigaciones futuras con otras nociones que de alguna manera no se lleguen a agotar en este documento. Lo anterior es porque brindan la posibilidad de comprender desde la dinámica interpersonal los factores que pueden pesar en la toma de decisiones de los involucrados y sus relaciones en diferentes momentos de la historia.

También, se permite por medio de estas contar con flexibilidad a la hora de recopilar la información al no haber una rigidez como puede ocurrir con otras técnicas como el uso del análisis de contenido, en las entrevistas se puede recopilar narrativas y percepciones que no siempre están documentadas y que pueden estar cimentadas en el sentimiento que despierta la situación en el consultado y que no siempre queda validado, esto podría ser complementario sin ninguna duda triangulando la información obtenida por las vías documentales más las expuestas por los entrevistados.

Continuando con lo planteado previamente, para realizar de manera efectiva el instrumento se aplicó a cinco expertos en la temática que den su perspectiva sobre los tópicos abordados en ambos objetivos y en los criterios necesarios para poder desarrollarlos de manera idónea para que los resultados finales del proyecto sean los más adecuados. Para llevar a cabo este proceso se elaboró el instrumento metodológico de cuestionario con las

preguntas a desarrollar y además se diseñó un consentimiento informado para la aceptación de los entrevistados de publicar sus posiciones en la tesis.

Tabla 1. Abordaje Metodológico de la Investigación

<b>Elemento metodológico</b>	<b>Descripción</b>	<b>Justificación</b>	<b>Aplicación en la investigación</b>
Enfoque metodológico	Cualitativo	Permite una comprensión profunda de los fenómenos sociales, políticos y diplomáticos involucrados.	Analiza discursos, acuerdos, percepciones y relaciones entre actores regionales.
Tipo de estudio	Descriptivo - Analítico	Facilita la caracterización de los elementos que componen el fenómeno y su análisis crítico.	Describe la evolución del proceso de normalización y analiza sus causas y efectos.
Técnica 1	Análisis documental	Permite recopilar y examinar fuentes oficiales, históricas y académicas relevantes.	Estudio de tratados, declaraciones, discursos, informes y literatura académica.
Técnica 2	Revisión teórica y bibliográfica	Aporta el sustento conceptual necesario para interpretar el fenómeno en estudio.	Selección y análisis de teorías de RR.II.: realismo, interdependencia compleja, integración, constructivismo.
Técnica 3	Entrevistas semiestructuradas	Recoge visiones expertas y actualizadas sobre el tema desde diferentes enfoques.	Aplicación a académicos o especialistas para obtener perspectivas cualitativas complementarias.
Técnica de análisis	Análisis de contenido temático	Permite identificar patrones, categorías y significados en los datos cualitativos.	Aplicado a documentos, discursos y entrevistas para extraer categorías analíticas clave.

Nota: Elaboración propia.

Se resumen así los elementos importantes del enfoque metodológico que se ha adoptado en la presente investigación. Permitiendo visualizar de manera estructurada cómo se relacionan el enfoque cualitativo, el tipo de estudio y las técnicas elegidas.

El enfoque se justifica por la naturaleza interpretativa del fenómeno, ya que busca entender los significados y las dinámicas políticas que se asocian a la normalización de las relaciones entre Israel y los países del CCG. El carácter descriptivo y analítico del estudio no solo ayuda a identificar patrones diplomáticos y geoestratégicos, sino que también permite una interpretación crítica de los mismos.

Las técnicas seleccionadas en el trabajo (análisis documental, revisión bibliográfica y entrevistas semiestructuradas) son fundamentales para recopilar información relevante de fuentes primarias y secundarias, al tiempo que incorporan la perspectiva de expertos vinculados en el trabajo de campo. Por último, el análisis de contenido temático actúa como un elemento integrador, que permite extraer categorías y patrones a partir de los discursos, documentos y testimonios analizados, en línea con los objetivos de la investigación.

## **2.8. Instrumentos de investigación**

Los instrumentos utilizados en esta investigación han sido el análisis documental y la entrevista semiestructurada. En cuanto a la primera, esta busca organizar y codificar la información obtenida de fuentes primarias y secundarias.

Mientras que la entrevista semiestructurada permite obtener la visión de expertos sobre las motivaciones, los alcances en la normalización entre Israel y los países del Golfo, así como su valoración de los efectos en la estabilidad regional y la cooperación económica

## **2.9. Unidad de análisis**

El Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo, que son Arabia Saudita, Baréin, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar.

## **2.10. Categorías de análisis**

A continuación, se presentan las categorías de análisis correspondientes a la presente investigación donde se explican las categorías principales, los fundamentos

teóricos utilizados para desarrollarla, así como la dimensión analítica y las subcategorías claves para su correspondiente elemento de estudio.

Tabla 2. Categorías de análisis

<b>Categoría principal</b>	<b>Fundamento teórico</b>	<b>Dimensión analítica</b>	<b>Subcategorías clave</b>
<b>Cooperación interdependiente</b>	Interdependencia compleja (Keohane y Nye)	Económica y tecnológica	Comercio, innovación, diplomacia cultural
<b>Equilibrio de poder regional</b>	Realismo político (Mearsheimer, Waltz)	Geopolítica y seguridad	Alianzas, defensa, contención de Irán
<b>Reconfiguración diplomática</b>	Geopolítica crítica (Ó Tuathail)	Política y discursiva	Legitimidad, discurso mediático, diplomacia diferenciada
<b>Impacto en el sistema regional</b>	Integracionismo / regionalismo	Sistémica	Orden regional, conflicto palestino, cooperación multilateral

Nota: Elaboración propia.

## **2.10. Alcances, limitaciones y consideraciones éticas de la investigación**

### **2.10.1. Alcances de la investigación**

En cuanto a los alcances de la investigación, el documento se ha centrado en la identificación de los factores políticos, económicos y geoestratégicos que han impulsado el proceso y en la interpretación de sus implicaciones regionales, particularmente en la configuración del equilibrio de poder, así los vínculos de cooperación y la transformación de los discursos diplomáticos.

Desde un punto de vista teórico, el alcance abarca la aplicación integrada de tres enfoques principales, interdependencia compleja, realismo político y geopolítica crítica. A través de estos factores se permite interpretar los fenómenos observados como resultado de dinámicas complementarias entre cooperación y los intereses estratégicos.

A nivel metodológico, el estudio se limitó al análisis de contenido documental y entrevistas semiestructuradas a expertos, las cuales se orientaron en comprender las percepciones, los discursos y las políticas que estuvieron detrás de los procesos de

normalización. Los resultados han pretendido contribuir a la comprensión académica del fenómeno y servir de referencia para futuras investigaciones en materia de diplomacia contemporánea, cooperación económica y el equilibrio de fuerzas en Medio Oriente.

A nivel práctico, se pretende que la investigación aporte insumos teóricos y empíricos que puedan ser aprovechados por profesionales de la disciplina de las Relaciones Internacionales, responsables de la política exterior y organismos académicos interesados en los procesos de integración y diálogo entre regiones.

### **2.10.2. Limitaciones de la investigación**

La investigación presenta una serie de limitaciones conforme a su naturaleza y contexto. En primer lugar, el acceso restringido a información primaria se convierte en una de las principales limitaciones, debido a que documentos diplomáticos y acuerdos entre países se manejan con reserva o con una disponibilidad parcial en bases de datos oficiales. En este aspecto, se ha compensado mediante la consulta de fuentes secundarias de nivel académico y con la triangulación de información proveniente de entrevistas a expertos.

Como segundo aspecto en cuanto a las limitaciones se encuentra el período delimitado (2017 – 2023), lo cual excluye eventos posteriores que podrían ser cruciales para comprender la magnitud de lo que ha acontecido después de eventos importantes como la crisis desarrollada a partir de octubre de 2023. Si bien, la delimitación temporal permite una mayor coherencia analítica, esta limita la posibilidad de incorporar proyecciones a futuro sobre la evolución de los procesos de normalización.

El tercer elemento de limitación es la cantidad de entrevistas realizadas, las cuales pueden dar profundidad cualitativa, pero no son ni pretenden ser representativas en cuanto a términos estadísticos, sino que se refleja en esta los elementos cognitivos de cada uno de los entrevistados, basados en sus propios sesgos y el desarrollo de sus formaciones en el ámbito académico que los hace expertos en la materia.

Como última limitación, se debe considerar el carácter geopolítico y sensible del tema lo cual implica un manejo cuidadoso de discursos oficiales y fuentes mediáticas, las cuales pueden reflejar sesgos ideológicos o intereses en cuestiones particulares. El cruce de

información y la contextualización crítica se han utilizado como mecanismos para reducir este riesgo.

### **2.10.3. Consideraciones éticas**

El presente documento se ha realizado conforme a los principios de ética e integridad académica, respeto a cada una de las personas participantes del proceso y a la transparencia en el manejo de la información.

En el caso de las entrevistas semiestructuradas, se obtuvo el consentimiento informado de cada una de las personas expertas consultadas, garantizando la veracidad de sus opiniones, con una debida autorización para revelar sus nombres y afiliación académica.

Con respecto al uso de fuentes documentales y bibliográficas, se aplicaron criterios de honestidad intelectual y rigor científico, con el fin de evitar el plagio y citar conforme a lo dispuesto por la American Psychological Association (APA, 7ª edición), además que se ha mantenido la objetividad en la interpretación de hechos políticos y diplomáticos evitando juicios de valor o sesgos de carácter ideológico. El análisis ha sido realizado bajo una dinámica totalmente académica y busca contribuir a la comprensión crítica de las RR.II. contemporáneas desde una perspectiva multidimensional.

### **CAPÍTULO III. Antecedentes históricos de las relaciones entre Israel y los países del Medio Oriente**

Para poder determinar los avances en las relaciones entre Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), es imperativo poder explicar las condiciones con las que se llevaban adelante estos vínculos en el pasado. En este aspecto, se debe recordar que el Estado de Israel surge como un Estado moderno desde la partición del Mandato Británico de Palestina realizado conforme a la resolución 181 del año 1947 que buscaba brindar realidades territoriales distintos a árabes y judíos que habitaban esta zona una vez que se terminaba el Gobierno británico que administraba el sitio legalmente conforme a la Conferencia de San Remo del año 1920 que creó varias divisiones de la tierra inspirado en el Acuerdo de Sykes – Picot del año 1916.

También, es medular señalar que los países que componen el CCG en su mayoría obtuvieron su independencia como Estados Nación entre las décadas de los 60 y 70, por lo tanto, su relación con los israelíes carecía de un carácter beligerante, más allá de la posición general del resto de países de la zona que pretendían vencerlo, dismantelar el Estado judío ya sea por una posición nacionalista o por una cuestión de carácter ideológico – religioso (islamista). Como quiera que sea, hasta la conformación de Estados soberanos e independientes que han tenido diferentes perspectivas con respecto al tema israelí han ido; como el resto de la zona, evolucionando.

Es importante indicar que este apartado no desarrolló un análisis, nuevamente, de todos los conceptos, juicios y prejuicios existentes sobre el enfrentamiento árabe–israelí, ni tampoco se dedicó a realizar apologías sobre la dinámica entre los diferentes actores. La finalidad fue demostrar la evolución que a lo largo de los años han cambiado en cuanto a la forma en la que cada uno de los participantes de la región ha tomado su relación “cooperación–conflicto” con el Estado de Israel.

Por tanto, se ha hecho uso de revisión documental con la cual se puede aclarar a través del tiempo y de la dinámica regional, los avances y retrocesos en el intercambio entre los países de la investigación. Los apartados se subdividen a su vez en las relaciones entre

el año 1948 y 1978, posteriormente se explica lo correspondiente al año 1979 y hasta el 2022 que es el año de finalización de la investigación.

En este sentido, el primer bloque de años coincide con los conflictos armados en los que se vieron involucrados los países árabes contra el Estado judío y el otro por su parte, representa un período en que se destaca el cambio de paradigma logrando los primeros acuerdos de paz e incluso modificaciones en la dinámica territorial y demográfica principalmente.

Posteriormente, la segunda etapa corresponde a los años en los que se dan los primeros acercamientos que finalizaron con acuerdos de paz o con negociaciones que han intentado ponerle fin al conflicto. Se debe mencionar que el enfoque de estos dos aspectos no será solo desde una perspectiva de conflicto, sino que también incluye relaciones directas o indirectas durante los años abordados mostrando incluso de qué manera cambian los vínculos en la era bipolar y cómo se desarrolla en la multilateralidad post Guerra Fría.

### **3.1.1. Relaciones entre Israel y los países del bloque árabe entre los años 1948 y 1978.**

La situación entre árabes e israelíes se puede dividir en este primer bloque en seis subdivisiones que pueden explicarse para comprender la dinámica que se fue dando forma a los cambios de la visión con respecto al territorio. Cada una de estas divisiones que se realizan tienen en sí componentes que han tensado o suavizado la perspectiva global con respecto al conflicto.

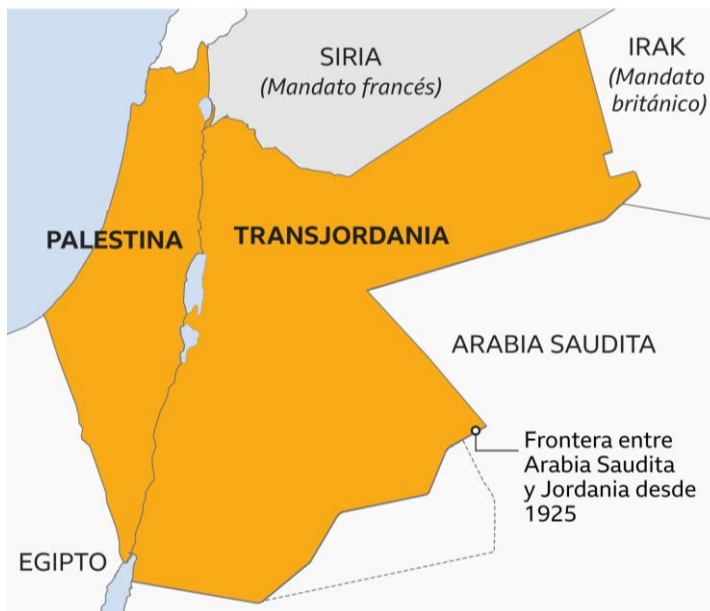
En primer lugar, se debe mencionar la guerra de 1948, denominada popularmente como de “independencia” por parte de Israel, la cual se extendería hasta el año 1949 cuando se establecerían las líneas de armisticio que se mantendrían hasta el año 1967 cuando se da el segundo conflicto armado de importancia en la zona.

Este primer conflicto se origina posterior a la negativa de aceptar como válido el plan de partición realizado por las Naciones Unidas el 29 de noviembre de 1947 a través de la Resolución 181, sobre el territorio que estaba bajo administración británica desde que fue conquistada a los turcos durante la Primera Guerra Mundial.

La administración británica quedó conferida en el Mandato de la Sociedad de las Naciones sobre Palestina, concedido en 1922, incorporando la denominada “Declaración Balfour” del año 1917 cuyo objetivo era el establecimiento en Palestina de un Hogar para el pueblo judío (Naciones Unidas, 1997, p.3). Debido a los enfrentamientos entre la comunidad árabe y la judía que fue creciendo en cantidad debido a una serie de factores políticos, sociales, económicos e ideológicos, finalmente se propuso desarrollar un plan de partición que como señalaría Kreibohm (1998) tenía como intención partir el territorio, crear un Estado judío y otro árabe ligados por unión económica (p.2) el cual finalmente sería aceptado por unos y rechazados por otros extendiendo la confrontación hasta el año siguiente como fue mencionado cambiando la dinámica territorial.

A continuación, se puede ver en una secuencia de figuras la situación del territorio antes y después de la partición de 1948 hasta el establecimiento de líneas de armisticio en 1949, comenzando con el Mandato Británico y finalizando con la línea del armisticio, esto para explicar la primera etapa.

Figura 2. Mandato Británico de Palestina



Nota: BBC (2020)

Con respecto a la figura anterior, es importante señalar que el Mandato Británico sobre Palestina, subdividía el territorio entre Transjordania ofrecido para establecer un Emirato Hachemita (Melian, 2015) y la otra parte denominada “Palestina” como tal, fue la designada para la creación de este Hogar Nacional Judío conforme a Balfour, a la Liga de las Naciones y a la Conferencia de San Remo.

A continuación, se muestra el mapa del plan de partición que se propone en 1947 y que daría como origen al establecimiento de un Estado judío y de un Estado árabe.

Figura 3. Plan de partición de Palestina



Nota: U.S. Central Intelligence Agency (s.f.)

El plan de partición fue realizado como respuesta a la necesidad de poner fin a las confrontaciones entre judíos y árabes en el territorio, en la búsqueda por establecer un final al conflicto, dividiéndolo según Dershowitz (2008) de conformidad con las mayorías poblacionales del territorio. Esta división plantearía la posibilidad de resolver una de las crisis regionales más importantes en cuanto a las diferencias entre poblaciones, sin

embargo, cuando se propuso generar las independencias en mayo del 48, la negativa árabe finalmente llevó la zona a un enfrentamiento con nefastos resultados para la región.

Primero, porque se generaría un cambio en el mapa que se podría señalar como el fin del plan de partición desde sus cimientos para crear dos realidades. El territorio quedaría en manos de tres países, no se cumpliría con el Mandato Internacional para Jerusalén, sino que quedaría ocupada por israelíes y jordanos y a la vez otras zonas también quedarían bajo estos parámetros.

Figura 4. Líneas del armisticio de 1949



Nota: BBC (2020).

Este armisticio causó que las zonas del denominado Cisjordania (Judea y Samaria), Belén y Jerusalén Oriental quedaran bajo ocupación jordana, la cual solamente fue reconocida en algún momento por los británicos y los paquistaníes. Mientras que la Franja de Gaza quedó bajo administración egipcia y el resto del territorio de la partición fue tomada por Israel, lo que generaría el fin del plan de partición como fue concebido unos meses antes de iniciada la guerra.

De parte de los países árabes, se comenzaron a aplicar otras medidas de presión como el boicot económico, comercial y diplomático contra los israelíes (judíos) del cual hay registros desde 1945 contra las comunidades judías de Palestina, intensificado después

de la independencia de Israel en 1948 y su objetivo era aislar y debilitar las capacidades y el desarrollo del país (Iskander, 1966)

Sumado a esto, el conflicto trajo consigo una enorme cantidad de refugiados desde su inicio en el año 1948 hasta incluso el año 1951 que se fue dando gradualmente, tanto de árabes de Palestina como de judíos del mundo árabe que tuvieron que salir debido al enfrentamiento armado, pero también al discurso antijudío de los nacionalismos árabes que llevaron a una importante migración de comunidades que históricamente estuvieron viviendo esos territorios durante tantos años.

La cantidad de refugiados árabes palestinos de ese momento se calculan en 711 mil personas, de acuerdo con el “Informe general de situación e informe complementario de la Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina, que abarca el período comprendido entre el 11 de diciembre de 1949 y el 23 de octubre de 1950” (Naciones Unidas, 1950).

Al mismo tiempo, se calcula que en el período de esta primera guerra y hasta el año 1951 se dio la salida de al menos 850 mil judíos de los países del mundo árabe donde más de 750 mil decidieron irse hacia la tierra de Israel, muchos de los cuales se transformaron en el corto tiempo en ciudadanos del Estado (Berman, 2003).

Después de esta situación, el territorio viviría otros momentos de tensión generalizada, tanto en 1956 con la guerra de Suez, como en 1967 con la guerra de los Seis Días y posteriormente con la guerra de Yom Kipur (de octubre) en 1973, dando así pie a un momento de altas tensiones que requieren ser explicados cada uno por aparte en cuanto a los cambios que esto generó en las relaciones entre israelíes y sus vecinos.

Para poder explicar estos elementos antes de mencionar de un modo más profundo la situación histórica y sus efectos. Es importante señalar que el conflicto entraría en la dinámica de enfrentamiento entre Estados Unidos y sus países aliados en occidente contra la Unión Soviética y sus aliados del mundo socialista, es decir, a nivel internacional se entraría en la dinámica de confrontación del mundo bipolar y la Guerra Fría que estaría presente en diferentes conflictos del mundo y tendría un rol de participación tanto desde la

perspectiva militar, como de apoyo ideológico con la intención de generar cooperación con diferentes actores del Sistema Internacional.

Ante esto, es imperativo mencionar que en un inicio la Unión Soviética apoyó el plan de partición e incluso, de acuerdo con Hunter (s.f.) en un inicio Las relaciones soviéticas con Israel, que se habían prometido muy felices a finales del mandato británico se agriaron con el éxito del Estado naciente (p.2), aparte que muchos judíos soviéticos decidieron partir y formar parte de este nuevo país, lo que le generó recelo y choque al país.

A pesar de lo anterior, antes que se gestara la partición, la URSS tenía diferencias sustanciales con respecto a la forma en la cual los británicos gobernaban el lugar, por lo que incluso ellos mismos pensaban en la necesidad de gestar la condición estatal. De acuerdo con Mroz (1959) mencionado en un documento del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Gobierno español, citando otra fuente señaló que:

La misma U. R. S. S. consideró la posibilidad de poner término al mandato británico en Palestina y crear un estado judeo-árabe democrático e independiente, dual pero homogéneo, o de resultar imposible, asegurar la coexistencia pacífica de los árabes y los judíos, la partición de Palestina en dos Estados independientes, uno árabe y otro judío (p.92).

Por esta razón, se comenzó a gestar una alianza de los soviéticos con los países del mundo árabe, para lograr un contrapeso en un Estado judío más occidentalizado en cuanto a sus intereses políticos y desarrollo a nivel internacional. Los conflictos armados mencionados después de 1948 tendrían un criterio de intromisión de las dos grandes potencias globales con la intención de generar contrapeso e impulsar sus propias agendas y propuestas.

De esa manera, en el año 1956 estalla un conflicto por la intención de Egipto de nacionalizar el Canal de Suez, lo que generó la oposición y choque contra Gran Bretaña y Francia. De hecho, de acuerdo con Davidi (2006) el momento importante del nacionalismo árabe surge con la intención del presidente Nasser de nacionalizar el Canal, mencionando a Corm (1984)

El siglo XX árabe comienza ese 26 de julio de 1956, en Alejandría, una ciudad de extrema importancia en la historia mediterránea, cuando Nasser anuncia a los egipcios que el Canal de Suez ha sido nacionalizado

y que los técnicos egipcios, que reemplazan a los extranjeros, aseguran con éxito el paso de los navíos... La nacionalización del Canal de Suez es un hecho histórico incomparable y es como un manantial de la cual surgieron muchos acontecimientos cuya influencia persiste hasta hoy día (p.145)

Incluso, de acuerdo con el documento citado, Nasser que llegó al poder después de destronar al Rey Faruq I en 1952 por medio de un golpe de Estado, y debido a sus proyectos para impulsar a los egipcios hacia el desarrollo económico optó por acercarse a los occidentales y posteriormente a los soviéticos para intentar darle un impulso a su población, plantea en 1955 un proyecto de desarrollo asociado a la cuenca del Nilo y debido a que ninguna de las partes tiene interés en patrocinarle, toma la decisión en julio del 56 de nacionalizar el canal para que todos los fondos lleguen a las arcas del gobierno en Cairo.

Esto impulsó que los gobiernos en Londres y París decidieran intervenir, en octubre de 1956 se firmó el denominado “Protocolo de Sèvres” con el cual se le daría pie a la participación israelí justificada como una respuesta a los ataques a través de los *fedayín* (fuerzas irregulares palestinas) quienes efectuaban atentados contra posiciones israelíes incursionando desde Gaza y el Sinaí, aunque en realidad fue una forma de utilizar en este caso a las fuerzas israelíes para lograr objetivos militares por parte de franceses y británicos.

En todo caso, los egipcios mordieron el anzuelo y días después de firmado el protocolo del cual incluso a lo interno de Israel no se conocía mucho (Davidi, p.149), las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) comenzaron una operación contra los egipcios el 29 de octubre. Dos días después, el 31 del mes, el Gobierno de Nasser decide bloquear el estrecho de Tirán, lo que sería considerado un acto de guerra y, por lo tanto, una forma con la cual mantener la beligerancia contra las posiciones egipcias.

De esa manera, el propio 31 de octubre, se daría la invasión británica y francesa sobre el territorio de Suez que se extendería hasta marzo de 1957 que haría factible la retirada debido a la presión internacional, principalmente de las grandes potencias de la Guerra Fría: Estados Unidos y la URSS; también de conformidad con la Resolución 997 de noviembre de 1956 que exigía un alto al fuego y posteriormente le dará la administración del canal a las Naciones Unidas para evitar futuras confrontaciones.

En este conflicto pues, las relaciones entre israelíes y países del mundo árabe se mantendrían en el mismo nivel de tensiones, para los efectos en cuanto a cambios en los mapas no habría de ocurrir nada trascendental, pero sí comenzaría a trazar un camino para las relaciones tensas entre estos actores en la zona, esto augura futuros enfrentamientos y choques de diversas magnitudes con un rol destacado de inicio por parte de Egipto, apoyado por otros países en los alrededores.

Algunos años después, en el año 1964 se fundará en El Cairo la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) cuyo objetivo fue trazado en intentar liberar el territorio en su totalidad para la conformación de un Estado árabe, cortando cualquier posibilidad de existencia de un Estado judío en el territorio (Shefi, 1991, p. 10), lo que garantizaba que la organización (que fue evolucionando con el tiempo), partía de una propuesta beligerante en sus objetivos hacia la conformación de una entidad estatal.

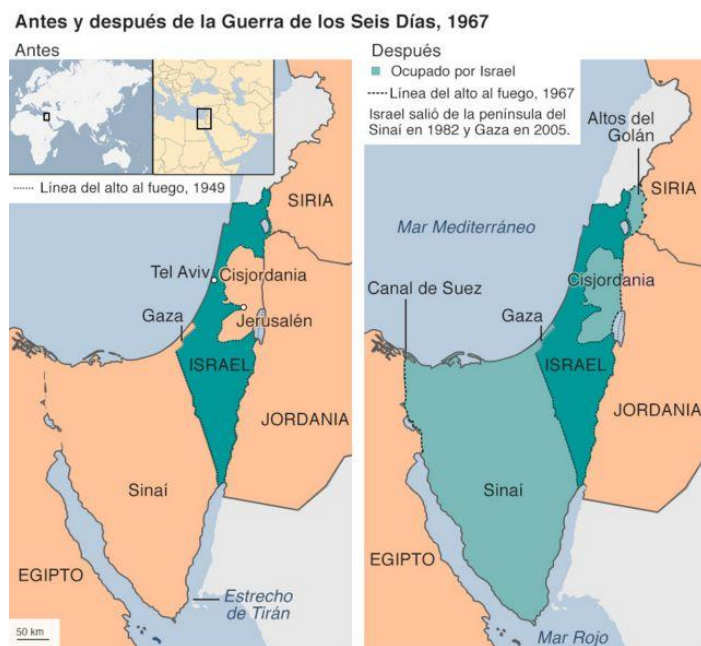
En el año 1967 se llevará a cabo la segunda guerra más importante en la historia de las relaciones entre árabes e israelíes, denominada popularmente como “guerra de los seis días”, que enfrentó a los hebreos contra egipcios, jordanos y sirios, con una victoria de gran importancia para Israel, lo que traería consigo una serie de aspectos.

Profundizando un poco más, la confrontación dio inicio en el mes de junio de ese año y también tuvo sus repercusiones en las relaciones entre el Estado judío y sus vecinos, cambios territoriales importantes que incluso brindaron más profundidad estratégica a Israel para responder militarmente al tomar los Altos del Golán sirio, controlar la península del Sinaí egipcia y reunificar la ciudad de Jerusalén que estaba partida desde la guerra del 48. Como efectos colaterales también se profundizó de la crisis de refugiados árabes palestinos generando cerca de 300 mil desplazados (Rosas, 2023).

En cuanto al territorio, como fue mencionado en el párrafo anterior, la evolución del mapa en ese año tuvo un cambio significativo que se mantendría de esta manera hasta finales de los años 70, pero que incluso hasta el último año del análisis de este documento, la base sobre la que se parte es la evolución del territorio propiamente producto de este conflicto armado.

A continuación, se puede observar el cambio territorial que experimentó la región debido al conflicto armado haciendo alusión a los límites de la línea trazada en 1949 con respecto a la zona una vez terminada la confrontación.

Figura 5. Mapas de la zona en 1949 y después de la guerra de los seis días



Nota: BBC (2020)

De acuerdo con la figura 4, los territorios que en su momento estuvieron decididos a convertirse en un futuro Estado árabe de acuerdo a la partición del año 1947, finalmente quedarían bajo la administración de tres países (Israel, Jordania y Egipto), lo cual se señaló previamente, con la guerra de 1967, Israel expandió sus zonas de control tomando la Franja de Gaza bajo administración egipcia, la península del Sinaí, también de este país africano, tomó Jerusalén en su totalidad y los territorios de Judea y Samaria (Cisjordania), así como los Altos del Golán pertenecientes a la soberanía de Siria (Priego, 2017).

Para ponerle fin a la confrontación, en el marco de las Naciones Unidas se dictaminó la Resolución 242 en noviembre del año 1967 donde se exigía a las partes beligerantes ponerle fin a la confrontación y regresar a las fronteras anteriores al conflicto basado en las líneas del año 1949 (las del armisticio); sin embargo, en un debate que permanece aún hasta el momento de elaborar este documento, desde una perspectiva jurídica se interpreta las

medidas conforme a los intereses de las partes y por lo tanto el retroceso en las posiciones territoriales queda en entredicho cuando se argumenta que la resolución menciona que se debe regresar a “fronteras seguras y defendibles”, por lo que al existir una ambigüedad en cuanto a las condiciones se convierte en una de las razones por las que no se llega a una solución del conflicto (Cohen, 2014)

La guerra y derrota de los países árabes tensó más los vínculos entre israelíes y sus vecinos, agrupados por medio de la Liga Árabe, que ha sido un actor importante en todo el proceso de las relaciones correspondientes al tema. En esta oportunidad se reunieron en la capital de Sudán y adoptaron el 1º de setiembre de 1967 la denominada “Resolución de Jartum” que entre sus medidas mencionaba no dar paz a los israelíes, no negociar con ellos ni negociar con ellos.

También durante esta época se aplicaron medidas como boicots económicos, se comenzó a brindar apoyo financiero y militar a la denominada “resistencia” de la OLP, y se llevaron a cabo operaciones que incluso generaron ataques armados contra posiciones civiles y militares israelíes dentro y fuera de los territorios que se disputaban y mantuvieron latente el conflicto en lo que se denominó la “guerra de desgaste” desarrollada entre 1967 hasta 1970, principalmente en el frente egipcio–israelí en los albores del Sinaí. Lo anterior generó bajas en ambos bandos del conflicto sin que esto augurara cambios reales en el territorio.

Entre los años 1970 y 1971 se independizaron los países de Bahrein, Omán, Qatar y Emiratos Árabes Unidos que anteriormente eran un protectorado británico. Unos años antes en 1961 se había independizado Kuwait y el Reino de Arabia Saudita que existe oficialmente desde 1932, para los efectos del análisis este detalle es importante porque el rol que cada uno de estos va a jugar en el transcurso de las relaciones árabes–israelíes va a ir evolucionando temporalmente y en los años 80 van a dar origen al CCG que se verá más adelante.

En el año 1973 se daría la última guerra de importancia entre árabes e israelíes que fue la guerra del Yom Kipur o guerra de octubre, que enfrentó a Israel contra Egipto y Siria desde el 6 de ese mes hasta el 25 de ese mes. Durante este conflicto se marcó todavía más

las alianzas creadas entre los dos polos de poder existentes en ese momento (Estados Unidos y la URSS) quienes brindaron apoyos conforme a sus aliados en la zona (Maffeo, 2003, p.4).

Con la intención de poner fin a la lucha armada, las Naciones Unidas dictaminaron la Resolución 338 para el cese al fuego entre los involucrados, la 339 para reafirmar lo mencionado anteriormente hasta que finalmente se firma un alto al fuego el 11 de noviembre, continuando con una negociación de paz en diciembre y finalmente en enero del 74 se lograría una serie de concesiones para impulsar una situación de menor tensión que la mostrada hasta ese momento.

Cabe mencionar, que en el medio del conflicto armado, se estuvo realizando un conflicto de carácter económico y estratégico que generó lo que se denominó en aquel momento como la “crisis del petróleo” donde los países árabes productores de hidrocarburos impusieron bloqueos de esta materia prima a países que apoyaban a Israel, donde finalmente el logro quizás más importante según el propio Maffeo (2003, p.5) es que los precios internacionales se dispararon y se logró generar ingresos para las industrias petroleras del mundo árabe que les aumentaron sus divisas en las cuentas bancarias.

A partir de finalizada la guerra de octubre de 1973, se tiene una evolución en cuanto al tema del conflicto, que pasó de una situación macro entre israelíes y árabes, con base en las relaciones entre palestinos e israelíes; antes de esto, la mayoría de los vínculos palestino–israelíes estarían marcados por tensiones y enfrentamientos, ya sea por el apoyo de Nasser a la causa palestina y posteriormente Anwar Al Sadat o por las acciones militares y de violencia por ejemplo, la masacre en Múnich en 1972, los atentados suicidas ocurridos en 1974 en Kiryat Shmona, Tel Aviv, Haifa y otras ciudades.

Pero, es después de la guerra de Yom Kipur que el asunto evoluciona y comienza un camino más de la diplomacia y las relaciones desde foros internacionales, mezclados por supuesto con momentos de tensiones militares. Así pues, en noviembre de 1974, la OLP fue admitida como entidad observadora de las Naciones Unidas y a través de la resolución 3237 se reconoció a esta organización como el “único representante legítimo del pueblo palestino”, lo que le brindó espacios para poder generar lobbies políticos y debates sobre

temas que son de su interés y competencia, incluyendo resoluciones contra Israel que les favorezca (Ministerio de Exteriores de España, s.f.)

Un año después, en 1975, en la Asamblea General de la ONU se aprobaría la resolución 3379 que declaraba que el movimiento nacional judío (sionismo) era una forma de racismo y discriminación racial. Fue apoyada por 72 países, 35 se manifestaron en contra y 32 se abstuvieron de votar. Recibió el apoyo de países del bloque árabe que luchaban contra Israel, así como de países aliados de la URSS y el rechazo de países con vínculos occidentales y con Israel.

Tres años después se dio un hecho inédito en ese momento en las relaciones entre árabes y judíos, Anwar Al Sadat, presidente de Egipto y quien perdió la guerra de 1973, tomó la decisión de empezar a negociar la paz con Israel. De este modo realizó una visita sorpresa en noviembre de 1977 para iniciar su proceso, dio un discurso de paz en el parlamento israelí (kneset) y empezó un arduo camino que incluso lo llevó a su muerte en la década de los 80 (Enciclopedia Humanidades, 2023).

Cabe señalar que este acercamiento egipcio hacia Israel obedecía a una necesidad del gobierno de El Cairo de cambiar su perspectiva internacional, dejar un poco atrás su vínculo con la URSS y empezar a tener un tipo de acercamiento con los Estados Unidos que garantizaran las necesidades del pueblo egipcio y de su gobierno.

Incluso, con respecto a este punto, menciona Stein (2017) sobre el desarrollo de los vínculos diplomáticos entre ambos países que:

Lo que es cierto, es que Sadat entró en negociaciones con Israel porque lo tenía que hacer, no porque amaba secretamente al sionismo. Afortunadamente para Sadat, encontró líderes israelíes dispuestos a negociar en Golda Meir, Yitzhak Rabin, Menachem Begin, y Moshe Dayan quienes querían terminar la guerra con Egipto; cada uno de ellos buscaba maneras creativas para llegar a un acuerdo provisional y fundamentalmente a un tratado de paz entre Israel y su amenaza existencial más peligrosa. Sadat sabía desde el comienzo que la clave para el futuro de Egipto se podía encontrar en Washington como banquero y mediador. Abruptamente se alejó de Moscú, se distanció de sus colegas árabes, y puso los intereses de la población de Egipto por delante de la causa Palestina o la destrucción de Israel (párr. 5)

De esta manera, se dejó relativamente de lado un poco la agenda de la situación palestina, para darle pie a un proceso con el cual podrían eventualmente lograr réditos en cuanto a accesos económicos con países del bloque occidental, pero también al negociar la devolución de la Península del Sinaí y las posibilidades de volver a tener un control absoluto sobre el Canal de Suez sin incurrir en más tensiones a nivel internacional, estaba claro eso sí, que el precio a pagar por cambiar su dinámica podría ser muy alto.

El 17 de setiembre del año 1978 y tras meses de negociación, se llegó a firmar los “Acuerdos de Camp David” (Maryland, Estados Unidos), llegando a negociar los elementos de la propuesta con la que finalmente se firmaría la histórica paz entre ambos países. Acordando, entre otras cosas, un marco de paz para la región, logrando un proceso de autonomía transitoria para los palestinos, reconocimiento mutuo entre las partes enfrentadas (Israel – Egipto) llevándolos a un intercambio de embajadores, retirada israelí del Sinaí y el estrecho de Tiran, creando zonas desmilitarizadas para evitar futuras tensiones.

Esto, para los israelíes significó el primer gran paso para el reconocimiento dentro de la región, para los egipcios significaría el oprobio y escarnio público, por cuanto fueron expulsados de la Liga Árabe por más de una década al realizar este movimiento que fue considerado a traición por la causa palestina y además de los intereses de los países árabes de mantener el estatus impuesto desde la resolución de Jartum de 1967.

### **3.1.2. Evolución de las relaciones entre Israel y los países árabes desde 1978 hasta el año 2023.**

En primer lugar, en cuanto a las Relaciones con la República Árabe de Egipto, desde un punto de vista de cambios políticos, el Acuerdo de Camp David entre ambos países se convirtió en una nueva realidad entre el mundo árabe y el Estado israelí que hasta ese momento se mantendría en una constante de rechazo al reconocimiento de su existencia. También es gracias a este acuerdo que, en 1982, Israel haría devolución de la Península del Sinaí como parte del proyecto de “Tierras a cambio de paz”, lo cual cambiaría la perspectiva del conflicto. De acuerdo con Sela (1998)

Camp David obligó a los regímenes árabes conservadores a tomar una postura. El rey Hussein, de quien Sadat y Carter esperaban que se uniera al acuerdo marco de autonomía, se mantuvo indeciso y dio marcha atrás justo antes de la firma de los acuerdos. Siria tuvo que admitir que ya no podía depender únicamente del dudoso apoyo de Libia, Argelia y la República Democrática Popular de Siria, y que no había sustituto para un frente árabe eficaz —que necesariamente incluyera a Irak— para llenar el vacío militar causado por la deserción de Egipto del conflicto. Pero Asad admitió que incluso si Siria e Irak entraban en una unión plena, los estados árabes ya no podían esperar una solución militar al conflicto tras la deserción de Egipto. (p.199)

En la siguiente figura se puede ver los cambios que experimentaron en el terreno las zonas que habían quedado en manos de Israel después de la guerra de 1967 y además que en el proceso la Franja de Gaza que inicialmente era administrada por Egipto, quedaría bajo administración de Israel a la espera de una solución definitiva a la situación árabe palestina.

Figura 6. Territorios de Israel y Egipto después de la guerra de 1967 y posterior a la devolución del Sinaí producto de los Acuerdos de Camp David



Nota: Naciones Unidas (s.f.)

Posteriormente, se puede decir que las relaciones entre Israel y la República Árabe de Egipto no ha estado exenta de dificultades. Si bien en la década de los 80 se establecieron formalmente las embajadas en ambos países, las relaciones permanecieron frías. Aspectos tales como la presión de otros países del mundo árabe, la opinión pública interna y otros temas, hacían que la cooperación fuese poco efectiva o se viera sometida a muchos contratiempos.

De acuerdo con Stein (2002):

Las políticas israelíes hacia el resto del mundo árabe en la década de 1980 consternaron profundamente a Egipto, en particular cuando Israel intentó alterar físicamente su vecindario circundante. [...] La indignación egipcia con las políticas israelíes continuó en la década de 1990 con la deportación de activistas de Hamás al Líbano en 1992 y el asesinato de palestinos a manos de un fanático israelí enloquecido en la mezquita de Hebrón en 1993. (p.261)

Este tipo de acontecimientos, además de la tensa relación existente en la zona hacían de las relaciones entre israelíes y egipcios una situación compleja, sumándose los aspectos relacionados a la causa palestina. En 1983, los egipcios apoyaron los esfuerzos de negociación entre la OLP y el Estado de Israel sin un éxito significativo, debido a la falta de voluntad de las partes no se llegó a una solución integral de pacificación.

De acuerdo con Quandt (2015), el presidente Hosni Mubarak, desde 1981, mantuvo una posición pragmática con Israel, buscando equilibrar sus relaciones y su posición entre el mundo árabe. Intentaba no enviar guiños de mucha efusividad en el establecimiento de relaciones para evitar repudios desde los países de la Liga Árabe, mientras que mantenía guiños importantes con el Gobierno israelí para mantener la ayuda económica y militar con los Estados Unidos.

En la década de los 90 ambos gobiernos intentaron fortalecer su relación económica mediante iniciativas comerciales y cooperación. Sin embargo, en 1996 aumentaron las tensiones debido a la política del primer ministro Netanyahu de autorizar la apertura de un túnel cerca del Domo de la Roca (explanada del templo), provocando disturbios y enfrentamientos; aun así, el gobierno de El Cairo evitó romper las relaciones diplomáticas con Israel de acuerdo con Sela (1998).

En ese mismo período, los egipcios jugaron un importante papel en la mediación entre Israel y los grupos palestinos, en particular después del deterioro del proceso de paz en los años 90, a partir de ese momento, las relaciones entre ambos países se transformaron en un elemento pragmático, en especial cuando se intentaron reducir las tensiones que se experimentaban en el enclave de Gaza.

Aunque Mubarak mantuvo la relación diplomática con los israelíes, recibió presiones internas para reducir la cooperación, especialmente cuando el proceso con los palestinos se habría estancado a finales de la década llevando a una nueva ola de violencia (Podeh, 2011).

El inicio del siglo XXI marcó episodios de tensiones en las relaciones entre el Estado de Israel y la república egipcia, tanto durante los últimos años de la presidencia de Hosni Mubarak, junto con el período de gobierno de Muhammed Morsi y la llegada de Abdel Fatah El Sisi. Desde el año 2000 hasta el 2005, el gobierno de El Cairo estuvo intentando apaciguar las tensiones provocadas por diferentes tensiones en la situación palestino-israelí. Tras la segunda Intifada que estalló en el año 2000, la victoria de Hamás en las elecciones y la formación del gobierno, así como las posteriores guerras en Gaza, incrementaron el militarismo en el Estado y la sociedad. (Abdul – Magd, 2017, p.31)

En el año 2005 ocurrirá un momento clave para la seguridad egipcia en su frontera con Israel y los territorios palestinos. Ariel Sharon, ex primer ministro israelí, bajo el plan de desconexión decidió sacar a todos los ciudadanos israelíes y fuerzas militares del enclave, dejando en manos del gobierno de El Cairo la frontera de Rafah para evitar la filtración de grupos radicales y el contrabando.

El derrocamiento de Hosni Mubarak durante las **Primaveras Árabes** del año 2011 generó incertidumbres en las relaciones bilaterales, en especial cuando en setiembre de 2011 fue atacada la embajada israelí en El Cairo dejando un saldo de tres muertos y 450 heridos (INFOBAE, 2011).

Se incrementó el sentimiento de inconformidad, cuando en el año 2012 era elegido el islamista Mohammed Mursi para dirigir los destinos egipcios. Aunque mantuvo de manera pragmática los Acuerdos de 1979 con los israelíes, ideológicamente su gobierno

era cercano a Hamas e inclusive sería permisivo en el tráfico de armas y contrabandos desde el Sinaí hacia el territorio de Gaza.

Cabe señalar que el gobierno de Mursi colapsaría apenas unos meses después de convertirse en el primero elegido democráticamente en este país, Abdul – Magd mencionaría que:

El régimen de los Hermanos Musulmanes se derrumbó justo en el primer aniversario de la investidura de su presidente. El pueblo egipcio se enorgullece de ser una "nación religiosa por naturaleza", o sha'b mutadaiyyn bi-tab'u, como se autodenominaban las generaciones recientes que trabajaban en los países conservadores del Golfo, ricos en petróleo. Por ello, votaron con entusiasmo por los islamistas en las elecciones parlamentarias y presidenciales tras derrocar a Mubarak.

Al parecer, esta nación religiosa resultó no ser muy piadosa después de todo, o al menos no quería ser gobernada por un gobierno islámico poco después de elegir a uno para el cargo. Fue fácil para muchas clases sociales y posturas políticas del país sumarse a una campaña juvenil para derrocar a Morsi debido al fracaso de los Hermanos Musulmanes en varios niveles y al descontento que generó su comportamiento. Los Hermanos Musulmanes no prestaron servicios públicos básicos ni gestionaron la economía, intentaron restringir la vida social de forma conservadora, integraron a los islamistas fundamentalistas en la política egipcia, emplearon la brutalidad policial contra los disidentes y reanudaron sus prácticas autoritarias. (pp. 230-231)

Así, por medio de un golpe de Estado fue llevado al poder Abdulfatah al - Sisi quien fortaleció la cooperación con los israelíes, destruyó el 80% de los túneles de contrabando palestinos desde Gaza hacia Egipto, lo cual provocó importantes daños a la economía controlada por la organización islamista Hamas que tomó el poder en este enclave desde el año 2007 de manera total.

Quizás, uno de los elementos más importantes de esta alianza egipcio – israelí es el acuerdo “secreto” para operaciones de fuerzas armadas de Israel contra objetivos del Estado Islámico en la península del Sinaí. Entre 2016 y 2018, aviones no tripulados, helicópteros y aviones israelíes no identificados han llevado a cabo una campaña aérea encubierta, efectuando más de 100 ataques aéreos dentro de Egipto, con frecuencia más de una vez por semana, y todo ello con la aprobación del presidente Abdulfatah al - Sisi (Kirkpatrick, 2018)

Mientras tanto, en el ámbito económico en el año 2018 comenzaron a negociarse acuerdos de exportación gasífera de los campos de Tamar y Leviatán hacia el territorio egipcio, consolidando de esta manera la cooperación energética y la integración entre

ambos países en este sector, ayudando a su vez a los egipcios la exportación del producto hacia otros mercados internacionales (Escribano, 2018, párr. 4-5)

Desde el año 2020 hasta el 2023, Egipto siguió siendo un importante intermediario en la situación palestina–israelí, al ser el primer país en firmar un acuerdo con Israel continuaba siendo clave para devolver la estabilidad en momentos de tensiones con los palestinos. Aun así, con la firma de los Acuerdos de Abraham se debilitó su exclusividad como mediador y socio estratégico para los israelíes, pero han logrado acuerdos que son trascendentales debido a su posición geoestratégica determinante para la seguridad israelí en sus relaciones con los grupos islamistas que gobiernan en Gaza.

En el año 2021, durante el enfrentamiento entre Israel y Hamas, el Gobierno de El Cairo envió delegaciones para negociar un alto al fuego. Además, a partir del año 2022, israelíes y egipcios decidieron que se fortalecería su cooperación militar al controlar las zonas de ingreso y salida de Gaza, lo que permitió al ejército de al - Sisi desplegar tropas en la zona de Rafah para contener amenazas terroristas (El Gundy, 2021)

Mientras tanto, en materia económica, israelíes y egipcios firmaron en el año 2022, un acuerdo de energía para exportar gas hacia territorio del país norafricano y a su vez este exportaría a la Unión Europea posicionándolos como mercados importantes en el suministro de este producto hacia esta región occidental según lo informó la Comisión Europea en junio de ese año (EC, 2022)

En el año 2023, las relaciones entre los Gobiernos de Israel y Egipto se vieron condicionado por la escalada de violencia en la Franja de Gaza palestina desde octubre, cuando el grupo islamista que controla este enclave lanzó un ataque contra el sur de Israel. A partir de ese momento, los temas de cooperación bilateral en particular en materia de seguridad, mientras tanto los canales diplomáticos, políticos y económicos se esforzaban por no verse condicionados por la situación (Hellyer, 2024)

De acuerdo con González (2024), Egipto ha sido un actor clave en las negociaciones y mediaciones entre Israel y Hamás, especialmente en lo relacionado con los intentos de alcanzar treguas y acuerdos de alto el fuego. También, este país ha sido un canal importante para el ingreso de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, aunque la autora critica al

respecto las limitaciones en cuanto a la distribución por la apropiación de la ayuda por parte de bandas organizadas asociadas con el grupo que lidera el enclave.

De esta manera, a pesar de la cooperación estratégica, la relación entre Israel y Egipto ha estado enfrentando varios desafíos, incluyendo la resistencia de ciertos sectores de la sociedad egipcia a la normalización de relaciones, así como la creciente influencia otros actores en la región. Aun así, mantuvieron un equilibrio pragmático y funcional, la frontera con Gaza actuó como un actor diplomático importante, mientras que mantenía la protección a su soberanía y la estabilidad interna.

En cuanto a la relación con el Reino Hachemita de Jordania, desde 1978 ha sido evolutivo desde la desconfianza histórica llegando a un proceso de cooperación estratégica condicionada por cuestiones de carácter regional, el conflicto por los territorios disputados entre israelíes y palestinos y las tensiones militares de los últimos años.

Para la negociación entre israelíes y egipcios, el Gobierno jordano se mantuvo al margen al considerar que fueron relegados en el proceso, según Avilaim (2007):

La iniciativa de Carter representó el abandono de un enfoque integral en favor de uno bilateral entre Israel y Egipto, y relegó a Jordania a la periferia del proceso de paz en Oriente Medio. Hussein respondió a Carter con una extensa carta deseándole éxito, pero también señalando los obstáculos en su camino (p.489)

Aun así, y pese a las tensiones generadas entre los países, se mantuvo en los años 80 una cooperación discreta en temas de seguridad. Los dos países compartieron preocupaciones en común como el crecimiento y desarrollo de la Organización de Liberación Palestina (OLP) y su influencia en las zonas de Cisjordania.

Mientras los jordanos temían que esta organización quisiera desestabilizar a la monarquía hachemita, Israel buscaba contrarrestar el nacionalismo palestino, la guerra libanesa de 1982 cambió el equilibrio de poder a nivel regional y ha permitido a Jordania convertirse en un interlocutor clave en el conflicto entre israelíes y palestinos.

En el año 1985 propusieron una solución negociada al conflicto árabe–israelí basada en la fórmula “tierras por paz”, la iniciativa incorporaba a representantes palestinos,

israelíes y jordanos, sin embargo, no fue exitosa debido a la oposición a lo interno de Israel y a las divisiones en la OLP (Robins, 2019)

Ante el estallido de la primera intifada en 1987, cambió la dinámica regional. Jordania renunció a Cisjordania en 1988 buscando distanciarse en el conflicto y centrarse en sus propios procesos de estabilidad interna, esto les ayudó a mejorar sus relaciones con Israel debido a su nueva política con las zonas cisjordanas.

En la década de los 90 ambos países firmaron un acuerdo de paz, siendo el segundo país árabe en normalizar las relaciones con Israel. El tratado asentó las bases para una relación formal, en función de los cambios en el panorama regional y las dinámicas internas de ambos países. Este tratado no solamente puso fin a las décadas de hostilidades, sino que también marcó un período de cooperación bilateral en áreas importantes como gestión del agua y la seguridad (Shlaim, 2007, p. 259)

Con el desarrollo de las **Primaveras Árabes** en el año 2011 y los conflictos posteriores en países como Siria e Irak se vieron afectadas las relaciones entre Israel y Jordania. Desde entonces, Jordania, que alberga a un gran número de refugiados sirios, buscó mantener la estabilidad interna y reforzar su cooperación con Israel en materia de seguridad.

Orta (2023) sostiene que, desde la firma de los Acuerdos de Abraham, los Acuerdos de Abraham han generado un rotundo cambio geopolítico y diplomático en la región que, sumado a otros condicionantes internos, permitieron que la relación entre estos dos Estados entrara en una etapa de cooperación. A partir de 2020 teniendo en cuenta los puntos de cooperación, así como los de conflicto, con la intención de determinar si es plausible continuar aumentando sus relaciones en un futuro o si sus divergencias detienen este avance. (p.15)

Durante el conflicto entre Israel y Hamas en el año 2023, el Gobierno jordano ha criticado duramente las acciones israelíes y sus políticas con respecto a los palestinos. Ya en octubre de ese mismo año, el rey de Jordania, Abdullah II, advirtió al secretario de Estado Tony Blinken, en su reunión en Ammán contra cualquier intento israelí de

"desplazar por la fuerza a los palestinos de todos los territorios palestinos o causar su desplazamiento interno", dijo el tribunal hachemita en un comunicado (Ravid, 2023)

Así pues, las relaciones entre Israel y el Reino Hachemita de Jordania, ha pasado de una desconfianza histórica a una colaboración estratégica, aunque siempre influenciada por factores regionales y el conflicto palestino-israelí. Desde 1978, Jordania se sintió un poco al margen de los procesos de paz bilaterales, como el que se llevó a cabo entre Egipto e Israel, lo que generó ciertas tensiones. De este modo, se puede decir que las relaciones han tenido un vaivén de cooperación estratégica y tensiones, moldeada por el contexto regional y las dinámicas internas de ambos países, con avances significativos, pero también desafíos que persisten.

En cuanto al Consejo de Cooperación del Golfo y sus relaciones con Israel desde 1978 hasta el año 2023, se puede explicar que esta organización multilateral fue establecida en el año 1981 por medio de seis países del Golfo Pérsico, Arabia Saudita, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Bahréin y Omán. Durante la década de los 80 mantuvieron una postura firme con respecto a la causa palestina y un distanciamiento con Israel siguiendo la política árabe de los Tres No de Jartum de 1967.

A pesar de las relaciones hostiles, existieron contactos discretos entre Israel y ciertos países del CCG, particularmente en temas como la seguridad y el comercio indirecto. Omán, por ejemplo, permitió que, sobre su espacio aéreo para vuelos comerciales israelíes, manteniendo contactos de bajo perfil (Podeh, 2011).

Aun así, entre 1978 y 1989, la OLP recibió del Consejo recibió entre \$1.7 mil millones y \$165 millones, países como Arabia Saudita, Irak, Kuwait y los EAU fueron los únicos países que pagaron su parte del dinero prometido en apoyo a la intifada palestina contra Israel, aunque solamente cumplieron con el 30% de lo prometido (p.640)

Cabe señalar que la Revolución islámica de Irán creó preocupaciones comunes entre Israel y algunos países que posteriormente llegaron a formar parte del CCG, pero la hostilidad pública impidió que se diera cualquier cooperación abierta, esto de acuerdo con Kostiner (1993). Mientras que, a finales de los 80, algunos países del Consejo comenzaron a explorar iniciativas regionales para la paz, aunque sin involucrar a Israel necesariamente,

pero esto se vería gradualmente cambiado debido a la guerra entre Irán e Irak desde 1980 junto con otras preocupaciones compartidas sentando las bases para las futuras negociaciones.

En los años 90, Omán y Qatar mantuvieron contactos con Israel, permitiendo la apertura de oficinas comerciales y el intercambio de visitas oficiales de bajo perfil. El proceso de paz en esta década generó expectativas después de los Acuerdos de Oslo en 1993 hasta el estallido de la Segunda Intifada en el año 2000.

De acuerdo con Katz (2017) el crecimiento de la amenaza iraní y la inestabilidad regional llevaron a los países del CCG a considerar una cooperación con Israel en materia de seguridad y energía con mayor fuerza. Mientras que la Primavera Árabe y los conflictos regionales alteraron el panorama regional.

Así, en el año 2020, Israel logró un acuerdo de normalización con Emiratos Árabes Unidos y Bahrein normalizando las relaciones diplomáticas y estableciendo vínculos en áreas como comercio, turismo y tecnología (The Washington Post, 2020).

Tras la firma de estos acuerdos otros países como Sudán y Marruecos también mostraron intereses en normalizar relaciones con Israel, el primero no dio el paso adicional debido a sus problemas políticos internos y Marruecos lo hizo a cambio del reconocimiento sobre su control en la región saharauí (State Diplomatic and Consular Relations, 2021)

También, Arabia Saudita que, si bien no ha firmado un acuerdo formal, ha mantenido contactos crecientes particularmente en materia de seguridad y energía, el conflicto desde octubre 2023 ha dejado por el momento rezagadas las posibilidades de un acuerdo con el gobierno de Riad.

En los últimos años, la cooperación entre Israel y los países del CCG se han expandido en áreas como la energía renovable y la tecnología. Durante el año 2021, los israelíes firmaron un acuerdo con EAU para desarrollar proyectos conjuntos en energía solar y agua.

Conforme a lo explicado, es importante señalar también que entre los años 2017 y 2023, las relaciones económicas y comerciales entre Israel y los países del Consejo de

Cooperación del Golfo experimentaron significativos avances, lo cual ha facilitado las relaciones diplomáticas y económicas entre Israel y países del mundo árabe, incluyendo EAU y Bahrein, así como los países con los que Israel tenía acuerdos de paz anteriormente (Egipto y Jordania) y con la suma de Marruecos.

A continuación, se detalla un cuadro con el intercambio comercial bilateral durante los años de la investigación entre Israel, países del Golfo, Marruecos, Egipto y Jordania.

Tabla 3. Intercambio comercial bilateral durante el período 2017 – 2023 entre Israel y los países con los que ha formalizado relaciones o acercado posiciones (en millones de dólares)

Año	Egipto	Jordania	Marruecos	EAU	Bahréin	Arabia Saudita <sup>*3</sup>	Kuwait*	Omán*	Qatar*
2017	182,50	340	-	-	-	-	-	-	-
2018	150	417	-	-	-	-	-	-	-
2019	160	383	-	-	-	-	-	-	-
2020	171.90	249.60	22.60	188.90	<5	-	-	-	-
2021	246.10	455.80	41.60	1,154.70	10	-	-	-	-
2022	200	520	80	1,000	15	<5	-	<5	<5
2023	210	540	110	1,400	20	<10	-	<10	<10

Nota: Elaboración propia con datos de Bloomberg, Reuters y gobiernos (2023)

Conforme a esta información lo que se puede explicar es el crecimiento de las relaciones entre Israel y los países árabes con los cuales ha logrado algún proceso de normalización de relaciones porque además la normalización les permite acceder a otra serie de ventajas principalmente con los Estados Unidos en materia de cooperación económica y en seguridad (Even et al., 2020).

La firma de los Acuerdos de Abraham y el crecimiento del comercio bilateral marcan un cambio significativo en algunos países árabes. Sin embargo, las tensiones relacionadas con el conflicto palestino-israelí siguen influyendo en el nivel de cooperación regional.

<sup>3</sup> Todos los datos recopilados sobre los países marcados con un asterisco (\*) son datos estimados no oficiales y se encuentran basados en comercio indirecto o triangulado a través de terceros.

Este desarrollo muestra que, a pesar de las profundas divisiones ideológicas, religiosas y geopolíticas, la relación entre Israel y sus vecinos árabes ha evolucionado de una postura mayormente beligerante a una en la que se dan momentos de cooperación estratégica y diplomacia multilateral. Esto resalta la necesidad de tener en cuenta los intereses nacionales y regionales dentro de un contexto dinámico y en constante cambio.

#### **CAPÍTULO IV. Amenazas comunes que generaron las alianzas estratégicas entre Israel y los países del CCG durante el período 2017 – 2023**

Durante la segunda década del siglo XXI, la región del Medio Oriente ha experimentado transformaciones que han llevado a un cambio en los patrones tradicionales de las alianzas, incluyendo sus relaciones con el Estado de Israel. Debido a los riesgos compartidos como la expansión de la influencia de Irán y sus proxis, mayoritariamente actores no estatales en la zona, así como las acciones de Turquía (Coşkun, 2024, párr. 5-7), los legados de inestabilidad dejados por las **Primaveras Árabes**, entre otros factores.

Lo acontecido ha impulsado a varios países de la zona, principalmente del CCG a realizar un realineamiento estratégico con el Estado de Israel. Por esta razón, el apartado analiza de qué forma las amenazas en común contribuyen a la necesidad de construir vínculos de cooperación en materia militar, diplomática, tecnológica y política y dejado relegado en un segundo plano años de no reconocimiento y de rechazo.

Cabe mencionar que esto no solamente responde a situaciones de seguridad o aspectos militares, sino que también está motivado por la convergencia de proyectos geopolíticos comunes, la necesidad de la diversificación económica y la búsqueda de los países del Golfo para reposicionarse en el Sistema Internacional, principalmente aumentando su rol protagónico en la región como líderes territoriales (Espín, 2022).

Dichos factores se pueden analizar desde enfoques del realismo ofensivo y defensivo, donde se plantea el vínculo entre la cooperación y los balances del poder frente a lo que se consideran amenazas percibidas (Measheimer, 2001). Así también, se puede complementar a través de teorías funcionalistas en las que se señala la interdependencia en sectores estratégicos. La firma de los Acuerdos de Abraham en el año 2020 se percibe como un elemento de inflexión en el impulso de nuevas relaciones diplomáticas, aunque se entiende que cada uno de los actores que han decidido sumarse a la iniciativa lo ha hecho basado en sus prioridades y situaciones dentro de la dinámica territorial, por lo que no podría ser visto de una forma homogénea (Guzansky y Marshall, 2020).

En los siguientes apartados se procede a explicar cada uno de esos elementos por los cuales se da el acercamiento de Israel con los países del CCG, viéndolo desde una

perspectiva estratégica. Pero, también se procede a explicar las razones por las que no todos los países de este bloque multinacional se han unido a la iniciativa.

#### **4.1.1. Amenazas compartidas en la seguridad regional.**

- a. Expansión de la influencia regional de la República Islámica de Irán y la percepción de una amenaza existencial:

La influencia de la República Islámica de Irán en diferentes escenarios de la región ha representado para algunos actores estatales una de sus principales preocupaciones, situación que se ve compartida tanto por Israel como por los países del CCG. Irán ha mantenido una posición hostil contra Israel desde la Revolución islámica de 1979 hasta la fecha, la cual se ha visto acompañada por el desarrollo de un programa nuclear que argumenta está siendo implementado con fines civiles, pero al mismo tiempo se conoce el desarrollo de su arsenal en cuanto a misiles balísticos, así como el respaldo de organizaciones paraestatales hostiles como son el caso de Hezbolá en el Líbano, lo mismo que las guerrillas hutíes en Yemen y a los grupos islamistas palestinos de Hamas y la Yihad Islámica (Wehry, 2019)

Por su parte, los países del CCG, principalmente Arabia Saudita, EAU y Bahreín perciben a Irán como un actor hostil que pretende expandir su influencia ideológica – religiosa a través de la creación de alianzas en la denominada media luna chiita que alcanzó influencia en países como Irak, Líbano, Siria, Yemen y los territorios palestinos (Dazi – Héni, 2020)

Figura 7. Zonas de influencia de la República Islámica de Irán



Nota: Elaboración propia con datos de Google.

Debido a esto y por una cuestión de sobrevivencia, los países del Golfo se han visto en la obligación de acercarse a otro enemigo histórico como Israel por una cuestión de necesidad debido a que saben que el Estado hebreo tiene las capacidades tecnológicas, militares y de inteligencia, necesarias para la contención iraní (Rumley, 2023).

De ese modo, los Acuerdos de Abraham podrían ser analizados y comprendidos desde una lógica de contención y de inteligencia estratégica, así como cibernética, ganando terreno a otros mecanismos de alianza que históricamente se han desarrollado en las relaciones internacionales en décadas pasadas.

El fortalecimiento de los vínculos entre Israel y los países del Golfo pretenden oponerse a esas consideradas amenazas provenientes desde el gobierno iraní contra la estabilidad de los países de la zona, entendiendo que para ambos (israelíes y árabes del Golfo), Irán es una amenaza común.

b. El rol de actores no estatales en la región:

Otro elemento importante en el análisis de las necesidades de acercamiento entre los países del Golfo e Israel tiene que ver con lo que consideran amenazas compartidas por las acciones de actores no estatales que son proxis de Irán. En este punto, organizaciones como

Hezbollah en el Líbano, Hamas y la Yihad Islámica en la Franja de Gaza, así como el grupo Ansar Allah en Yemen han tenido acciones importantes que han afectado tanto a los israelíes como a los países del mundo árabe.

De acuerdo con Pulido (2020)

A causa de la invasión iraquí de Kuwait en 1990, las relaciones entre Arabia Saudí e Irán mejoraron al tener en Irak un enemigo y amenaza en común (aunque no dejaron de ser conflictivas como demuestra el atentado de la Torre Khobar). Pero después de la invasión de Irak de 2003 por parte de EE. UU., el vacío de poder generado por los estadounidenses al prohibir el partido Baaz, disolver el ejército iraquí y también del estallido de la guerra civil iraquí entre sunitas y chiitas, Irak se convirtió en una manzana de la discordia; comenzaría a disputarse el control de este país por suníes y chiíes, mientras los iraníes presionaban para poner el gobierno iraquí bajo control de políticos chiitas próximos a Irán (algo que consiguieron al conseguir poner de primer ministro a Al Maliki). Además, durante ese periodo, Irán fue expandiendo su influencia regional mediante el fortalecimiento del grupo Hezbollah en Líbano (lo que llevó a la Guerra de Líbano de 2006), el apoyo de milicias chiitas en Irak, los huzíes en Yemen, Hamás en la franja de Gaza y de la población hazara en el occidente afgano (párr. 20)

La correlación de estos actores no estatales aliados al denominado “Eje de Resistencia” impulsado por Irán con procesos de inestabilidad regional, han consolidado la narrativa de la necesidad de conformar alianzas preventivas y mecanismos de defensa compartidos para minimizar las afectaciones que estos grupos puedan causar en los intereses tanto de actores estatales regionales, como actores hegemónicos tales como Estados Unidos o la UE que se ven dañados por las actividades de estas organizaciones, el elemento común que estos grupos comparten es su cercanía operativa y estratégica con el gobierno iraní.

En ese sentido, y de acuerdo con Ahmadzada (2024)

Al concluir la cuarta década de la Revolución Islámica, Irán cuenta con una sólida red de aliados, dispersa en diversas partes de Oriente Medio. Esta red, conocida como el "Eje de la Resistencia", compuesta por aliados no estatales en Irak, Líbano, Siria, Yemen y Palestina, plantea un desafío formidable a Estados Unidos y sus aliados, en particular a Israel (p.30)

La amenaza que estos grupos paraestatales representan ha actuado como un impulso para desarrollar nuevos mecanismos de defensa compartida. Esto legitima un enfoque

estratégico que va más allá de las divisiones históricas, integrándose en un marco más amplio de reconfiguración del sistema de seguridad regional en Oriente Medio.

c. El riesgo de inestabilidad por las **Primaveras Árabes** y su legado político en la zona.

Las **Primaveras Árabes** del año 2011 fueron un punto de quiebre en el orden del Medio Oriente desde la perspectiva política y social. Los eventos que ocasionaron el colapso de los gobiernos en Túnez, Libia y Egipto se expandieron hacia otras zonas tales como Siria, Yemen, Bahrein y extendieron la inestabilidad y polarización política en otras partes (Fawaz, 2020)

Desde la perspectiva de los países miembros del CCG, así como de Israel, las **Primaveras Árabes** se transformaron en una amenaza a la estabilidad regional. La caída de gobiernos autoritarios llevó en algunos casos al poder a grupos radicales islámicos como los Hermanos Musulmanes que lograban empoderarse en los primeros países en sucumbir frente a las revueltas árabes (Túnez, Libia y Egipto). Esta situación era considerada una amenaza ideológica para los países del Golfo, generando respuestas coordinadas por parte de estos Estados, quienes temiendo por un creciente desarrollo de la influencia islamista impulsaran inestabilidad a las monarquías gobernantes.

Sumado a lo anterior, la guerra en Siria, así como el desmantelamiento del Estado libio, junto a la división política yemenita, se convirtieron en amenazas para la seguridad regional y para las alianzas territoriales. El territorio sirio se convirtió en un escenario de guerra internacional con la participación de potencias extranjeras y el apoyo a organizaciones armadas incluyendo islamistas radicales, los cuales eran apoyados por Turquía e Irán, llevando a enfrentamientos sectarios a nivel regional.

Según Phillips (2016), el conflicto sirio se internacionalizó progresivamente desde el año 2012, transformándose en el campo de guerra entre diferentes actores estatales y no estatales. Los iraníes intervinieron para respaldar a su aliado Bashar Al Assad por medio de la Guardia Revolucionaria y Hezbolá, mientras que el gobierno turco apoyó a grupos islamistas opuestos al régimen de Siria.

Las primaveras también contienen una dimensión económica y social, con millones de refugiados debido a los conflictos, aumentando la presión sobre los países cercanos, incluyendo el Golfo para lograr controlar los flujos migratorios. También, el debilitamiento de los Estados en la zona impulsó el crecimiento de organizaciones transnacionales como el Estado Islámico, quienes aprovecharon el vacío de poder para expandirse en la región generando amenazas para potencias regionales y a nivel global.

De acuerdo con Mioni (2021):

El profesor Lion Bustillo y otros autores sostienen que los países del golfo Pérsico experimentaron un cambio sustancial desde el inicio de la Primavera Árabe en 2011. Los levantamientos populares en contra de regímenes autoritarios y corruptos promovieron fuerzas políticas a nivel regional en las que el islamismo y el anti islamismo político tuvieron mucha influencia. En el caso de EAU se defendió una política explícitamente anti islamista ante el temor del avance de grupos radicalizados en la zona (p.12)

Para los países del Golfo, estas revueltas en el mundo árabe simbolizan un fracaso en su modelo de gobierno y una situación de inseguridad prolongada. Debido a esto, se ha reforzado la necesidad de la alianza entre los países del CCG e Israel, obedeciendo no solamente en a las amenazas derivadas de la República Islámica de Irán, sino a una situación que mezcla la inestabilidad política y la desintegración de regímenes autoritarios en la región, debido a esto, los Acuerdos de Abraham se pueden contemplar como una estrategia de búsqueda en contrarrestar el caos y la promoción de la seguridad y el desarrollo en la región.

#### **4.1.2. Convergencia de intereses geopolíticos y geoestratégicos.**

Otro de los elementos importantes para la alianza entre Israel y los países del GCC firmantes de los Acuerdos de Abraham es la afinidad en torno a los intereses geoestratégicos obedeciendo al contexto regional y su evolución. La situación posterior a las **Primaveras Árabes**, así como el reposicionamiento de potencias externas y la noción de amenazas compartidas, han influenciado en la necesidad de acercar a estos países que anteriormente se consideraban adversarios. La fragmentación del orden estatal en varios

países y el crecimiento de la influencia de actores no estatales generaron un vacío de poder aprovechado por Irán y Turquía para ganar más presencia y liderazgo (Phillips, 2016)

Desde una perspectiva del realismo político y el ejercicio del poder, en la cual países como Israel, Arabia Saudita, EAU han buscado reforzar sus posiciones mediante alianzas funcionales y pragmáticas. Tal y como lo señalaría Waltz (1979) los Estados tienden a alinearse y aliarse para contrarrestar las amenazas que perciben como factores de rompimiento al estatus conocido, de esta manera el autor diría que los Estados no siempre se comportan con la agresividad que podrían. Las limitaciones del sistema incitan incluso a los Estados más poderosos a ser cautelosos.

De igual manera, en los enfoques vinculados a la interdependencia compleja y el funcionalismo se demuestran en las relaciones entre Israel y los países del Golfo, la cooperación en temas como defensa, comercio, tecnología y diplomacia pública han sido interpretadas como una forma de integración estratégica y progresiva.

Según Keohane y Nye (2012)

Cuando hay múltiples temas en la agenda, muchos de los cuales amenazan los intereses de grupos nacionales, pero no amenazan claramente a la nación en su conjunto, aumentan los problemas para formular una política exterior coherente y consistente (...) En ausencia de una jerarquía clara de temas, los objetivos variarán según el tema y podrían no estar estrechamente relacionados (pp. 22 y 25)

En este sentido, tres ejes adquieren una relevancia importante asociada con el tema principal de la investigación. En primer lugar, el balance de poder con respecto a la República Islámica de Irán y la República de Turquía, el papel de las potencias hegemónicas en la provisión de seguridad, disuasión, cobertura diplomática y protección de los países del Golfo, así como la conformación de un eje de contención regional que pueda contrarrestar las amenazas existenciales, así como se enfoque en la cooperación multilateral, la interoperabilidad tecnológica y se alinee frente a las amenazas comunes incluso en factores de hegemonía e influencia. Estos serán a continuación los aspectos para desarrollar en los siguientes ítems.

- a. Balance de poder regional frente a Irán y Turquía.

En cuanto al balance frente a los gobiernos de Teherán y Ankara, los países firmantes de los Acuerdos de Abraham se han visto motivados en realizar un proceso de posicionamiento estratégico al considerar las políticas de estos dos países como agresivas y buscan de alguna forma limitar la expansión de las influencias iraníes y turcas en la zona del Levante, la Península Arábiga y el Golfo Pérsico (Jones, 2025)

De acuerdo con este contexto, Israel ha dejado de ser visto como un rival histórico y se ha transformado en un socio potencial debido al nuevo equilibrio regional, las estrategias de seguridad en el Golfo se alinean con las israelíes para contrarrestar las amenazas existenciales compartidas.

La República Islámica de Irán con su influencia en algún momento en la Siria de Bashar Al Assad, junto al respaldo que brindaba a Hezbolá en el Líbano, así como su influencia en Irak y con las guerrillas hutíes en el Yemen genera una percepción de amenaza generalizada. Mientras tanto, Turquía ha promovido una agenda de influencia con apoyo a gobiernos islamistas cercanos a la visión de los Hermanos Musulmanes generando suspicacia y desconfianza por parte de los países del Golfo.

De acuerdo con CFI (2024)

Tras los levantamientos regionales de 2011, conocidos como la Primavera Árabe, la Fuerza Quds se desplegó en Siria. Irán inicialmente afirmó que los operativos llevaban a cabo una misión limitada para defender santuarios chiítas, pero posteriormente reconoció que la fuerza estaba ayudando al presidente sirio Bashar al-Assad a reprimir el malestar entre la población mayoritaria sunita. A medida que el descontento se convertía en una guerra civil, la Fuerza Quds sirvió no solo como asesores militares, sino también en primera línea, luchando junto a las fuerzas del régimen sirio, militantes libaneses de Hezbolá y refugiados afganos que servían en milicias subsidiarias del CGRI. Mientras tanto, después de que los levantamientos árabes desencadenaran de manera similar una guerra civil en Yemen, el CGRI canalizó apoyo de inteligencia, entrenamiento y armas a los hutíes yemeníes para ayudar al movimiento rebelde contra las fuerzas combinadas del gobierno del país y Arabia Saudita, rival de Irán (párr. 8)

Por su parte, los turcos han logrado empoderarse mucho más en la zona del Golfo por medio de una base militar establecida desde el año 2015 en Qatar, causando desconfianza por parte de países como Arabia Saudita y EAU debido a que esta presencia

en la zona del Golfo, por pequeña que sea demuestra un punto de proyección del gobierno de Ankara en una zona en la que originalmente no tenía una posición tan destacada.

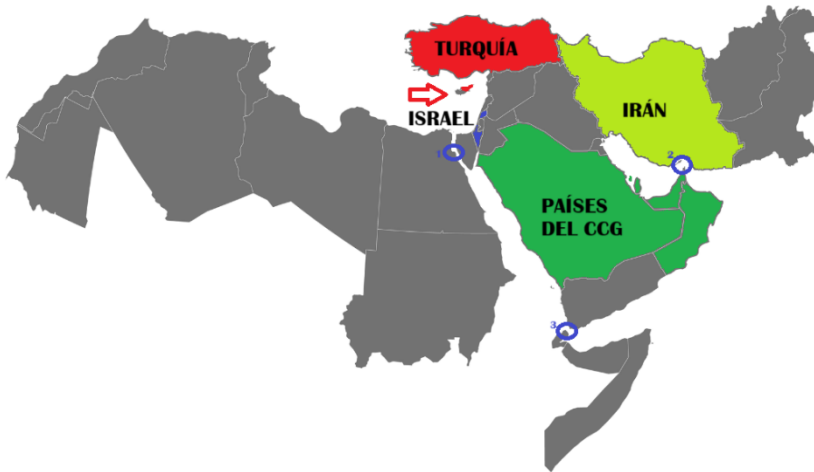
A lo anterior, debe sumarse que la firma de los Acuerdos de Abraham en el marco de contrarrestar la influencia iraní y turca señala que se busca cortar de alguna manera las posibilidades que ambos países de manera directa o a través de sus proxies que puedan bloquear rutas comerciales o echar mano de recursos estratégicos de dichos lugares.

Como puede ser visto en la figura n.º7, se señalan en un círculo, estrechos o canales importantes en la economía regional. Por ejemplo, el Canal de Suez que conecta las zonas del Océano Índico con el Mediterráneo como una salida hacia los territorios occidentales.

Por otro lado, se encuentra el estrecho de Bab el Mandeb cerca de las costas yemeníes, donde la presencia de las fuerzas hutíes (Ansar Allah) cercanas a Irán pueden entorpecer el paso del comercio por esa región, como ha ocurrido desde el inicio de las hostilidades entre Israel y Hamas desde octubre 2023 (Guzansky et al., 2024). Así también se encuentra de manera estratégica el estrecho de Ormuz que se encuentra entre Irán, Omán y EAU, principal salida del petróleo de Oriente Medio.

Por su parte, en las zonas del mediterráneo oriental (marcado con una flecha), se considera que es una zona en la que Turquía busca tener influencia, no solo política sobre países de la región, sino también en sus intereses de hacerse con el dominio de yacimientos de gas o con la expansión de sus zonas económicas exclusivas para su doctrina de “Patria Azul” (Martín, s.f.)

Figura 8. Posición de Turquía e Irán con respecto a los países de los Acuerdos de Abraham 2020



Nota: Elaboración propia con datos de Google.

b. El rol de los Estados Unidos como mediador y garante de seguridad.

El Gobierno de los Estados Unidos ha desempeñado un rol fundamental en el acercamiento entre Israel y varios países del CCG, siendo un mediador diplomático, brindando garantías estratégicas y estableciendo los intereses comunes. Es así como, desde el mandato del presidente Donald Trump (2017 – 2021), el gobierno de Washington impulsó medidas para alcanzar acuerdos en el mundo árabe.

En primer lugar, plantearon el denominado “Acuerdo del Siglo”, para una solución integral al conflicto entre israelíes y palestinos, sin mayores éxitos. Pero, posteriormente, impulsaron con mucha fuerza los Acuerdos de Abraham como parte de los cambios en la geopolítica de Oriente Medio, estableciendo lo que parecería un “nuevo orden regional”, centrado una vez más en la contención al gobierno iraní y fortaleciendo los vínculos con aliados claves de Estados Unidos, sumando otros que ya anteriormente habían firmado acuerdos con Israel, como lo fueron Egipto (1979) y Jordania (1994).

Se puede considerar la firma de los acuerdos abrahámicos como el gran acierto inicial en este proceso, consolidándose en setiembre de 2020 y posteriormente sumándose el Reino de Marruecos y en menor medida la República de Sudán. A cambio de sumarse, Estados Unidos ofreció incentivos tales como la venta de armamento avanzado, incluyendo los

aviones F35 a los EAU, acuerdos económicos y condiciones diplomáticas como el reconocimiento de la soberanía marroquí sobre la región del Sáhara Occidental.

Sobre este último punto, relacionado con la región saharauí, menciona Stepansky (2021) que esto se dio para sorpresa de muchos observadores, donde Trump rompió años de consenso internacional al decidir reconocer la reclamación de Marruecos sobre el territorio en disputa del Sáhara Occidental, contradiciendo la designación oficial de la ONU del territorio como "Territorio No Autónomo".

También, ante la expectativa que causó en las regiones asiáticas la salida de Estados Unidos de Afganistán, se generó en los países del Golfo una necesidad de garantizar su autonomía estratégica, incluyendo nuevas alianzas a nivel regional, de esta manera se explica los contactos con Israel quien seguiría siendo uno de los más importantes aliados estadounidenses en la región (Norman y Martin, 2024).

c. Consolidación de un eje de contención y la disuasión desde el Golfo.

La normalización por medio de los Acuerdos de Abraham ha permitido que se configure un eje regional que sea de contención ante aquello que consideran amenaza a la estabilidad de Israel y los países del Golfo. Las alianzas que se han conformado no están exentas de situaciones tensas o relaciones asimétricas, están en muchos casos fundamentadas en situaciones de cooperación en áreas claves como defensa, ciberseguridad, inteligencia, comercio estratégico y diplomacia (The Economist, 2022)

Desde la perspectiva militar, Israel y EAU han gestionado acuerdos de cooperación en defensa aérea, vigilancia electrónica y ciberseguridad, como respuesta a los ataques desde posiciones de grupos radicales en Yemen y otros grupos respaldados por el gobierno de Teherán, también han realizado intercambio de información delicada aumentando las capacidades disuasorias de ambos países y consolidando una seguridad conjunta efectiva.

Sobre lo anterior, de acuerdo con Fatafta (2023):

En febrero de 2023, los Emiratos Árabes Unidos e Israel presentaron su primer vehículo aéreo no tripulado (UAV) de creación conjunta, equipado con sensores y sistemas de imagen avanzados, que puede utilizarse para vigilancia, reconocimiento y detección de minas. Empresas de defensa emiratíes e israelíes también trabajan en el desarrollo de un sistema autónomo antidrones, lo que

plantea la pregunta de qué nuevas empresas o herramientas de vigilancia se innovarán en el futuro (párr. 22)

Junto a esta medida, se ha ido normalizando las actividades conjuntas entre ambos países para desarrollar una gestión de seguridad mucho más efectiva delante de circunstancias complejas y de violencia a lo largo de la región.

Por otro lado, desde una perspectiva diplomática, han cerrado filas para lograr medidas contra el gobierno iraní. Incluso, un país como Arabia Saudita que mantiene una postura ambigua con respecto a Israel se ha alineado en el consenso sobre la necesidad de contener a los iraníes, generando acciones más coordinadas en este campo.

Sobre esto, de acuerdo con Altaf y David (2023):

Con visiones tan similares sobre Irán como su mayor enemigo en la región, era de esperar el desarrollo de una alianza entre Israel y Arabia Saudita. Riad ya ha facilitado el uso de su espacio aéreo por parte de bombarderos israelíes (Imran). La Liga Árabe, bajo el liderazgo de Arabia Saudita, también ha declarado recientemente a Hezbolá como una organización terrorista que debe ser detenida (una postura que cuenta con el apoyo de Israel y Estados Unidos) (Beck). Irán ha apoyado históricamente a grupos militantes como Hezbolá en el Líbano, la Yihad en Siria, Hamás en Palestina y los hutíes en Yemen para aumentar su influencia y, como resultado, amenazar tanto a Arabia Saudita como a Israel (Niu). (p.5)

Así, lo que se ha forjado, de alguna manera, es una estructura de seguridad evolutiva, con espacios de cooperación y diálogo estructurado que apunta a consolidar los intereses del Golfo e Israel y amplía el espacio de acción que de alguna manera también beneficia los intereses de Estados Unidos.

#### **4.1.3. Cooperación en defensa y tecnología militar.**

El tema de la cooperación en materia de defensa y tecnología militar es uno de los aspectos más tangibles en el vínculo de intereses entre Israel y los países del CCG. Estas alianzas han tomado más relevancia debido a la percepción de las amenazas compartidas, que también fue la razón por la que se logró impulsar los acuerdos abrahámicos, respondiendo a esos riesgos. Incluso, según El Masry (2021):

Tras la normalización de las relaciones entre Israel y los Emiratos Árabes Unidos, los jefes de ciberseguridad de ambos países tuvieron una reunión pública sin precedentes para discutir cómo abordar las amenazas cibernéticas

comunes mediante la ampliación de la cooperación y los canales de comunicación. Ciertamente, la participación del sector privado representa el enfoque más ágil para construir un ecosistema integrado que impulse la cooperación cibernética entre Israel y el Golfo a nivel estatal y no estatal. Incluso en el caso de Arabia Saudita, que aún no ha normalizado sus relaciones políticas con Israel, se vislumbra una posible colaboración a nivel del sector privado. Según The Jerusalem Post, las empresas israelíes están negociando de forma encubierta con el Fondo de Inversión Pública de Arabia Saudita sobre posibles formas de intercambiar la experiencia y las habilidades técnicas necesarias para completar el NEOM de la ciudad inteligente saudí. Muchos informes de los medios han indicado que varias empresas del CCG han estado reclutando expertos israelíes en ciberseguridad y ex funcionarios de inteligencia (párr. 6)

De acuerdo con esto, la ciberseguridad y la tecnología están uniendo a Israel y al mundo árabe del Golfo, pese, incluso, a la existencia de tensiones políticas, por lo que quizás en una mezcla de inversiones y alianzas público-privadas, entre los Gobiernos y las empresas se pueda lograr acercamientos más valiosos para lo que se quiere impulsar.

En este aspecto, uno de los logros más significativos fue la firma del acuerdo de entendimiento en defensa entre Israel y Bahreín en el año 2022, que estableció los mecanismos de cooperación directa en inteligencia militar permitiendo la presencia de oficiales israelíes en este país árabe dentro del Mando Central de los Estados Unidos (CETCOM) esto conforme a lo publicado por Foundation for Defense of Democracies (2024)

Además, se ha logrado que empresas israelíes abrieran canales de diálogo y comercio con países del Golfo principalmente EAU en la exportación de drones, sistemas de defensas antimisiles, radares de largo alcance y sistemas de vigilancia fronteriza. Así también, ambos países firmaron en 2021, un acuerdo de cooperación bilateral para intercambio de información sobre amenazas cibernéticas, protección de infraestructuras críticas y coordinación en materia de ciberdefensa nacional, a través de dicho acuerdo no solamente garantizan la protección en el ciberespacio, sino que se anticipan ante las amenazas híbridas que puedan salir de algunos enemigos de los países.

Por otro lado, el interés común en asegurar la libertad de navegación marítima, proteger las rutas de exportación de energía y vigilar los movimientos de actores hostiles

ha impulsado el desarrollo de capacidades conjuntas en vigilancia satelital, inteligencia artificial aplicada a la defensa y sistemas no tripulados para el patrullaje naval.

Según Wojnarowicz (2017):

A Israel le interesa mantener buenas relaciones entre los países del CCG y sus aliados árabes oficiales, Jordania y Egipto, países cuya estabilidad es directamente atribuible a la seguridad israelí. Israel ha acordado que Egipto ceda a Arabia Saudí el control de dos islas esenciales para la libertad y la seguridad de la navegación en el Mar Rojo. Las relaciones entre Israel y los países árabes incluyen la cooperación en materia de seguridad contra grupos terroristas como el Estado Islámico y Hezbolá (este último reconocido por el CCG como organización terrorista en 2016), y la limitación de la influencia de la Hermandad Musulmana (párr. 4)

Debido a esto, se nota la serie de concesiones que se están dispuestos a tomar con la intención de evitar que existan más roces y poder estar en armonía con un objetivo común basado en la idea de un mal superior que les pueda estar haciendo competencia o amenazando su integridad.

El modelo de cooperación en defensa y ciberseguridad no solamente fortalece la capacidad de disuasión que hay frente a los riesgos compartidos, sino que consolida un alineamiento estratégico sin precedentes, que posiciona, en este caso, al Estado de Israel como un país clave en la provisión de seguridad para los países del CCG, y reduce, de esa manera, la dependencia a grandes potencias y evita también su involucramiento tan frontal a nivel regional.

A partir de lo anterior, se procede a explicar cómo se desarrollan estas relaciones entre los países de los Acuerdos de Abraham en su cooperación en materia militar para lograr contrarrestar las amenazas comunes a su integridad territorial y estabilidad.

En cuanto al intercambio de información y alta tecnología, el Estado de Israel es catalogado a nivel global como uno de los países con mayores avances en ciberdefensa, gracias en muchos casos al sistema YOZMA, el cual como lo explica Avnimelech (2009) que explica que este programa abordó deficiencias sistémicas específicas del proceso de emprendimiento: la falta de capital en las etapas iniciales y la falta de activos y habilidades complementarias en las empresas emprendedoras (p.2)

En este caso se trata de una colaboración estratégica entre el sector público, el privado y el ámbito militar. Su ecosistema tecnológico alberga a empresas líderes a nivel global, como NSO Group, Check Point Software Technologies, Elbit Systems, Rafael Advanced Defense Systems e Israel Aerospace Industries. Muchas de estas compañías surgieron como una organización nacida como extensión de otra mediante la separación de una división subsidiaria (spin-offs) de unidades militares especializadas o tienen una estrecha relación de cooperación con el Estado.

Además, el Estado judío ha desarrollado una industria institucional muy importante en materia de ciberseguridad, encabezada por la Dirección Nacional de Cibernética de Israel y la agrupación de inteligencia militar, denominada Unidad 8200, comparable con otros grupos de similar naturaleza en el mundo como la NSA de Estados Unidos o al GCHQ del Reino Unido.

De acuerdo con Kaplan (2016), esta unidad ha logrado procesos de espionaje y colaboración con otras agencias para atacar enemigos como Irán a través del gusano informático Stuxnet con el que golpearon centrifugas nucleares.

Así, Israel se convierte en un proveedor de soluciones de defensa cibernética para otros Estados, incluyendo a naciones del Golfo en el contexto de los Acuerdos de Abraham e incluso beneficiar los intereses de la principal potencia promotora, es decir, Estados Unidos. Sobre este aspecto, de acuerdo con Handler (2020):

Este reestreno diplomático entre Israel y el mundo árabe ofrece una oportunidad para Estados Unidos. Dado su interés estratégico en la región, así como su trayectoria en la promoción de la cooperación árabe-israelí, Estados Unidos debería establecer un centro regional de cooperación en ciberseguridad dedicado a la protección de infraestructuras críticas. El objetivo de este centro debería ser reunir a los Estados israelíes y del CCG, así como a socios del sector privado. Este centro impulsaría de inmediato las iniciativas de ciberseguridad y fomentaría una mayor conectividad entre las comunidades de seguridad y el sector privado de estos países. Israel, en particular, es una potencia demostrada en ciberseguridad que ha aprovechado su potencial innovador para el crecimiento económico y la estrategia, apareciendo a menudo en importantes asuntos internacionales de ciberseguridad (párr. 5).

Asimismo, el potencial puede ser aprovechado para fines de carácter estratégico frente a eventuales amenazas consideradas por los países árabes debido a las situaciones

regionales que acontecen y aprovechar las capacidades inversoras de Estados Unidos para establecer un centro de operaciones en cuanto a protección cibernética que les ayude a contrarrestar lo que consideran peligroso.

También, la apertura de las relaciones entre Israel y los países del CCG han generado las posibilidades que los países del mundo árabe puedan acceder a armamento de última generación, por ejemplo, Estados Unidos ofreció una expansión de cooperación militar a través de paquetes de incentivos, incluyendo la venta de aviones F-35, drones MQ-9 Reaper y otras armas avanzadas a EAU como parte de su adhesión a los Acuerdos de Abraham; a cambio, se le ofreció a Israel poder acceder a otras tecnologías para preservar sus ventajas comparativas con los países de la región.

Mientras tanto, se autorizó la venta de 19 aviones de combate F-16V a la fuerza aérea bareiní y la modernización de otros 20 F-16, operación que había sido suspendida previamente por la Administración Obama debido a acusaciones sobre abusos contra los derechos humanos (Dana, 2023)

En este sentido, la tecnología israelí ha sido especialmente contemplada por su capacidad de adaptarse a entornos operativos complejos; como guerras urbanas, guerras de guerrillas, sistemas de cómputo encriptados, etc., así como por su uso utilizado previamente en situaciones reales de combate. Gracias a esta ventaja, Israel se convierte en un proveedor estratégico para las monarquías del Golfo, interesadas en la modernización de sus sistemas de defensa frente a amenazas no convencionales.

Y un tercer elemento clave para el fortalecimiento de las relaciones estratégicas, tiene que ver con la participación en ejercicios militares en conjunto. Por ejemplo, en el 2021, Israel participó de las maniobras realizadas por el CENTCOM con otros países del Golfo, hecho que coincidía, además, con el aniversario de la firma de los acuerdos abrahámicos y demostró ese cambio producido por el acuerdo entre los países poniendo por delante los elementos que les acercan más que los factores que podrían distanciarlos.

#### **4.1.4. Multilateralismo e influencia.**

El multilateralismo ha funcionado como una plataforma de gestación en la legitimidad internacional, establecer redes de cooperación y reducir la resistencia del mundo árabe al reconocimiento del Estado de Israel. De esta forma señala Acharya (2017) que la naturaleza de la interdependencia económica actual es más densa y se compone de comercio, finanzas, redes de producción y cadenas de suministro globales, mientras que la multipolaridad de antes del período entre las guerras mundiales se basaba principalmente en el comercio.

Es debido a esta influencia que en las relaciones entre el Gobierno israelí y los países del CCG se han interpuesto otro tipo de elementos en los que se puedan vincular, dejando de lado de forma directa los temas que los diferencian. Ante esta circunstancia se mencionan tres aspectos sobre el multilateralismo como oposición al conflicto y solución temporal a la falta de reconocimiento.

a. Participación en foros multinacionales.

El Estado de Israel y los países del CCG que forman parte de los acuerdos abrahámicos, han coincidido en diferentes foros multilaterales, en un inicio marcados por las tensiones de la diplomacia regional coordinada en rechazar cualquier encuentro con Israel, boicoteando o atacando en cada oportunidad posible.

Pero, una vez se dieron los acercamientos entre las partes, se ha logrado mayor presencia con un lenguaje no hostil y más cordial. Por ejemplo, en la Expo Dubái 2020 que reunió países de diferentes partes del mundo para que mostraran sus logros en tecnología, innovación, cultura y sostenibilidad, también participó Israel,.

De ese modo, se estaría utilizando principalmente la herramienta del poder blando que como lo menciona Nye (2010) la imagen del país se estaría proyectando más a través de sus aportes en la multilateralidad y la cooperación global y no tanto en materia militar. En este caso, Israel mostraría su liderazgo en innovación tecnológica en temas necesarios como la agricultura o señalando también sus avances en ciberseguridad lo cual sería de enorme atractivo para el mundo árabe y sus intereses regionales y globales.

Así, el enfoque del poder no solamente reforzaría la legitimidad de Israel en el sistema internacional, sino que redefine su rol en la región. Esto sería a través de la interdependencia asimétrica, mencionada por Guzzini (2013) que sería importante para la reducción de las tensiones y los conflictos. Por esta razón, los Estados del CCG al adoptar tecnologías israelíes para cubrir sus necesidades, optan por incrementar una dependencia funcional hacia ese gobierno, lo que reduce los espacios de enfrentamiento.

Sin embargo, es importante destacar que este tipo de acuerdos requieren de cuidado para los temas de consenso interno con las poblaciones árabes que tengan resistencias con respecto a la normalización sin la resolución de los temas macro por los que persisten los roces con los israelíes asociados a temas histórico–religiosos desde 1948 o en su defecto asociados a la causa palestina (Muasher, 2021)

La sostenibilidad del modelo de interdependencia estará asociada a las habilidades que tenga Israel para articular esta narrativa de beneficio mutuo y que las élites políticas que se mantengan en el poder de los países árabes permanezcan o sepan mantener a la sociedad civil sin querer levantarse contra las medidas y que esto pueda causar problemas internamente.

b. Alianzas informales y diplomacia silenciosa.

En este aspecto se debe contemplar que previo a la firma de los Acuerdos de Abraham, ya existían diferentes señales de una diplomacia silenciosa entre Israel, EAU y Bahrein, así como mucho más tenue con Arabia Saudita. Las relaciones se impulsaron al margen de cualquier reconocimiento público u oficial, y se enfocaron en elementos tales como defensa, tecnología e inteligencia frente a la amenaza creciente de la República Islámica de Irán.

A este tipo de acciones diplomáticas en ocasiones se le denomina “Diplomacia de Segunda Vía” que se ha convertido en una ruta utilizada para normalizar paulatinamente el proceso hasta la formalidad o al menos a la reducción de tensiones. Por ejemplo, en el caso iraní, menciona Kurtzer (2013)

Durante más de diez años, una serie continua de diálogos de la Vía II facilitó las relaciones entre influyentes funcionarios y académicos estadounidenses e iraníes,

lo que a su vez condujo al desarrollo de ideas que sentaron las bases para el Acuerdo Provisional del 24 de noviembre sobre el programa nuclear iraní. El equipo negociador del presidente Hassan Rouhani incluye a varias figuras, como el ministro de Asuntos Exteriores, Mohammad Javad Zarif, quien participó en las conversaciones de la Vía II, donde comprendieron mejor las posturas estadounidenses y debatieron posibles acuerdos (p.8)

Haciendo uso de dicho tipo de política no garantizaba necesariamente el fin de las hostilidades o el inicio del reconocimiento y relaciones formales, pero sí la posibilidad de plantear un acuerdo provisional para la negociación sobre el impulso del programa nuclear iraní, lo cual no se analiza en este documento sobre su éxito o fracaso, pero sí mencionarlo como un ejemplo explícito sobre el uso de la diplomacia de segunda vía.

c. Los Acuerdos de Abraham como elemento catalizador.

Los Acuerdos redefinieron las dinámicas regionales del Golfo, consolidando esferas de influencia ajustadas en los intereses comunes de los actores, como la contención frente a la amenaza iraní, la necesidad del desarrollo tecnológico para temas estratégicos compartidos agrícolas y defensa cibernética, así como el acercamiento de IED por parte de Estados Unidos como una motivación extra (Bermant, 2023).

El carácter multilateral de los acuerdos se sujeta a la arquitectura regional que es permeada por la política implementada por los Estados Unidos promoviendo la convergencia entre aliados estratégicos en la zona. Desde una visión constructivista, el acuerdo abrahámico puede ser señalado como una inflexión en las narrativas históricas del mundo árabe y el mundo israelí, legitimando públicamente las relaciones que desarrollaban secretamente (Barnett, 2011).

La visibilización de estas alianzas alteraron el equilibrio diplomático regional, obligando a otros actores del CCG a mostrar sus propias estrategias diplomáticas frente a Israel sin necesidad de seguir la misma ruta o blindarse para evitar hacerlo.

Por ejemplo, Bahrein y Marruecos se unieron al proceso de normalización para lograr sus propios beneficios, mientras que Arabia Saudita y Qatar han mantenido relaciones ambivalentes, generando un equilibrio entre las presiones sociales del entorno (así como las internas) y lograr beneficios por un acercamiento indirecto y gradual (Barak, 2022)

De esta forma, Israel dejó de ser un actor aislado y pasó a ser un socio importante para el Golfo. Su impacto se ha producido tanto en el fortalecimiento de los lazos formales como en la legitimación de relaciones encubiertas previas, generando una influencia geopolítica que va más allá de lo bilateral.

#### **4.1.5. Emiratos Árabes Unidos e Israel: cooperación e impulso de la normalización.**

La relación entre ambos países es uno de los más significativos de los impulsados en la política internacional de la región durante el siglo XXI. Este acuerdo se encontró con un actor pragmático como lo es EAU quien en su búsqueda de liderazgo regional ha sido uno de los gestores más importantes del acuerdo.

Uno de sus principales fines ha sido posicionarse como un “hub” de innovación y estabilidad en Oriente Medio que busca diversificar su economía reduciendo su dependencia de recursos estratégicos y ante lo cual el desarrollo tecnológico con Israel resulta trascendental, de ese modo, de acuerdo con Fulton (2020)

Las relaciones económicas de los EAU con Asia, al igual que sus relaciones energéticas, se están profundizando y diversificando. Los EAU han aprovechado su fortaleza como centro regional de transporte y logística, así como la inigualable infraestructura financiera regional de Dubái, para convertir a los Emiratos en una base económica de operaciones para numerosas empresas internacionales. Como resultado, numerosas empresas e instituciones financieras asiáticas han establecido una sólida presencia (párr. 14)

Así se puede señalar el interés de que EAU se conviertan a través de estas alianzas en un actor clave para la transformación del orden regional y sea tomado en cuenta para otro tipo de acuerdos estratégicos a nivel global. Se refuerza por la alianza con Israel, que le permite a los EAU acceder a tecnología de alta gama, fortaleciendo sus capacidades y consolidar su posición como puente entre Oriente y Occidente.

- a) Irán como factor de acercamiento:

La cooperación informal entre EAU e Israel se intensificó durante la última década, particularmente en sectores como inteligencia y ciberseguridad, como respuesta a amenazas híbridas provenientes del eje Irán – Siria – Líbano (Hezbollah).

Tanto el Gobierno israelí como el emiratí comparten la percepción que hay un interés expansionista iraní, ante su apoyo a agrupaciones como los hutíes en Yemen y el desarrollo de su programa nuclear. Esta preocupación los ha llevado inclusive a intercambiar seguridad entre ambos Gobiernos en temas de inteligencia y defensa (Ravid, 2022, pp.54-55 y 77).

b) Cooperación tecnológica, militar y energética:

Por otro lado, la cooperación tecnológica, militar y energética también ha surgido como uno de los pilares fundamentales en esta relación bilateral que impulsó la llegada del acuerdo abrahámico, lo que, inclusive, ha llevado al impulso de acuerdos ampliados con otros países que mantienen relaciones con Israel junto a EAU, como fue el caso del acuerdo alcanzado en noviembre de 2021 que de acuerdo con Ravid:

El 22 de noviembre de 2021, tras largos meses de negociaciones, los ministros de Israel, Jordania y los Emiratos Árabes Unidos se reunieron en el marco de la Expo de Dubái junto con el enviado estadounidense para el clima, John Kerry, y firmaron un acuerdo de "electricidad por agua". Durante años, este acuerdo había parecido una quimera. La visión surgió originalmente de EcoPeace Middle East, una ONG regional gestionada por activistas pacifistas y ambientales israelíes, palestinos y jordanos.

La lógica era simple. Israel necesita energía renovable, pero carece de terreno para grandes parques solares, algo que Jordania sí tiene. Jordania, por su parte, necesita agua, pero solo puede construir plantas desalinizadoras en la remota zona sur del país, mientras que la costa israelí está más cerca de los grandes centros de población jordanos.

Según el plan, se construiría un enorme parque solar en el desierto jordano para abastecer de energía a Israel y a los palestinos, y una planta desalinizadora en la costa mediterránea de Israel para abastecer de agua a Jordania. Era una situación claramente beneficiosa para todos, pero durante años no hubo financiación ni, lo que es más importante, voluntad política. Los Acuerdos de Abraham resolvieron estos dos problemas de golpe (p.491)

Un año después de impulsado el acuerdo, seguía vigente viendo los intereses de cubrir este tipo de necesidades para sus poblaciones como un aspecto por encima de las diferencias políticas e históricas que pudieran existir, incluso sobreponiéndose a

situaciones adversas y negativas que se puedan vivir en estos momentos a lo interno de cada uno de los países firmantes, principalmente en el mundo árabe.

c) Liderazgo de EAU en la agenda regional.

Al encabezar este paradigma diplomático en que se prioriza la cooperación funcional sobre los enfrentamientos entre Estados, EAU ha logrado colocarse como un verdadero líder en este proceso, lo cual se ha visto consolidado al participar en la “Cumbre del Néguev” realizada en marzo de 2022 junto con la presencia de Bahrein, Egipto, Marruecos y el anfitrión Israel, lo que consolida, de esta manera, al gobierno de Abu Dabi como un promotor de estabilidad y de modernización regional (Ravid, 2022, p.495)

El liderazgo palestino consideró la firma de los EAU como una traición a su causa, la cual ha quedado relegada una vez normalizadas las relaciones israelíes con países árabes, dejando de lado sus intereses. A pesar de esto, el propio gobierno emiratí señaló que su proceso diplomático con Israel evitó una eventual anexión del gobierno israelí de territorios disputados por los palestinos en el Valle del Jordán, incluso de acuerdo con Odeh (2022), esta es considerada una afirmación cínica por parte de EAU de usar la causa palestina como una excusa.

Los propios palestinos elevaron el caso frente a la Liga Árabe buscando una resolución condenatoria por el proceso de normalización, sin embargo, la organización multilateral decidió abandonar el proyecto de resolución, alejándose en ese momento de los intereses palestinos y generando controversia también tanto en el liderazgo oficial de Ramallah como en el liderazgo palestino en Gaza (Rezeg, 2020)

#### **4.1.6. Bahreín e Israel: alianza estratégica por pragmatismo.**

La decisión del Reino de Bahreín para vincularse a los Acuerdos de Abraham es un caso paradigmático de realismo defensivo, que de acuerdo con Tang (2010), sostiene que, en un mundo anárquico, los Estados no necesariamente buscan maximizar su poder ofensivo, sino asegurar su supervivencia mediante conductas prudentes y defensivas, reconoce el dilema de la seguridad como inevitable.

A diferencia de EAU que ha impulsado su liderazgo regional, la intención del reino bahreiní adoptaría una posición más contenida determinada por riesgos internos y externos, entre los cuales Irán tiene una posición importante. La alianza con Israel supondría una evolución estratégica derivada además de los múltiples cambios que experimenta geopolíticamente la región.

##### **a. Irán como amenaza a la monarquía.**

Desde la Revolución islámica en 1979, los iraníes han adoptado una retórica antimonárquica y ha mostrado su apoyo a los movimientos chiitas en toda la región. En el caso bahreiní, cuya monarquía es sunita pero la mayoría de su población chiita, la influencia de Teherán es vista como una amenaza, lo que ha llevado a acciones que incluso son señaladas por algunos analistas a considerar medidas “iranofóbicas” (Kiani, 2022)

A pesar de lo anterior, los vínculos entre la monarquía de Bahreín dentro de los Acuerdos Abrahámicos se podría considerar una paradoja estratégica, ya que, utilizando el peligro iraní como un esquema de unión para su régimen, depende de los actores externos para consolidarlo. Entonces, por ejemplo, en el acercamiento entre Irán y Arabia Saudita con el apoyo chino generó temores de una eventual lucha sectaria en el gobierno de Manamá.

Así pues, la instrumentalización de la amenaza iraní por este gobierno refleja un realismo defensivo sectario consolidándose a través de las fracturas sociales religiosas y la dependencia estratégica por medio de sus aliados regionales.

##### **b. Cooperación en seguridad e infraestructura crítica.**

Si bien Bahrein posee capacidades militares propias, debido a su ubicacion estrategica y su rol como anfitrión de la Quinta Flota de EE. UU. lo convierten en un factor clave de la arquitectura de seguridad regional. En este sentido, las relaciones con Israel y la transferencia de tecnologia militar, así como la coordinacion en foros, ha permitido incluso cubrir el vacío de seguridad que en algún momento habría dejado el gobierno estadounidense por su relativo retiro de la zona, integrando una alianza implícita con el objetivo de contrarrestar la influencia militar iraní en la región (Kiani, 2023)

La alianza conformada entre el gobierno israelí y el bahreiní es uno de los síntomas de reconfiguración del orden en el Golfo. Estados pequeños como estos compensan sus vulnerabilidades mediante alianzas flexibles donde el desarrollo tecnologico y otro tipo de sociedades compensan las carencias del poder militar y además les brinda una sensacion de seguridad ante las amenazas existenciales.

c. Diplomacia de bajo perfil.

Los acercamientos entre ambos Gobiernos se encuentran marcados por una estrategia de bajo perfil, visiblemente diferenciado de los actos significativos con los EAU. El comportamiento obedece a factores que tienen su propia relacion, en primer lugar, la sensibilidad interna con un nivel de aceptacion bajo en cuanto al acuerdo, por parte de la poblacion del país, que de acuerdo con Kassim y Pollock (2022) sí ha crecido relativamente desde la firma del acuerdo, y lo coloca en 2022 cerca del 58% de aceptacion, aún no muy generalizado debido al contexto regional.

Por esa aceptacion no muy amplia en el contexto del gobierno de Manamá, se ha optado por no realizar gestos de carácter “ostentoso” que puedan ser mal interpretados en el contexto nacional y que impulsen protestas o reclamos de los ciudadanos bahreinís evitando ser tachados de “traidores” a la causa palestina.

De igual manera, el reino se encuentra supeditado al ritmo que marque el gobierno de Riad en cuanto a sus acciones en política internacional por lo que por el momento se podría considerar que el gobierno bahreiní aplica una estrategia similar a la jordana (quien tiene relaciones con Israel desde 1994), maximizando las relaciones en cuanto a cubrir sus

necesidades, pero manteniendo una distancia adecuada para preservar el equilibrio con sus relaciones entre el mundo árabe (Chatzitheodorou, 2020)

#### **4.1.7. Arabia Saudita e Israel: diplomacia indirecta y necesidades estratégicas.**

Las relaciones entre los Gobiernos del Reino de Arabia Saudita e Israel están marcadas por una dinámica de acercamiento indirecto, pragmatismo y condicionado por un entorno geoestratégico complejo. Ambos países no tienen relaciones formales y todo acercamiento está supeditado a los avances en cuanto al conflicto entre palestinos e israelíes donde el gobierno de Riad es uno de los promotores de una solución planteada en el año 2002, pero, la situación actual con las amenazas provenientes de Irán ha flexibilizado el condicionamiento del tema palestino para poder enfrentar este tema considerado de mayor preocupación (Halevi, 2024)

En el contexto de los Acuerdos de Abraham, el reino saudita no se ha vinculado, sin embargo, no ha descartado la posibilidad de ser parte siempre y cuando las condiciones lo permitan y no sea un riesgo mayor a su papel como líder regional y del mundo islámico actuales. De acuerdo con Guzansky (2023b):

Para el Reino, es fundamental actuar con cautela en todos los aspectos de la normalización con Israel, en parte debido a su estatus en el mundo musulmán y en el mundo árabe, al sentimiento antiisraelí entre la población saudí y al carácter religioso y conservador del país. No obstante, Arabia Saudí tiene interés en mejorar sus relaciones con Israel y los beneficios que puede obtener de ello, en particular de Estados Unidos.

En consecuencia, se estima que habrá relaciones entre Israel y Arabia Saudí, pero no según el modelo de los Acuerdos de Abraham; el proceso avanzará a un ritmo más lento y con parámetros diferentes a los que rigen las relaciones de Israel con Baréin y los Emiratos Árabes Unidos, por ejemplo, y en vista de las particularidades y sensibilidades del Reino (párr. 8)

Por esto, es importante explicar los elementos que acercan ambas posiciones, pero también las que de alguna forma limita la formalización en un corto plazo, recordando que Arabia Saudita es el guardián actual de los lugares más sagrados del islam y uno de los líderes en el Golfo con mayores contactos diplomáticos a nivel global, con un papel de potencia emergente muy importante.

a. Tensiones diplomáticas con Irán.

Los Gobiernos de Arabia Saudita e Irán han mantenido una rivalidad estratégica, ideológica y política durante varios años. Esta se ha visto marcada por conflictos en la periferia a través de proxis en países tales como Yemen, Siria y el Líbano. Si bien, en el año 2023 se logró por medio del gobierno de Beijing un restablecimiento de las relaciones entre ambos países, las tensiones se mantienen vigentes por cuanto la rivalidad en las zonas del Golfo siguen activas y el respaldo que brinda Teherán a grupos insurgentes continúa siendo visto como una amenaza por parte del gobierno de Riad (Torregrosa, 2023)

Debido a esto, se ha influenciado en el acercamiento informal e incluso incipiente, entre los Gobiernos israelíes y saudíes, ambos preocupados. También, el apoyo de Irán a grupos proxis como las guerrillas hutíes en Yemen, así como el brindado al grupo islamista palestino Hamas, así como a Hezbolá en el Líbano, han hecho que el reino saudita sienta cierto “compromiso” a acercarse a los israelíes, la propia Torregrosa (2023) menciona:

La República Islámica de Irán está en auge y la mayor amenaza para el régimen saudí sigue proviniendo de este país, su rival histórico. A pesar de su déficit económico, Irán ha logrado contrarrestar la participación militar de Arabia Saudí en el conflicto yemení mediante el apoyo a las milicias hutíes. Su apoyo a Hamás también ha dejado a Arabia, que se debate entre la defensa de la causa palestina y su incipiente acercamiento a Israel, en una posición difícil (p.3)

De este modo, la situación del entorno obliga a estos gobiernos a tomar decisiones como estas forzados por el entorno y la realidad geopolítica, pero también porque entienden que este tipo de acercamientos les puede brindar mayores ventajas militares debido a las alianzas establecidas con el liderazgo estadounidense y otros países.

b. Cooperación en seguridad.

Si bien ambos países no han establecido relaciones diplomáticas formales, desde hace varios años mantienen abierto un canal de comunicación para temas como inteligencia y coordinación en temas estratégicos, principalmente frente a Irán como elemento conflictivo y a las organizaciones islamistas radicales (Vakil y Quilliam, 2023)

A esto se suma que, gracias a la firma de los Acuerdos de Abraham, se ha logrado la apertura del espacio aéreo saudita a vuelos comerciales provenientes o en dirección de Israel y la posibilidad de habilitar vuelos para peregrinos musulmanes con pasaporte israelí hacia la Meca.

También se ha permitido el intercambio empresarial y una cooperación tecnológica discreta en sectores tales como la ciberseguridad y la energía, así como la inteligencia artificial que se ha convertido en un campo fértil para la cooperación técnica indirecta entre ambos países. Arabia Saudita ha demostrado que tiene interés en el desarrollo israelí en la gestión hídrica, la agricultura de precisión y la defensa digital, tecnologías que pueden ser desarrolladas eventualmente en un marco conjunto de trabajo, por medio de capitales de inversión y empresas multinacionales.

Si bien por el momento la de cooperación explicada no se presenta de forma oficial, ha sido constatada por reportes de medios y analistas internacionales que identifican inversiones cruzadas entre actores sauditas e israelíes, sobre todo en foros económicos como Davos o en iniciativas como el I2U2 (India, Israel, Estados Unidos, Emiratos Árabes Unidos), en las que Arabia Saudita participa como observador o actor indirecto (Saraswat, 2023)

Pese a no haber formalidad en las relaciones, esta colaboración evidencia cambios significativos en la percepción regional de las amenazas y en la manera en que los actores clave del Golfo gestionan su dinámica en el nuevo equilibrio de poder de Medio Oriente.

Las interacciones en materias no políticas en ambos países, si bien no es pública, se ha constituido como un claro ejemplo de que la seguridad y la innovación pueden operar como ejes centrales de una futura relación más estructurada, en la medida en que las condiciones políticas y regionales lo permitan.

c. Impedimentos para la formalización.

El obstáculo más importante para una normalización oficial entre ambos países radicaría en el condicionamiento saudí a la aceptación israelí de sumarse a una solución de paz con los palestinos que se ajuste a su medida denominada “Iniciativa de Paz Árabe” del año 2002, que exige el retorno israelí hacia las líneas del armisticio de 1949 y el establecimiento de un Estado palestino con Jerusalén Oriental como su capital. Sin embargo, debido al poco avance encontrado en esa salida, tanto Israel como los países de la región han buscado avanzar en lazos bilaterales al margen de la cuestión palestina (Torregrosa, 2023)

Por esta razón, para lograr que los saudíes se adhieran a un proceso de paz similar al que tanto emiratíes como bahreiníes se han unido, necesitarán mayores garantías por cuanto Arabia Saudita es uno de los liderazgos más importantes del mundo árabe y musulmán. También, como lo mencionan Efron et al. (2023)

Es probable que Arabia Saudita fije un alto precio a la colaboración formal con Israel, tanto para Estados Unidos como para los israelíes. Tras observar los amplios beneficios que los emiratíes recibieron de Estados Unidos al normalizar sus relaciones con Israel, y consciente de la singular importancia de una apertura saudí con el Estado judío, Riad, según se informa, está planteando exigencias aún mayores. Según un informe de marzo del New York Times, estas podrían incluir garantías de seguridad similares a las de la OTAN, apoyo a un programa de energía nuclear civil y la reducción de los límites a la venta de armas estadounidenses al reino (p.7)

El gobierno de Riad necesitaría garantías que les permita blindarse frente a cualquier cambio significativo en su rol como Estado líder del mundo árabe una vez que se adhiera al proyecto abrahámico del cual no solamente requieren mejores garantías económicas, sino claramente medidas en las que tengan una ventaja mayor sobre sus competidores iraníes y un proceso que evite que Irán los supere en materia nuclear y en términos militares.

También, el tema palestino seguirá condicionando los avances sauditas en cuanto a su cercanía con Israel, por lo que es posible que cualquier medida adoptada en el futuro inmediato sobre la situación seguirá teniendo el ojo crítico del gobierno de Riad sobre el

Gobierno israelí en cualquier cambio en el terreno de la situación palestina, en este sentido Efron et al. (2023) señala:

Además, Riad debería buscar compromisos contra actos que faciliten de facto la anexión, como las nuevas construcciones israelíes al este de la barrera de seguridad, la demolición de viviendas palestinas no autorizadas y la autorización de asentamientos ilegales.

Si bien es improbable que los saudíes reconozcan alguna vez el dominio permanente de Israel en los territorios ocupados, el no reconocimiento de la soberanía de Israel en dichos territorios debería incorporarse en un futuro acuerdo con Arabia Saudita, siguiendo el modelo de los acuerdos previos entre Israel, Estados Unidos y la Unión Europea, que no se aplican a Cisjordania ni a Gaza. Estos compromisos deberían quedar plasmados en cualquier acuerdo formal entre Israel y Arabia Saudita (p.12)

De este modo, los israelíes deberían vivir con la realidad que los saudíes no renunciarán a su voz como líder en la defensa de la causa palestina, incluso tendría que ceder en cuanto a la posibilidad que sean en el marco de la adhesión de los Acuerdos de Abraham, la voz más importante en la negociación de un futuro proceso de estadidad.

#### **4.1.8. La ausencia de Qatar, Kuwait y Omán en el proceso de normalización.**

A pesar del impulso que los Acuerdos de Abraham lograron desde 2020, varios países del Golfo han optado por no acoger el procedimiento de normalización con el Estado de Israel.

Esto se ha visto condicionado por factores políticos internos, dinámicas regionales y posiciones estratégicas variadas dentro del Consejo de Cooperación del Golfo (GCC). En el contexto de sus relaciones externas, el Estado de Qatar, el Estado de Kuwait y el Sultanato de Omán muestran enfoques distintos sobre sus procesos de normalización con Israel, que se explican a continuación.

- a. Omán y su papel como mediador entre Israel y el mundo árabe.

El Sultanato de Omán se caracteriza por mantener una posición neutral y de mediación en los conflictos regionales. Al ser un Estado pequeño y estar rodeado de países mucho más poderosos y agresivos, han tenido que optar por una estrategia de blindaje tan importante que impida ser “fácilmente digerible” una especie de “estrategia del erizo” como lo menciona Worrall (2021) al explicar la posición de neutralidad omaní.

Sobre el Estado de Israel, en el año 2018, el Gobierno de Omán se reunió con el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu en Mascate, lo cual evidenció su disposición a mantener canales de comunicación abiertos. Sin embargo, a pesar de esta apertura, Omán no formalizó relaciones diplomáticas con Israel.

En aquel momento la reunión tenía un doble propósito político, por un lado, le daba a Netanyahu la imagen de un líder judío con disposición a conversar con diferentes líderes de la región en su interés de lanzar una iniciativa de acercamiento al mundo árabe que tendría su apogeo con los acuerdos del año 2020 y para el gobierno de Mascate la posibilidad de alejar los “fantasmas” de un acercamiento entre estos y Teherán.

Luego del fallecimiento del sultán Qaboos en el año 2020, su sucesor, Haitham bin Tariq, tuvo un contexto interno complejo entre crisis económicas y problemas sanitarios (de la pandemia), así como las presiones diplomáticas por parte de Emiratos Árabes Unidos (su principal socio comercial regional) para sumarse al proceso de normalización con Israel.

Sin embargo, el Gobierno de Omán priorizó su papel como mediador entre Irán y Estados Unidos, función clave que limitó sus posibilidades de alinearse con los Acuerdos de Abraham, dado que hacerlo comprometería su neutralidad estratégica en la región.

Su situación geográfica le obliga también a buscar un equilibrio en cuanto a sus relaciones diplomáticas, principalmente para resguardar sus intereses territoriales. De acuerdo con Zulkifli et al. (2023)

La península de Musandam es un enclave aislado de otras partes de Omán, con un paisaje accidentado e implacable, remoto y escasamente poblado, además de estar económicamente subdesarrollado, en gran parte subdesarrollado y sin llanura costera. Debido a esta ubicación geográfica de la península de Musandam, Omán depende de Irán y de las potencias occidentales para proteger su soberanía. Por esa razón, Omán mantiene una buena relación con Irán y, al mismo tiempo, atribuye su lealtad y amistad a Estados Unidos (p.26).

Inclusive, con el nuevo gobierno del Sultán Haitham, ha cambiado la dinámica de las relaciones entre el Sultanato e Israel. En enero de 2023 se anunciaba que el parlamento de ese país había decidido votar en contra de la normalización con Israel (Klein, 2023), incluso, la decisión parece ir de la línea de no transformar el territorio omaní en una zona

de guerra en caso de se extiendan los enfrentamientos a las cercanías del estrecho de Ormuz, sobre el cual Omán tiene parte en su administración.

Sobre esto, Harb (2023) señala que:

Es importante destacar que Mascate no tiene ningún incentivo para sumarse a la lucha por la normalización mientras Riad se mantenga firme en su negativa a abrir relaciones con Israel. Ambos países pueden enviar señales positivas sobre el tema, como lo hicieron al permitir los derechos de sobrevuelo israelíes. También podrían participar en iniciativas militares lideradas y organizadas por Estados Unidos en la región, en las que Israel participa, como sucedió en marzo del año pasado cuando oficiales militares se reunieron para abordar las amenazas de Irán. Pero hasta el momento, es improbable que, como Qatar o Kuwait, sigan la precipitada incursión de los Emiratos Árabes Unidos en las relaciones económicas, sociales, militares y de otro tipo con Israel (párr. 8)

De esa manera, mientras no haya un compromiso que sume de una manera más frontal al gobierno de Riad que es el que podría garantizar la seguridad y estabilidad de Omán; el gobierno del sultanato se mantendría al margen de seguir la misma ruta de los emiratíes.

b. La ambivalente actividad de Qatar entre Israel e Irán.

La postura del Estado de Qatar respecto al proceso de normalización con Israel ha sido ambigua, ya que oscila entre la cooperación táctica en temas humanitarios y de seguridad en Gaza, y una retórica pública que respalda la causa palestina y mantiene lazos con actores que Israel considera hostiles, como son los casos de la República Islámica de Irán y la organización islamista Hamas.

Esta ambivalencia refleja una estrategia de política exterior pragmática, que le permite a Doha consolidar su papel como actor regional independiente y mediador estratégico, pese a las tensiones persistentes con sus vecinos del Golfo.

Desde la década de los 90 el Estado qatarí ha mantenido relaciones con el Estado de Israel de manera discreta, incluyendo la oficina comercial de Doha en el año 1996. Sin embargo, las relaciones se fueron fragmentando y llevado incluso a cierre de los canales de comunicación entre países, en 2009 después de la operación “Plomo fundido” de Israel contra Hamas en Gaza, pero fue retomada durante el año 2014 para controlar la crisis humanitaria del enclave mediterráneo (Yaari, 2020)

Entre los años 2012 y 2018 el Gobierno israelí permitió la transferencia de fondos desde Doha hacia Gaza por más de \$1.100 millones para reducir las tensiones y la violencia con Hamas y mantener cierta estabilidad. Para Doha esto también significó adquirir la imagen de mediador indispensable en el tema palestino, contrarrestando la influencia de países involucrados en el tema como Emiratos Árabes y Egipto, además de proyectar una imagen de poder blando frente a Washington, reforzado con una alianza con el Gobierno turco.

Mientras tanto, con Irán, el Gobierno qatarí ha tenido un vínculo cercano que los llevó inclusive a tener problemas en cuanto a sus relaciones con el resto de los países del CCG y con Israel. La alianza entre Doha y Teherán se ha convertido en cooperación económica, coordinación en materia diplomática y una política frente a los bloqueos que han experimentado ambos países en algún momento por parte de Riad y Abu Dabi, aunque Qatar ha sabido equilibrarse para no ser catalogado de Estado hostil por alinearse con el eje iraní (llamado eje de la Resistencia) optando por una posición balanceada entre los actores (Dazi – Héni, 2020)

También, Doha ha utilizado su canal de televisión Al Jazeera para poder reforzar su posicionamiento frente a la opinión pública árabe, promoviendo una narrativa crítica frente a Israel y hacia los países árabes que han formalizado relaciones con este, con el fin de modo proyectar una imagen de liderazgo moral y la legitimidad en la defensa de diferentes causas, incluyendo la palestina, mientras critica a sus rivales en la región, especialmente Arabia Saudita y EAU (Kosárová, 2020)

Pese a este enfoque abiertamente crítico contra Israel, este ha tolerado esta narrativa debido al valor funcional de Qatar como mediador con Hamas, especialmente en la Franja de Gaza. El Gobierno israelí ha permitido el ingreso de millones de dólares en fondos qataríes hacia Gaza para contener la radicalización de Hamas y evitar su dependencia con el gobierno iraní.

La figura del enviado qatarí, Mohamed al-Emadi, ha sido clave en la canalización de ayuda humanitaria, el financiamiento de proyectos de reconstrucción y la prevención de estallidos violentos entre Israel y grupos palestinos armados (Yaari, 2020).

Aun así, se entiende que Qatar como intermediario podría resultar incómodo, estratégico e inclusive necesario para mantener abiertos los canales en la frontera Sur como inclusive ha quedado demostrado durante la crisis desatada desde octubre de 2023, como lo menciona Guzansky (2025)

Este equilibrio precario incluso con cooperación a puertas cerradas es el producto de una política entre ambos gobiernos. El Gobierno de Qatar quiere reforzar su posición en la región ante el mundo árabe y musulmán; Israel, por su parte, prefiere mantener un frente tranquilo y prefiere tolerar a Doha que entrar en una confrontación con estos, ya que el costo político de esa tolerancia tiene como saldo a favor el pragmatismo del poder que a través de Qatar se logra negociar cuestiones delicadas, como la situación de los conflictos entre israelíes y palestinos.

c. El enfoque conservador de Kuwait y su resistencia a la normalización.

El Estado de Kuwait ha mostrado una resistencia a la normalización con Israel. Esta postura se describe como un enfoque conservador. Un ejemplo concreto de esta resistencia es que, en noviembre de 2022, un grupo de parlamentarios kuwaitíes propuso una ley que criminaliza cualquier normalización de las relaciones con el régimen israelí. Esto expone las diferencias de criterio dentro del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), que es uno de los factores que han obstaculizado la cooperación política entre las partes.

De acuerdo con Dazi–Héni (2020), para Kuwait:

La cuestión palestina ha sido un tema clave en el emirato desde que Yasser Arafat fundó allí su partido Fatah en 1964; y una comunidad palestina estimada en 450.000 personas—apenas un poco menor que la población kuwaití local—residió allí hasta la invasión de Kuwait. Si bien la comunidad palestina pagó un alto precio por la decisión de Arafat de no condenar esta invasión, viéndose obligada a exiliarse sin esperanza de retorno, la familia gobernante, el parlamento y la sociedad civil de Kuwait nunca se desvincularon de la causa palestina (p.5)

Es así como para los kuwaitíes cualquier proceso con Israel no deja de lado la importancia del tema palestino y no cede frente a las presiones de Estados Unidos y otros actores, porque para ellos el tema sigue siendo trascendental a la hora de tomar cualquier

decisión de cambio con respecto a los acercamientos entre gobiernos, por lo que de los países del CCG es el caso más complejo de poder cambiar en un corto plazo.

#### **4.1.9. Rol hegemónico de los Estados Unidos de América y sus intereses en los Acuerdos de Abraham**

La política exterior de los EE. UU. en la región de Oriente Medio se ha marcado por mantener un ejercicio hegemónico en el cual convergen aspectos de su interés tales como seguridad, energía y geopolítica. Desde mediados del siglo XX, el gobierno de Washington ha proyectado su influencia mediante la combinación de poder blando y poder duro, incluyendo intervenciones militares hasta la construcción de alianzas estratégicas con actores claves esto de acuerdo con Mearsheimer y Walt (2007). Debido a esto, los Acuerdos de Abraham del año 2020, representan no solamente un éxito diplomático sino también la consolidación de un diseño político que responde a los intereses de este líder, tanto dentro de la zona con proyección a nivel global.

El papel del Gobierno estadounidense en la firma de estos acuerdos no estaría limitada a ser un actor neutral, sino que fueron los arquitectos y promotores. La primera administración del presidente Donald Trump presentó este plan como la materialización de su visión para la región, planteada inicialmente con el “Plan de Paz para Oriente Medio”, conocido popularmente como “Acuerdo del Siglo” del año 2020 (Trump White House, 2020), y si bien, ese plan fue rechazado de plano por la Autoridad Nacional Palestina (ANP) por consolidar una posición favorable al Estado de Israel en cuestiones territoriales, fue la base sobre la que las prioridades estadounidenses plantearían un proyecto definitivo en la zona.

De lo anterior, los objetivos primarios de la administración estadounidense se encontraban desplazar el eje de solución palestina como condición a la normalización de relaciones entre el mundo árabe e Israel y en su lugar promover un paradigma de alianzas enfocado en los intereses sobre la seguridad y la economía de acuerdo con Trump White House (2020). Este abandono del marco tradicional de negociaciones entre árabes e israelíes supondrían una transformación paradigmática y profunda. El Gobierno estadounidense aprovechando la fatiga estructural en la diplomacia del conflicto, buscó

reacomodar a su imagen y semejanza las prioridades de la región (y de paso las suyas). De esta forma, logró colocar a Irán como el centro de las luchas más importantes en la zona, así como la cooperación tanto tecnológica como económica.

Destaca que el Gobierno de Donald Trump abandonó el marco tradicional de negociaciones en este contexto para el reforzamiento del orden regional bajo su hegemonía, de esta forma garantizaría que sus aliados del mundo árabe se alinearan con Israel y, por extensión, decidieran sumarse al frente contra las pretensiones geopolíticas del gobierno en Teherán. Uno de los aspectos que realizó EE. UU. fue la presión sobre los países del CCG, tal vez no para que todos se sumaran sino para que no impidieran a aquellos que ingresaron (Bahréin y EAU) (Vakil y Quilliam, 2023). En el caso del en Abu Dabi, los contactos datan del año 2015, con temas comunes en que coincidían con los israelíes, y el gobierno estadounidense solamente aceleraría el proceso para que llegara a buen puerto con antelación.

Por su parte, con el gobierno de Manamá, la situación estaba más restrictiva por cuanto estos dependen en gran medida de la política exterior saudita, sin embargo, gracias a la intervención estadounidense, Riad decidió no oponerse y si bien no se ha sumado, tampoco intervino para evitar que el Gobierno bahreiní lo hiciera.

Cabe señalar que, el componente económico fue un elemento crucial de la estrategia de Washington prometiéndole acceso a inversiones, financiamiento y transferencia tecnológica como parte de los incentivos a la normalización, de acuerdo con Trump White House (2020). El caso emiratí en este sentido le permitiría apuntar a convertirse en un *hub* de innovación, la alianza con Israel se transformaría en oportunidades concretas en sectores delicados como energía renovable, inteligencia artificial, ciberseguridad, salud, entre otros.

El Gobierno de Bahréin aprovecharía el enlace para atraer inversión extranjera que le ayude a estabilizar su economía, destacando que Estados Unidos utilizaría el discurso de los Acuerdos de Abraham de la “prosperidad en común”, permitiendo no solo presentarlos como una alianza de seguridad sino como un proyecto de modernización económica para los países firmantes. De esta forma, Washington se convertiría en un mediador de recursos

financieros y tecnológicos, consolidando su imagen de indispensable para los planes de desarrollo de las monarquías del Golfo.

Un elemento que no puede obviarse en este análisis es el rol estadounidense en materia militar. La normalización incluiría entre sus beneficios paquetes de cooperación en materia de defensa y la venta de armamento avanzado. El punto más importante de esto es la posibilidad de brindarle a EAU la oportunidad de adquirir aviones caza F35 y drones de última generación, lo que anteriormente se omitía para evitar que Israel perdiera su ventaja militar en la región (JINSA, 2022).

En este sentido, el giro emprendido por el gobierno estadounidense se transformaría en un elemento ganancial para estos, ya que en primer lugar consolidan la interoperabilidad militar creando un frente común contra Irán desde la zona del Mediterráneo Oriental hasta las zonas del Golfo. Y, por otra parte, reforzarían la dependencia militar de los Estados del Golfo hacia la industria armamentista del Gobierno norteamericano garantizando no solo ingresos económicos, sino también influencia desde una perspectiva política.

Así pues, este modelo responde a la lógica histórica de la hegemonía estadounidense en la región para garantizar la seguridad a cambio de alineamiento político y la compra de armas. Los Acuerdos de Abraham entonces, garantizarían una arquitectura regional de seguridad colocando a EE. UU. como el garante central de estas alianzas. Estados Unidos desempeñó un rol estructural en el diseño de una arquitectura de seguridad en la región.

En este aspecto, promovió proyectos de interoperabilidad militar, la coordinación en defensa antimisiles y el impulso de foros de cooperación multilateral como el I2U2 en el que se sumaron países como Israel, EAU, India y EE. UU. siendo así garante de la integración israelí como un actor legítimo en la seguridad de los países del Golfo y en la reestructuración de los intereses regionales (U.S. Department of State, 2022).

#### **4.1.10. Resumen de los tipos de relaciones establecidas entre Israel, los países del CCG y los Estados Unidos.**

En las relaciones entre los Estados miembros del CCG y el Estado de Israel, más los Estados Unidos, se ha identificado una tipología tripartita que evidencia la diversidad de respuestas frente al impulso de los Acuerdos de Abraham y la influencia estadounidense a nivel regional, y se puede resumir en cooperación plena, cooperación limitada y resistencia o divergencia estratégica de acuerdo con Yerkes y Alsabeehg (2023). Esta clasificación no solamente responde a dinámicas bilaterales, sino que, reflejan la forma en la cual la política exterior de Washington ha moldeado o tolerado diferentes grados de cooperación y de resistencia.

En este sentido, EAU y Bahrein son ejemplos claros de cooperación plena, formalizando relaciones con Israel a través de los acuerdos abrahámicos, abriendo embajadas, desarrollando vínculos en materia turística, comercial y en seguridad. En ambos casos, el papel de los Estados Unidos fue un factor determinante para consolidar el acercamiento y finalmente establecer el acuerdo.

Por su parte, Arabia Saudita y Omán representan la cooperación limitada o se podría llamar también como pragmática. El gobierno de Riad ha demostrado una estrategia que se podría considerar como “ambigua”, por una parte, ha permitido desarrollar gestos como la apertura de su espacio aéreo a vuelos comerciales que se dirijan hacia Israel o que vengan desde Israel, así como han mantenido contactos discretos con autoridades israelíes, pero no desea formalizar por el momento si no se garantiza los aspectos que impulsen la creación de un Estado palestino independiente, esto de acuerdo con Guzansky, y Even (2023).

Mientras tanto, Omán ha mantenido una neutralidad activa, teniendo un papel mediador, incluyendo una visita del primer ministro israelí Benjamín Netanyahu en 2018, pero sin que esto se haya transformado finalmente en la garantía de que el gobierno de Mascate formara parte por el momento de los acuerdos abrahámicos debido a su propia situación política y sus vínculos con Irán.

Por otro lado, Kuwait y Qatar constituyen el rubro de la resistencia o divergencia estratégica. El Gobierno kuwaití ha rechazado públicamente los acuerdos abrahámicos y

ha reafirmado su compromiso con la causa palestina, incluso como lo diría Guzansky (2022):

El fuerte sentimiento pro-palestino y una estructura gubernamental única en Kuwait son los principales factores responsables. En Kuwait, más que en cualquier otro país árabe, existe un parlamento con amplios poderes y otorga gran peso a la oposición, que en gran medida se opone firmemente a Israel. Debido a la estructura de gobierno, la monarquía se ve obligada a negociar con la oposición, compuesta por partidarios del nacionalismo árabe y el islam político (párr. 4).

De esta manera, cualquier intento de normalizar con el Estado de Israel se verá truncado en sus intenciones por parte de los miembros de los poderes kuwaitíes y se promoverá todo lo que esté en sus manos para evitarlo; pero, conforme a lo mencionado en su artículo por Guzansky (2022), la situación podría cambiar si llegase a existir formalmente un acuerdo entre Arabia Saudita e Israel.

Mientras tanto, el Estado de Qatar ha proyectado un enfoque divergente basado en su diplomacia mediadora, ha preservado relaciones estrechas con el Gobierno iraní y dado soporte económico históricamente a la Franja de Gaza, mientras utiliza el poder blando de Al Jazeera para mantener su posicionamiento ideológico en la región. A su vez, genera una situación paradójica para el gobierno de Washington porque pese a su política un tanto distinta, mantiene un rol de necesidad con EE. UU. debido a la presencia de la base militar de Al Udeid, obligando a los estadounidenses a equilibrar su alianza estratégica con tolerancia hacia la política exterior autónoma de acuerdo con Yerkes y Alsabeehg (2023).

En el siguiente cuadro se resumen las tipologías de las relaciones entre los países del CCG con el Estado de Israel y la situación del Gobierno estadounidense al respecto:

Tabla 4. Tipología Comparada de las Relaciones de Israel-CCG (2017–2023)

<b>País</b>	<b>Tipo de relación</b>	<b>Características principales</b>	<b>Ejemplos concretos (2017–2023)</b>	<b>Papel de EE. UU.</b>
EAU	Cooperación plena	Normalización con el Estado de Israel de conformidad a los Acuerdos de Abraham.	Firma del acuerdo en 2020; apertura de embajadas; cooperación en tecnología y defensa.	Mediación directa del presidente Trump y de Jared Kushner; incorporación en el proyecto de los F-35; acuerdos de cooperación energética y militar.
Bahréin	Cooperación plena (dependiente)	Alianza cercana con Arabia Saudita y fuerte dependencia de seguridad externa, pero con normalización a través de los Acuerdos de Abraham.	Normalización 2020; intercambio de embajadas; cooperación en turismo y seguridad.	Apoyo diplomático y militar de EE. UU. (quinta Flota en Manama); presión coordinada con Arabia Saudita.
Arabia Saudita	Cooperación limitada / y una especie de ambigüedad estratégica	Sin normalización oficial, pero con gestos graduales hacia Israel, limitado por el tema palestino.	Apertura de espacio aéreo en 2022; reuniones discretas con funcionarios israelíes.	EE. UU. fomenta acercamientos con promesas de seguridad y apoyo nuclear civil, así como defensa frente a la amenaza iraní.
Kuwait	Resistencia / silencio estratégico	Postura más crítica hacia Israel; defensa activa de la causa palestina.	Rechazo oficial a los Acuerdos de Abraham; limitados contactos no oficiales.	Presión menor de EE. UU., respetando la posición kuwaití como aliado estratégico en el Golfo, sin descartarlo para futuras negociaciones.
Omán	Cooperación limitada / pragmática	Enfoque neutral y de mediación; relaciones discretas con Israel, buenas relaciones con el gobierno de Irán.	Visita de Netanyahu a Mascate en 2018; cooperación comercial limitada, mantiene diálogos con el gobierno de Teherán.	EE. UU. respalda a Omán como mediador regional, fomentando canales de diálogo discretos.
Qatar	Resistencia selectiva / rol divergente	Apuesta por mantener vínculos con el liderazgo	Apoyo financiero a Gaza; influencia mediante Al	EE. UU. equilibra su alianza militar (Base Al Udeid)

		de Hamas y con el gobierno en Irán; diplomacia mediadora y uso de poder blando a través de su canal de televisión y de inversiones económicas (diplomacia económica)	Jazeera; mediación en conflictos regionales como la crisis de los rehenes israelíes desde octubre 2023.	con tolerancia a la política independiente qatari y presiones controladas
--	--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia.

Es importante señalar que esta clasificación tripartita que se ha propuesto en la investigación en el margen de la cooperación plena, limitada y resistencia o divergencia estratégica, no ha sido sistematizada de manera explícita en otros trabajos académicos consultados sobre la materia de los Acuerdos de Abraham, por lo tanto se tratan, de una contribución original que busca organizar de manera comparativa las respuestas diferenciadas de los Estados del Golfo frente a Israel y a la influencia de Estados Unidos.

En este aspecto, la tipología refuerza el valor analítico de la investigación, y abre también la posibilidad de desarrollar otros documentos académicos independientes a partir de cada categorización, al ampliar el potencial analítico en el marco de las Relaciones Internacionales.

## **CAPÍTULO V. Cambios más importantes en la dinámica regional con la normalización de las relaciones entre Israel y los países del CCG en el período de la investigación de acuerdo con los intereses de los actores**

En la región analizada, la geopolítica ha experimentado cambios en los últimos años como una veleta en medio de una tormenta, redefiniendo lealtades con una velocidad vertiginosa. El aspecto más notable ha sido la normalización de relaciones entre Israel y varios miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), un proceso que entre 2017 y 2023 floreció en el desierto diplomático.

El tiempo durante el cual esto ha ocurrido ha sido crucial, no por la mera formalidad de los acuerdos, sino por consolidar una lógica de interacción forjada a través de los intereses compartidos, donde la seguridad, la economía y la tecnología se han transformado en el nuevo lenguaje común, como si viejos adversarios hubieran descubierto de pronto que hablaban el mismo idioma, al menos, desde el pragmatismo.

De esta forma, la evolución de estas relaciones exhibe una ironía mayúscula, ya que, tras décadas de una hostilidad que parecía grabada en piedra, la enemistad histórica se desvaneció para dar paso a una alianza estratégica. Los que en antaño eran enemigos acérrimos, hoy son socios calculadores.

Por supuesto que esta transformación, tan impensable como una nevada en el desierto, se logró a través de una antítesis de fuerzas: por un lado, la creciente sombra de la influencia iraní y por el otro, la relativa disminución de la participación directa de los Estados Unidos en la región, lo que les obligó a buscar alternativas, aunque siempre contaron con la venia del Gobierno norteamericano. Así, la necesidad de cooperación se impuso a las diferencias históricas, y han demostrado que, en el juego político, las alianzas tienen otro marco.

De esa manera, esta parte del análisis que se desarrolló a través de la entrevista a profundidad con expertos en el área de Relaciones Internacionales y Política Internacional, busca adentrarse en ese proceso, en el que la necesidad de la paz de unos se ha construido con base en la amenaza de una escalada militar por parte de otros, lo cual supone que

mientras esa amenaza esté vigente o los retos hacia los cuales se quieren dirigir existan la necesidad los mantendrá desarrollando alternativas para salvaguardarse.

Así se han examinado las motivaciones que han impulsado a los actores a abandonar el pasado de confrontación para moverse hacia una dinámica de cooperación, en algunos casos más frontal, en otras menos. Se busca comprender cómo los intereses particulares han tejido esta nueva red de alianzas, redefiniendo las líneas que separan a los aliados de los adversarios en el siempre convulso Oriente Medio contemporáneo.

De acuerdo con lo anterior, se consultó a los expertos sobre los principales cambios en la configuración de alianzas y equilibrios de poder en la región desde el inicio del proceso de normalización entre Israel y los países del CCG. Ante esto, por ejemplo, uno de los entrevistados mencionó que esto era una respuesta a la percepción de abandono por parte de Estados Unidos, lo cual empujó a los Estados del Golfo a buscar en Israel un contrapeso regional; de este modo, se menciona que parte de los Acuerdos de Abraham fue encontrar formas en que Israel pudiera balancear el retiro de Estados Unidos. (Frisch, 2025, comunicación personal).

De esa manera, se plantea que los Acuerdos de Abraham son una adaptación en el nuevo escenario geopolítico, en donde Israel asume un papel de contrapeso frente al relativo repliegue de los Estados Unidos, redefiniendo además las dinámicas de la región a favor del pragmatismo en cuanto a sus relaciones frente a lo que consideran amenazas comunes.

Por su parte, para el profesor Botta (2025, comunicación personal), hoy los países del Golfo piensan en términos de intereses nacionales, introduciendo conceptos tales como “golfización” para explicar que los países de la zona han comenzado a actuar más conforme a esos beneficios que pueda lograr.

Estos procesos aluden a una autonomía estratégica, donde las decisiones se guían por los beneficios que cada Estado pueda lograr, por esta razón los países del CCG han buscado diversificar sus alianzas, reduciendo las dependencias externas y poder maximizar su influencia en un contexto regional cada vez más multipolar.

Mientras tanto, para el Dr. Janardhan (2025, comunicación personal), esto está enfocado en asociaciones de tipo pragmático más que en alianzas formales entre los actores de la región, por su parte el Dr. Murillo (2025, comunicación personal) ha enfatizado que los cambios experimentados se han insertado en una reconfiguración del sistema internacional, donde se está frente a un reacomodo geopolítico, geoeconómico y geoestratégico en la zona.

Las dinámicas actuales de la región se caracterizan por asociaciones pragmáticas basadas en los intereses concretos, más que alianzas formales o por medio de compromisos ideológicos. Tanto el enfoque de Janardhan como de Murillo coinciden que los actores regionales se han adaptado en un escenario global en constante transformación donde los beneficios inmediatos están por delante sobre estructuras de cooperación tradicionales.

Por su parte, el Dr. Petri (2025, comunicación personal), ha calificado la normalización como un “terremoto geopolítico”, destacando su carácter inédito e inesperado. Sin embargo, para él, un tema como las relaciones con la República de Turquía sigue teniendo un carácter volátil y, por otra parte, mientras se ha consolidado el avance con algunos Estados sigue estando pendiente lograr por ejemplo la normalización con el Reino de Arabia Saudita.

A grandes rasgos, los expertos han analizado el planteamiento con una perspectiva enfocada en la transición, en la que la *realpolitik* está superando las alianzas tradicionales y, además, se está redefiniendo el poder frente a un sistema internacional que se encuentra en constante transformación.

Por otra parte, a los entrevistados se les consultó desde su perspectiva, ¿cómo han influido los intereses económicos, de seguridad o tecnológicos en el acercamiento entre Israel y los Estados del Golfo? En este punto hay un consenso en cuanto a que los intereses económicos, seguridad y tecnológicos han sido motores fundamentales del acercamiento.

El profesor Frisch (2025, comunicación personal) mencionó que Israel no envía señales claras de querer ser una potencia regional, pero el acercamiento es parte de un reequilibrio, señalando que el proceso ha respondido a esa necesidad de nivelar el terreno

para sus intereses estratégicos, aunque esto no quiere decir, de ningún modo, que Israel se perciba a sí mismo como un garante de la seguridad a nivel regional.

Mientras tanto, Botta y Murillo han destacado y coincidido el peso creciente de los intereses económicos y tecnológicos, vinculados en sectores tales como educación e innovación. De acuerdo con Murillo (2025, comunicación personal) los factores políticos, económicos, de seguridad y tecnológicos han favorecido el acercamiento, planteando este valor de cooperación como factor de acercamiento.

Por su parte, Jardhan (2025, comunicación personal) ha señalado que pese al conflicto entre Israel y Hamas desde el año 2023, para el año 2024 hubo un incremento del intercambio comercial entre este país y los Emiratos Árabes Unidos, sobre el cual señala un crecimiento del 11% que inclusive se menciona en diferentes medios como Times of Israel (2025), también el Dr. Jardhan señala iniciativas conjuntas en temas específicos como Ciberseguridad y defensa.

Esta visión se complementa con lo mencionado por Petri (2025, comunicación personal), quien ha señalado la importancia de este acercamiento por la consideración de una amenaza externa como lo es la República Islámica de Irán por su programa nuclear y además por el uso de fuerzas *proxis* para lograr su posicionamiento estratégico en la región.

El conjunto de los elementos mencionados por los entrevistados, reflejan una convergencia pragmática donde elementos de complementariedad económica, preocupaciones por temas como seguridad, así como las oportunidades tecnológicas, superan las tensiones históricas, llevando a una redefinición de las dinámicas en la región.

También, se les planteó a los expertos acerca del papel de los actores externos en la evolución de las dinámicas regionales en este proceso de normalización. En este punto, los cinco expertos entrevistados han coincidido en señalar que Irán desempeña un rol central como factor que ha incentivado la convergencia entre Israel y los Estados del Golfo.

El Dr. Frisch (2025, comunicación personal), sostiene que la vulnerabilidad que se percibe por los Estados del Golfo ante la retirada de los Estados Unidos, llevándolos a este

acercamiento. Mientras que, el profesor Botta (2025, comunicación personal), refuerza esta idea y describe al Gobierno iraní como una amenaza compartida por los actores de la zona.

El Dr. Janardhan, a su vez, señaló que Irán de algún modo empujó a los países del Golfo a los “brazos” de Israel, elemento con el cual coincide el Dr. Petri, pero señala otros factores. Para Petri (2025, comunicación personal) el acercamiento es motivado por una percepción de amenaza por parte de Irán y por intereses económicos, señalando el papel facilitador que el gobierno de Donald Trump realizó en su primera administración.

Mientras que, el Dr. Murillo, realizando un análisis más amplio, subrayó la influencia de las tres grandes potencias globales (China, Rusia y Estados Unidos) en la dinámica regional. Para él también, los factores políticos, económicos, de seguridad y tecnológicos han favorecido el acercamiento.

Así, con estos elementos presentados, se plantea cómo las presiones externas y las estrategias de poder en el sistema internacional moderno, han llevado a una reconfiguración de las alianzas regionales hacia vínculos pragmáticos enfocados por el pragmatismo y por la necesidad de intereses compartidos que cada uno de los participantes plantean para estar en la dinámica actual.

Ante esto, es importante entender si la normalización ha modificado la postura o la influencia que Israel ha logrado a nivel regional y profundizar en qué forma se ha logrado este proceso. Para este planteamiento, existen muchos más matices en cuanto a las respuestas presentadas por cada uno de los expertos entrevistados para este trabajo.

Por ejemplo, para el Dr. Frisch (2025, comunicación personal), esto no ha sido un factor de peso en la ecuación estratégica israelí, quienes continúan concentrados en sus temas de amenaza más inmediatos y por esto su política en cuestiones como defensa siguen manteniendo una misma dinámica. Por su parte, el Dr. Botta considera que Israel ya es parte del sistema regional, por lo que técnicamente lo que le afecte genera cambios para todos.

Mientras que, para el Dr. Janardhan (2025, comunicación personal), Israel ha aprovechado la normalización, aunque no ha correspondido suficientemente con las

expectativas regionales, en particular en los que se refiere al conflicto palestino – israelí, donde no considera que haya demasiados avances, ni interés real de acabar con estatus quo actual, por lo que en este punto el tema no ha mantenido un nivel de reciprocidad conveniente.

En el caso del Dr. Murillo, en estos momentos se revelan elementos de diplomacia que anteriormente era secreta y que está heredada de los Acuerdos de Abraham. Y, para el Dr. Petri, la normalización rompió el aislamiento de Israel en Oriente Medio, aunque esto no signifique realmente que este país logre de esa manera un rol de liderazgo regional.

En términos generales, los expertos consultados, brindan un reflejo de un impacto desigual en cuanto a los cambios regionales, se contempla mayor integración, aunque esto no signifique que necesariamente se esté frente a cambios profundos en cuanto a los roles estratégicos o que se logre por medio de este acuerdo llegar finalmente a la resolución de conflictos que son claves, incluyendo el tema palestino o los roces existentes con un actor como Irán.

Debido a lo mencionado anteriormente se plantea la necesidad de comprender si se ha logrado observar cambios en los discursos internos de los países del CCG respecto al Estado de Israel y su rol en la región. En esto se menciona que hay ciertos cambios en lo que se presenta a nivel mediático en estos países.

Para el Dr. Frisch (2025, comunicación personal), los Emiratos fueron el primer Estado árabe en legitimar a Israel en su narrativa mediática. También, menciona que el cambio incluyó reformas en el currículo académico, aunque lo hace de una manera cautelosa, para él, la calle árabe hoy es menos violenta de lo que era en décadas pasadas, aunque posiblemente la situación de octubre de 2023 pudo generar cierto retroceso.

Por su parte, el Dr. Botta (2025, comunicación personal), señala que, en los países del Golfo existe una distancia considerable entre la visión de los decisores (gobiernos y líderes), los actores económicos y la población. Para él, no hay ningún decisor que hoy no piense que Israel no es parte del sistema regional, aunque sí destaca que hay un matiz relacionado con la sociedad en el que existe una brecha entre el discurso público (para el

consumo interno) y las opiniones reales, moldeadas por consideraciones de carácter pragmático.

Mientras que, para el Dr. Janardhan (2025, comunicación personal), antes del 7 de octubre de 2023, la percepción pública en EAU y Bahrein era relativamente favorable. Después del conflicto en Gaza esta se deterioró. Menciona el caso del embajador de Bahrein quien retiró su embajador de Israel debido a la situación del conflicto donde pide que el gobierno israelí se contenga en las acciones militares contra el enclave palestino.

El Dr. Murillo (2025, comunicación personal), profundiza en el componente religioso – cultural. Para él, los públicos en general en el Medio Oriente son públicos muy complejos por la forma en que construyen su cosmovisión basada en la interpretación del Corán y la Sharía, donde los imanes juegan un rol importante en este tipo de narrativas y de construcciones sociales. Entiende además que a nivel oficial sí se han experimentado cambios, pero que en elementos de narrativa pública esto no será sencillo de abordar, aparte que al haber intereses económicos de actores como Hamás o Hezbolá será muy complicado de superar las percepciones negativas porque serán torpedeadas por parte de estos grupos.

El Dr. Petri (2025, comunicación personal), menciona un predominio del silencio estratégico como la opción preferida por los actores de la región que se han vinculado con Israel. Para él, los Acuerdos de Abraham de alguna forma habrían “despalestinizado” la región y su narrativa con respecto al conflicto, y por esta razón, el ataque de Hamás tuvo como finalidad intentar revertir el proceso de normalización con Israel mientras volvía a colocar la causa palestina en el centro de los discursos regionales, aspecto que logró con un éxito limitado.

Los analistas consultados han identificado cambios significativos, aunque desiguales, en los discursos internos de los países del CCG respecto a Israel. En este sentido se evidencia una normalización de carácter institucional, pero que mantiene niveles de tensión entre grupos de poder de los diferentes países involucrados, entre los que destaca la sensibilidad de las poblaciones que todavía no están preparadas para dar el gran cambio hacia su percepción con respecto a Israel.

Ante esto, es importante también plantear la reacción de los actores regionales después del inicio del conflicto entre Israel y Hamas desde octubre de 2023 para comprender la profundidad de la grieta que esto pueda generar en los puentes de entendimiento que propuestas como los Acuerdos abrahámicos pueden gestar.

El Dr. Frisch (2025, comunicación personal), destaca que hasta el momento ninguno de los países signatarios de los acuerdos ha roto relaciones con Israel. Eso sí, considera que Israel debe aceptar un “costo político” de la reacción de los países del mundo árabe en los medios porque la idea que la prioridad es la derrota definitiva de Hamas es un tema de interés principal para la estabilidad israelí, y obviamente este precio que se ha pagado incluye un distanciamiento de cualquier posibilidad de acercamiento con respecto a Arabia Saudita.

Para el Dr. Botta (2025, comunicación personal), ningún país del Golfo ha apoyado las ideologías salafistas, yihadistas o extremistas, ni tampoco a Hamás, en este sentido señala que nadie va a favorecer ninguna acción de la Hermandad Musulmana ni a sus filiales. Sin embargo, conforme la situación se ha tensado, los contactos con Israel han continuado, pero más de una forma reservada o “por debajo de la mesa”; subraya que para los países del Golfo los intereses nacionales seguirán por delante y por esta razón no romperán relaciones a menos que vean sus intereses seriamente comprometidos.

Por su parte, el Dr. Janardhan (2025, comunicación personal), señaló que la percepción pública se deterioró claramente tras el conflicto, EAU ha pedido contención a Israel y condiciona su participación en el escenario “posconflicto” a que Israel acepte una solución de dos Estados y ha sido este gobierno el que ha utilizado sus vínculos diplomáticos con Israel para poder facilitar su participación en la ayuda humanitaria que se les brinda a los palestinos de Gaza, al mantener la relación que preserve abiertos los canales de ayuda también.

Para el Dr. Murillo (2025, comunicación personal), lo prolongado del conflicto complica la cooperación entre Israel y los países del CCG, de este modo mientras persistan las operaciones armadas en Gaza, no hay ninguna posibilidad de explorar otras rutas entre Israel y los países del Golfo. Pese a esto, las condenas de los países del Golfo que firmaron

acuerdos con Israel no han sido tan frontales y por el momento no se ven dañados los vínculos.

Sin embargo, para él, la situación palestina sigue siendo una cuña para los países del Golfo que utilizan este tema para presionar a Israel. Palestina en cierto modo es la “carne del emparedado” entre Israel y los países árabes, eso sí, advierte que, si el desenlace del conflicto lleva a una limpieza étnica o expulsión de los gazatíes, la cooperación se verá complicada, por lo que critica la posición de Netanyahu, señalándola de cortoplacista, lo que podría afectar las relaciones a futuro.

Mientras, el Dr. Petri (2025, comunicación personal), detalla que los Acuerdos de Abraham se han mantenido pese al conflicto de octubre de 2023, aunque sí frenaron su expansión e incorporación de un país importante como Arabia Saudita, así como evitaron que se profundizaran las relaciones existentes hasta ahora. Explicó que los Gobiernos del Golfo han optado por la prudencia debido a que en sus sociedades aún hoy persiste un nivel de sociedad panárabe, pero, aunque el conflicto frenó el avance de los acuerdos, hasta el momento no ha logrado revertirlo e incluso se preservan contactos discretos e indirectos entre Arabia Saudita e Israel.

De lo presentado por cada uno de los entrevistados, es importante trazar sus respuestas de manera simplificada para lograr comprender sus posiciones con respecto a los planteamientos realizados. A continuación, se puede destacar cada uno de los elementos fundamentales de sus planteamientos en la entrevista.

Tabla 5. Resumen de las posiciones de los expertos con respecto a los cambios más importantes en la dinámica regional con la normalización de las relaciones entre Israel y los países del CCG en el período de la investigación, con base en en los intereses de los actores

Pregunta	Hillel Frisch	Paulo Botta	Narayanappa Janardhan	Carlos Murillo	Dennis Petri
<b>1. Cambios en alianzas y equilibrios de poder</b>	Respuesta a la retirada de EE. UU.; vulnerabilidad del Golfo; necesidad de balance	“Golfización” y nacionalización de intereses; fin del panarabismo	Relaciones pragmáticas, no ideológicas; equilibrio entre Israel, Irán y CCG	Reconfiguración geopolítica, geoeconómica y estratégica; Israel actor clave	Normalización es un “terremoto geopolítico”; proceso inédito
<b>2. Influencia de intereses económicos, seguridad, tecnología</b>	Acercamiento motivado por seguridad; Israel no se plantea como garante regional	Intereses económicos, tecnológicos y de seguridad impulsan el acercamiento	Comercio, tecnología (ciberseguridad), defensa; crecimiento del comercio incluso durante la guerra	Factores económicos, tecnológicos y de seguridad favorecen el acercamiento; actores no estatales buscan bloquearlo	Percepción de amenaza de Irán + interés económico; cooperación utilitaria y pragmática
<b>3. Papel de actores externos (EE. UU., Irán, otros)</b>	Abandono de EE. UU. forzó a los Estados del Golfo a buscar otros aliados	Irán como amenaza compartida; influencia de EE. UU. y de actores globales	Irán incentivó el acercamiento; EE. UU. facilitador clave en la firma de los Acuerdos	Superpotencias (EE. UU., China, Rusia) modelan la dinámica regional; Irán y Turquía son potencias regionales confrontadas	Irán es el principal incentivo; EE. UU. (Trump) facilitador inicial; proceso estancado con el tiempo
<b>4. Influencia de la normalización en la postura o influencia de Israel</b>	No altera el peso estratégico de Israel; sigue centrado en amenazas más inmediatas	Israel es ahora parte reconocida del sistema regional	Israel se beneficia, pero no responde en temas como Palestina	Visibiliza relaciones que ya existían; diplomacia secreta persiste	Rompe el aislamiento, pero Israel no ejerce liderazgo regional
<b>5. Cambios en percepción pública y narrativa política</b>	EAU legitimó a Israel; Arabia Saudita cambió su narrativa después de octubre para protegerse internamente	Consenso entre decisores: Israel es parte del sistema; actores económicos fueron primeros en abrirse	Percepción positiva antes de octubre; deterioro tras Gaza; ejemplo de Bahrein	Narrativa pública sigue anclada en cosmovisión religiosa; difícil de superar	Silencio estratégico como táctica dominante; “despalestinización” previa, parcialmente revertida por el conflicto

Pregunta	Hillel Frisch	Paulo Botta	Narayanappa Janardhan	Carlos Murillo	Dennis Petri
<b>6. Reacción al conflicto de octubre 2023</b>	Ningún país de los Acuerdos ha roto relaciones; costo político aceptable para Israel; la estructura se mantiene	Contactos continúan de forma más reservada; los Estados siguen actuando por interés nacional	Normalización ralentizada; retiro de embajador de Bahrein; EAU condiciona su participación futura a solución de dos Estados	Sin ruptura formal; Palestina se usa como herramienta de presión; mientras haya conflicto activo, no se abrirán nuevas vías	Los acuerdos se mantienen; el conflicto frenó la profundización y ampliación; diálogo diplomático discreto continúa

Nota: Elaboración propia.

La normalización entre Israel y los países del CCG ha estado marcando giros históricos en la región, por medio del pragmatismo sobre décadas de elementos antagónicos. Los expertos han coincidido en que esta transformación está enfocada en tres elementos claves: 1) la amenaza compartida de Irán, 2) el repliegue estratégico de los Estados Unidos y 3) los beneficios económicos y tecnológicos que han evidenciado el crecimiento incluso a pesar del conflicto desde octubre de 2023.

Los Acuerdos de Abraham han reconfigurado las dinámicas regionales, posicionando al Estado de Israel como un socio estratégico, aunque sin colocarlo como un líder indiscutible de la región, mientras que los países del Golfo han buscado que la zona pase por un proceso de “Golfización” (Botta, 2025, comunicación personal) y mantienen su autonomía basada en sus intereses nacionales y en relaciones marcadas por el pragmatismo y contemplando las sensibilidades populares.

El proceso de acercamiento institucional ha avanzado, sin embargo, su consolidación va a depender de que se logre resolver la dicotomía entre la *realpolitik* y las narrativas nacionalistas árabes y religiosas, así como evitar una ruptura generada por las crisis en los territorios palestinos, el nuevo orden ha redefinido el mapa de las alianzas por medio de los intereses comunes por encima de los viejos paradigmas y dogmas, pero sigue siendo frágil, aunque la mayoría habría considerado que se trata de un acercamiento irreversible.

5.1.1. Estrategia para el fortalecimiento de los procesos de normalización entre Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), con fundamento en la opinión de los expertos consultados.

Un aspecto importante dentro de la normalización entre Israel y los países del CCG, es que esto ha sido algo más que un simple hito en la firma de acuerdos diplomáticos, se ha tratado de la construcción de los cimientos de una confianza mutua que permite transformar las relaciones a largo plazo, a través de un camino que cubra el abismo de las desconfianzas históricas existentes en la región, los cuales son importantes, pero podrían verse como insuficientes sin mecanismos sostenidos de cooperación funcional.

Como lo señalaría Kateb (2025), el objetivo principal de los Acuerdos de Abraham fue reducir las tensiones en Oriente Medio mediante la normalización de relaciones entre Israel y varios estados árabes moderados, fomentando así la confianza mutua y la estabilidad regional a largo plazo.

En este aspecto, la confianza mutua no surge de manera automática por la existencia de tratados o de declaraciones en conjunto, sino que se alimentan a través de la interdependencia práctica en sectores considerados como estratégicos tales como la seguridad, la defensa regional y el comercio tecnológico. De acuerdo con Mazloomi (2024), los Emiratos Árabes Unidos han cultivado confianza en Israel mediante un compromiso autoimpuesto, incondicional e irrevocable, mitigando la desconfianza cognitiva existente a través de la cooperación práctica en sectores estratégicos como la seguridad y la tecnología.

De esta manera se debe lograr impulsar ese nivel de confianza, aunque sea de los elementos más complicados de construir en un corto período de tiempo, el impulso de la cooperación funcional debería dar paso a ese proceso, requiriendo una acción conjunta para que sea efectiva y duradera en el tiempo.

En este escenario, se ha recurrido a expertos también para determinar esas estrategias con las cuales la cooperación y la integración podrían llevar por buen camino las relaciones entre Israel y los países del CCG, tomando en consideración, por supuesto, que en la dinámica de la región, el cambio es una constante.

Es importante señalar que el proceso ha sido reforzado por la mediación de los Estados Unidos, quienes no solamente han impulsado la firma de los acuerdos abrahámicos, sino que también han ofrecido incentivos económicos y de seguridad para facilitar la cooperación y atraer así a los países que han ratificado los acuerdos desde el año 2020. De esta forma, el gobierno de Washington actúa como garante de la estabilidad y reduce los costos políticos de las aproximaciones entre los países del Golfo con Israel.

También, destaca que a diferencia de otros procesos de normalización, como los acuerdos de Paz de Camp David con Egipto en 1979 o los de Arava con Jordania en 1994 en los que la dimensión militar fue predominante, en el caso de los acuerdos con el Golfo la confianza mutua se construye sobre la base de una red diversificada de interdependencias a través de la defensa, la energía, el comercio y la innovación tecnológica (Musmar, 2021).

Con esta diferencia el proceso particular dentro de la diplomacia regional se convierte en el impulsor de plataformas de desarrollo compartido que puedan aumentar la resiliencia frente a amenazas externas, sin dejar de lado, un límite de los acercamientos, apegado a los principios del realismo sobre la necesidad de resolver el tema palestino para que se pueda fortalecer los acercamientos entre Israel y otros países árabes.

A partir de estos aspectos, se les planteó a los expertos entrevistados sobre los sectores que tienen mayor potencial para fomentar la cooperación entre Israel y los países del CCG bajo el enfoque de la interdependencia estratégica. El Dr. Frisch (2025, comunicación personal), es escéptico sobre el salto hacia una cooperación estratégica formal enfatizando que el proceso sigue siendo limitado por las propias restricciones de Israel y por el contexto de la región.

También, el entrevistado considera que, aunque Israel no se plantea como un garante a nivel regional, el balance estratégico que está aportando en la zona, permite que ya de alguna manera se convierta en un factor que lleve a los procesos de estabilización en Oriente Medio; recalca, además, que ahora hay más interacción entre ciudadanos israelíes y países del Golfo.

Por su parte, el Dr. Botta (2025, comunicación personal), enumera varios sectores con potencial de cooperación:

- Comercial que ya existe y se sigue ampliando.
- Infraestructura, donde hay intereses de países del Golfo en acceder a puertos del Mediterráneo.
- Gas del Mediterráneo Oriental, que genera potencial de cooperación energética.
- Estabilidad regional: marcando la importancia de contrarrestar el fenómeno de Irán.

Ha subrayado, además, que los países del Golfo quieren evitar una guerra a nivel regional, porque esto afectaría sus programas de diversificación económica por lo que prefieren optar por la estabilidad y la llegada hacia acuerdos, ante lo cual estos países insisten en que la estabilidad es clave para atraer inversión e innovación.

El Dr. Janardhan (2025, comunicación personal), también ha brindado ejemplos muy concretos sobre este tema:

- Comercio: destacando el comercio bilateral entre Israel y los EAU que generaron el crecimiento del 11% del comercio durante el 2023.
- Tecnología: en esto se mencionan temas de ciberseguridad en el proyecto “Crystal ball” donde de acuerdo con Birch (2023), se pretende "diseñar, implementar y facilitar la mejora de la inteligencia regional" mediante la colaboración y el intercambio de conocimientos para combatir las ciberamenazas a nivel nacional, según Al Kuwaiti (párr.4).
- Startups israelíes estableciendo oficinas en EAU.
- Defensa: Memorando de entendimiento entre Edge (EAU) e Israel Aerospace Industries para sistemas anti – drones.

Señala que la cooperación tecnológica se ha convertido en una palanca importante incluso por encima de la política. Menciona además que iniciativas como la I2U2 (India, Israel, EAU y Estados Unidos), así como el corredor India – Medio Oriente – Europa son marcos de cooperación estructural a futuro.

El Dr. Murillo (2025, comunicación personal), señala que los sectores con mayor potencial son los económicos y los tecnológicos (sobre todo en educación e innovación),

señala que los niveles de cooperación dependerán en muchos casos de que se clarifique el orden internacional “mientras no se acomode el orden global, será difícil desarrollar el orden regional”.

Además, insiste en que mientras el sistema internacional se encuentre en una transición no se podrán ver avances estructurados significativos. También, matiza un elemento que es importante, Medio Oriente no se puede aislar lo económico de lo geopolítico, la estabilidad regional sigue siendo un factor que limita al resto.

Se le planteó también la misma interrogante al Dr. Petri, y este señaló que ve sectores como la seguridad, innovación tecnológica, tecnología agrícola y el comercio en general como los sectores donde mayormente puede haber cooperación por necesidades de los actores (Petri, 2025, comunicación personal).

Destacó que los Estados del Golfo se encuentran en plena estrategia de diversificación económica para reducir su dependencia del petróleo. Afirmó, además, que en temas políticos, derechos humanos o reformas del Estado no ve factibles aspectos de cooperación a un corto o mediano plazo, por esto se insiste en el carácter económico y tecnológico del acuerdo, ya que empezando por acá se puede generar la interdependencia y esto hace relaciones más pragmáticas y sostenibles en el tiempo.

Los expertos han identificado oportunidades y limitantes en la cooperación que se pueda impulsar entre Israel y los países del CCG, principalmente enfocados desde la perspectiva de interdependencia compleja, donde según Keohane, en (Sterling, 2010) citado por Vega y Argüello (2020), la cooperación se alcanza cuando los Estados “ajustan su comportamiento a las preferencias reales o anticipadas de los demás”, de modo que “las políticas seguidas por un gobierno son consideradas por sus socios como facilitadoras de la realización de sus propios objetivos” (p.48)

De acuerdo con lo anterior, la interdependencia compleja construirá puentes más sólidos que los discursos políticos, y en el caso de la investigación, hay sectores consolidados tales como comercio, tecnología y energía. También se presentan factores limitantes tales como la inestabilidad geopolítica global y regional, lo que limitaría los alcances de la cooperación debido al contexto actual de la zona.

Debido a estas limitantes, también se les planteó a los expertos sobre los principales desafíos políticos, sociales o religiosos que aún obstaculizan una integración más profunda entre Israel y los países del Golfo. En este sentido, el Dr. Frisch (2025, comunicación personal), señala que los países del CCG están fragmentados y tienen agendas bilaterales. Menciona ejemplos puntuales como los enfrentamientos de Arabia Saudita y EAU contra grupos insurgentes en Yemen o las tensiones no resueltas con el Estado de Qatar.

Por otra parte, menciona que, hasta cierto punto, Israel no puede comprometerse con países que a la vez mantienen relaciones comerciales con Irán. Dice por ejemplo que, Emiratos Árabes duerme con el enemigo (Frisch, 2025, comunicación personal), utilizando este aspecto como una forma de señalar que las alianzas siempre son problemáticas en la región, y que ni siquiera dentro del propio CCG hay cohesión absoluta.

Mientras tanto, el Dr. Botta (2025, comunicación personal), señala que es importante actualizar el GPS en términos sociales, políticos y económicos. Además que indica que en Israel la derecha política dificulta una cooperación más profunda con el mundo árabe, así como en los Estados Árabes del Golfo persisten los discursos desactualizados, estereotipos que ven a Israel como un país anti árabe o anti islámico, por lo que menciona que la educación y el contacto cultural serían claves para superar estos desafíos mientras que al menos los elementos económicos estarían funcionando como un incentivo positivo en estos momentos dentro del surgimiento de las relaciones entre Israel y los países del CCG.

Para el Dr. Janardhan (2025, comunicación personal), el principal desafío es político, considera que Israel no ha correspondido a los países del Golfo en el tema palestino, lo cual a su vez sería un obstáculo para profundizar las relaciones entre las partes, mientras que la situación de Gaza desde octubre 2023 presionaron a los países del mundo árabe a actuar con cierta cautela en cuanto a sus vínculos con los israelíes, esto, junto a los condicionamientos políticos, como la solicitud de EAU hacia Israel de seguir trabajando en el marco de los dos Estados generan límites estructurales para el impulso de la cooperación.

El Dr. Murillo (2025, comunicación personal), realizó un análisis más profundo sobre el componente social y religioso. Para él estas son sociedades que han sido formadas

pensando que su identidad solo existe en la medida en que el otro desaparezca. De esta manera, considera que hay una falta de reconocimiento mutuo auténtico entre las sociedades árabes y la israelí, advirtiendo que esto se trata de diferencias entre los grupos que van mucho más allá del tema religioso o la etnicidad, se trata de diferencias de tipo histórico, cultural y en cuanto a narrativas.

También, señala que actores como Hamas y Hezbolá, tienen interés en preservar las narrativas hostiles, incluso por razones meramente económicas, y señala que al menos en el período de la investigación no se vislumbraba como un momento propicio para superar estos desafíos, debido a la situación global y regional.

El Dr. Petri (2025, comunicación personal), enfatiza en la falta de la transparencia en los Estados del Golfo, para él, no se sabe muy bien lo que piensa la población, por lo que es complejo profundizar en cuanto a los verdaderos niveles de solidaridad nacionalista.

Advierte, además, que los prejuicios históricos persisten, aunque en el cambio de generaciones podrían estar llevando a un proceso de suavización sobre ciertos elementos de resistencia. Destaca que los intereses económicos se han convertido en el motor más confiable hacia el cambio y menciona que la tolerancia religiosa en EAU se ha convertido en un elemento incipiente pero importante, cargado de simbolismo y ligado a su reputación internacional.

De esta forma, se puede decir que la integración entre Israel y los países del CCG enfrenta tres elementos claves que podrían ser considerados obstáculos: 1) fragmentación regional, donde las relaciones bilaterales y tensiones a lo interno del Golfo impiden una cooperación multilateral cohesionada, 2) Barreras socioculturales, con narrativas que pueden ser consideradas como obsoletas e identidades construidas en oposición que perpetúan las desconfianzas, y 3) el conflicto palestino que limita la legitimidad política de la normalización ante las sociedades del mundo árabe.

A lo anterior se suma la opacidad de los regímenes regionales, ocultando el verdadero apoyo popular, forzando a los gobiernos a avanzar con cautela, no obstante, los intereses económicos emergen como un contrapeso, generando relaciones pragmáticas, que

podrían transformar percepciones arraigadas. El éxito o fracaso de este proceso dependerá de que estos avances tangibles logren superar los elementos que dividen a la región.

Se les consultó a los expertos acerca de en qué medida podrían las instituciones regionales o mecanismos multilaterales facilitar una integración regional más estructurada. Ante esto, el Dr. Frisch (2025, comunicación personal) se mostró escéptico sobre el rol de las instituciones regionales, preguntando qué tipo de cooperación hay entre estos mismos Estados, señalando que incluso dentro del CCG no hay una cooperación real o una cohesión.

Menciona, además, que hay conflictos bilaterales dentro del CCG como la situación con Qatar lo que demuestra en cierto sentido una debilidad en la arquitectura institucional de la región. Para él, es ilusorio esperar que el Consejo de Cooperación del Golfo u otros marcos multilaterales impulsen un proyecto de integración estructurada con el Estado de Israel.

El Dr. Botta (2025, comunicación personal), también se ha mostrado escéptico sobre los beneficios de la multilateralidad en este proceso entre Israel y los países del CCG, para él, el Medio Oriente es una de las zonas menos institucionalizadas del mundo. Mencionando, además que, la Liga Árabe por ejemplo es una organización ineficaz llena de divisiones.

Señala además que el propio CCG tiene divisiones hasta el punto de que cada actor tiene una política diferente con respecto a Israel. Considera que no hay instituciones regionales capaces de integrar a Israel en un marco multilateral estructurado, por lo que sostiene que la cooperación se dará en el marco de las relaciones bilaterales y de manera puntual, no a nivel regional.

Según su perspectiva, el Dr. Janardhan (2025, comunicación personal), señaló que los mecanismos multilaterales en la región han sido limitados, mencionando que en el proceso de normalización ha avanzado en marcos como I2U2 o en proyectos económicos similares al Corredor Económico India – Medio Oriente – Europa, impulsados de forma externa.

Frente a esto, confirma que la cooperación que será relevante en este sentido proviene fuera de las instituciones tradicionales de la región, y no es esperable que desde el CCG o desde el marco de la Liga Árabe se pueda utilizar como marcos útiles para impulsar este proceso realmente.

En cuanto a la posición del Dr. Murillo (2025, comunicación personal), hace un análisis muy estructural y menciona que las instituciones regionales se encuentran muy debilitadas. Argumentó que la inestabilidad global y a nivel regional ha torpedeado cualquier intento de consolidar marcos institucionales que puedan ser efectivos.

Además, sostuvo que los mecanismos multilaterales se ven debilitados en contextos de alta inestabilidad, como el experimentado en la zona durante el período investigado y coincide con otros analistas en cuanto a que las acciones bilaterales o de grupos pequeños son los que podrían prevalecer.

Para el Dr. Petri (2025, comunicación personal), los Acuerdos de Abraham fueron negociados al margen de los organismos multilaterales existentes en la zona, señalando la aparición de una nueva diplomacia, donde se exploran alianzas fuera de los marcos institucionales tradicionales, por lo tanto, no cree que los organismos existentes en la actualidad (Liga Árabe, CCG, Consejo de Cooperación Islámica, etc.) puedan jugar un papel importante.

También, sostiene que la integración regional no debe ser un fin en sí mismo, hay que ser pragmáticos, afirmando que el modelo actual a través de la cooperación bilateral flexible y pragmática es más realista en el contexto de la región.

De este modo, hay un consenso sólido por parte de los entrevistados en cuanto a que las instituciones regionales actuales, carecen de una capacidad real para facilitar una integración estructurada que pueda incluir a Israel. La fragmentación interna del CCG, las rivalidades bilaterales persistentes, así como la debilidad de los marcos multilaterales tradicionales, obligan a que cualquier acercamiento de Israel con estos países deban ser solo en vínculos entre dos actores a la vez, siempre desde una posición pragmática y funcional conforme a temas específicos.

Además, la inestabilidad existente agrava los temas de legitimidad y la eficacia de las instituciones multilaterales. De esta manera, los marcos de cooperación de otras naturalezas como I2U2 o los corredores económicos impulsados desde otras regiones, parecen ser formas de diplomacia más adaptadas a la realidad de la zona.

Por esta razón, se les planteó a los expertos sobre recomendaciones para diseñar una estrategia sostenible que fortalezca el proceso de normalización tomando en cuenta los marcos teóricos de la integración regional. En este punto, el Dr. Frisch (2025, comunicación personal), mencionan que la normalización es un proyecto a largo plazo con subidas y bajadas.

Considera que el proceso tiene que asumirse como gradual, no se puede pretender cambios radicales o inmediatos. Si bien, no planteó recomendaciones concretas en términos de estrategias, sugirió que Israel debe centrarse en sus prioridades estratégicas inmediatas (por ejemplo, la derrota total de Hamas), sin abandonar los procesos de normalización, la cual debe consolidarse con el tiempo, mientras la estructura básica de las relaciones se mantenga.

Mientras tanto, el Dr. Botta (2025, comunicación personal), señala que se recomienda apostar por elementos claros como los intereses económicos, el cual considera el motor más sólido para la cooperación y por el otro lado los lazos culturales, que son fundamentales para superar elementos de prejuicio y resistencias a largo plazo.

También, insiste en que el proceso debe ser paulatino, con un proceso de profundización en el tiempo, que no se puede limitar solo en gestos diplomáticos formales. Por esto, plantea que la educación y el contacto cultural son claves para avanzar en el reconocimiento mutuo y desarmar las narrativas hostiles que puedan existir, recalcando lo mencionado anteriormente que este proceso no será regional ni institucional sino bilateral y de forma gradual.

Por otra parte, para el Dr. Janardhan (2025, comunicación personal), la resolución del tema palestino es crucial para que el proceso de normalización sea sostenible. Señalando además que, sin avances en este tema, es posible que la normalización quede limitada o expuesta a futuros retrocesos.

Señala además que, con marcos como I2U2 y los corredores económicos se puede ofrecer un camino viable para profundizar la cooperación, pero implica que debe haber avances económicos junto con avances diplomáticos en el conflicto palestino – israelí como la estrategia que puede sostener a largo plazo este proceso de normalización.

El Dr. Murillo (2025, comunicación personal), realiza una propuesta estructural que contiene pasos progresivos, 1) reconocimiento mutuo auténtico, 2) educación religiosa y social, y, 3) la construcción de una base cultural que permita la cooperación sostenida entre los actores. Mencionando que la estrategia debe ser gradual y construida con profundidad, señalando además la idea de la paz perpetua de Immanuel Kant.

Plantea que, en las condiciones actuales, la situación no es favorable, debido además a la inestabilidad global, pero que se debe trabajar en estos componentes de fondo. Refuerza la idea que, sin un orden internacional más estable, será difícil poder consolidar una estrategia sostenible en Medio Oriente.

En cuanto al Dr. Petri (2025, comunicación personal), él propone una estrategia muy pragmática: se debe empezar con la economía; los acuerdos comerciales generan interdependencia. Sostiene que buscar acuerdos políticos podría ser contraproducente por lo que el aspecto más eficaz es fomentar la cooperación económica.

Considera que el comercio y la interdependencia llevan a mayor reconocimiento mutuo, la reducción de prejuicios y la construcción de confianza. Señala que la estrategia debe centrarse en el modelo de los primeros pasos utilizados por la integración económica, empezando por la economía antes de intentar avances políticos. Plantea, además, que la integración regional no sea un fin en sí mismo, sino una herramienta para alcanzar beneficios concretos.

De esta manera, en este planteamiento, los entrevistados coinciden en que la sostenibilidad del proceso de normalización depende de que sea un proceso gradual, pragmático y centrado en fines específicos. Coinciden, además, en que no se debe apostar por una integración regional o formal debido al contexto del momento.

También se cuestionó si se pueden extraer lecciones de otras experiencias de cooperación interregional que pueden ser aplicados en este caso particular. En este aspecto fue en el que se encontró más divergencia en cuanto a las posiciones de los entrevistados.

El Dr. Frisch (2025, comunicación personal), no profundizó en el tema, pero en otros momentos de la entrevista se mostró escéptico sobre la aplicabilidad de modelos externos en Oriente Medio, debido a la fragmentación interna, en algún momento enfatizó que incluso la OTAN es problemática, dejando entrever que no ve que otros contextos, como el Medio Oriente puedan tener las capacidades para replicar modelos de integración.

Mientras tanto, el Dr. Botta (2025, comunicación personal), sí fue claro, las lecciones aprendidas en otras regiones no son aplicables al Medio Oriente en general y menos al Golfo. Argumenta, además, que las experiencias latinoamericanas o europeas se han basado en procesos de construcción de identidad regional que en el Medio Oriente no existe.

Sobre lo anterior, mencionó que, en Europa había una visión de identidades múltiples y complementarias, lo que es impensable en Medio Oriente. Por lo que mantiene su posición que la normalización en el Golfo es un proceso que pasa por el marco de la bilateralidad, y no replicará modelos externos de cooperación interregionales.

El Dr. Janardhan (2025, comunicación personal), sí tiene una disposición más positiva respecto a marcos comparables, y menciona ejemplos específicos que podrían ofrecer lecciones útiles, como los casos mencionados anteriormente sobre I2U2 y el Corredor Económico entre India – Medio Oriente y Europa. Considera que estas plataformas que están basadas en cooperación funcional y económica son más adecuadas para el contexto del Medio Oriente, por lo que sugiere que las alianzas sean flexibles y pragmáticas porque son extrapolables.

También el Dr. Murillo (2025, comunicación personal), se muestra escéptico en este tema, para él las lecciones de otras regiones no son aplicables. Argumenta que las experiencias de Latinoamérica o Europa no pueden trasladarse a Oriente Medio porque, en primer lugar, hay una ausencia de la construcción de una identidad regional, hay conflictos

étnicos, religiosos y de identidad, así como que la situación geopolítica es radicalmente distinta.

Mientras tanto, el Dr. Petri (2025, comunicación personal) tiene una posición matizada en este tema, ya que por un lado ve utilidad en el modelo europeo ya que los primeros pasos de la integración europea es un ejemplo útil. Por lo que propone empezar por la cooperación económica, como hicieron Francia y Alemania después de la Segunda Guerra Mundial.

Pero, por otra parte, advierte de los errores del proceso de integración europeo, como la precipitación del modelo de moneda única, que señala no debe replicarse. Sin embargo, menciona que las lecciones pueden ser útiles si estas son pragmáticas y graduales, pero no en integración política profunda.

Los entrevistados tienen posiciones diversas con respecto a este tema, pero en todos los casos señalan la necesidad de la prudencia. Coinciden que cualquier estrategia sostenible requiere de modelos flexibles, graduales y que puedan estar adaptados a la situación regional existente, evitando copiar modelos que puedan llevar a profundizar los problemas existentes.

Como último planteamiento, se les preguntó a los expertos para que profundizaran sobre los efectos percibe que ha tenido el conflicto iniciado en octubre de 2023 hacia los procesos de normalización entre Israel y los países del Golfo, así como sobre las dinámicas de cooperación regional.

En este aspecto, el Dr. Frisch (2025, comunicación personal) destaca que lo más importante es que ninguno de los países de los Acuerdos de Abraham ha roto relaciones. Considera en este aspecto que Israel debe aceptar el costo de que la narrativa en países como Arabia Saudita se haya vuelto más hostil.

Sin embargo, reitera que la prioridad estratégica de Israel es la derrota de Hamás, aunque esto implique tensiones temporales en sus relaciones con países del mundo árabe. Mientras que, por otro lado, muestra confianza en que la estructura básica de la normalización seguirá persistiendo mientras haya intereses mutuos vigentes.

Por otro lado, el Dr. Botta (2025, comunicación personal), destaca que, aunque el tono diplomático cambió (planteando un énfasis en el aspecto humanitario), los contactos con Israel continúan, aunque sea de forma reservada. La posición de los Estados del Golfo sigue siendo guiada por los intereses nacionales y estos no han cambiado pese al conflicto vigente.

Refuerza su idea, al reiterar que ningún Estado del Golfo ha respaldado a Hamás, ni tampoco ha roto vínculos con el Estado de Israel, y sostiene que mientras persistan los equilibrios en los intereses, el proceso puede reactivarse nuevamente cuando las circunstancias lo permitan de este modo.

El Dr. Janardhan (2025, comunicación personal), enfatizó que Bahrein en su momento habría retirado a su embajador, mostrando presión hacia Israel, así como una estrategia diplomática. Mientras que, en el caso de los EAU, estos han condicionado su participación en espacios post conflicto en Gaza una vez que Israel acepte la solución de dos Estados, también reiteró que los EAU han utilizado sus vínculos para facilitar la llegada de la ayuda humanitaria hacia la Franja de Gaza.

Cerró su respuesta destacando que el conflicto ha deteriorado la percepción pública y ha ralentizado el proceso pero que los vínculos diplomáticos siguen permitiendo que haya contactos para temas que son de interés como lo mencionado sobre EAU y sus contactos para cuestiones a favor de la población palestina en Gaza.

Desde la perspectiva del Dr. Murillo (2025, comunicación personal), mientras haya un conflicto armado latente en Gaza, no habrá posibilidad de gestionar nuevas vías de cooperación. Ha observado que los Estados del Golfo no han condenado abiertamente a Israel y por su parte, el Gobierno israelí tampoco ha confrontado directamente a sus pares en el Golfo.

Señala que, de ocurrir alguna situación humanitaria grave en Gaza, el proceso de cooperación internacional se vería afectado, y critica al gobierno del Primer Ministro israelí, Benjamín Netanyahu, por su política, la cual considera que prioriza su sobrevivencia política afectando el potencial de cooperación futura, por lo que enfatiza que tiene una visión cortoplacista.

Mientras que, en el caso del Dr. Petri (2025, comunicación personal), los Acuerdos no se han eliminado, siguen vigentes, aunque el conflicto frenó avances y profundización en el conflicto, evitó por ejemplo que Arabia Saudita se sumara y logró que el tema palestino regresara a la mesa de discusiones de la agenda mediática internacional, aunque sostiene que los diálogos entre ambos gobiernos continúan, aunque de forma discreta.

Para los entrevistados, el conflicto de octubre de 2023 ha ralentizado el proceso de normalización, pero no ha logrado romperlo, los acuerdos permanecen, aunque sea de manera discreta, aunque por otra parte la percepción pública se ha deteriorado, lo que puede poner presión a los diferentes actores del proceso.

Sin embargo, persisten factores que podrían complicar el proceso en el futuro, en función de cómo evolucione el conflicto en la Franja de Gaza y ante las decisiones políticas que se adopten dentro del liderazgo israelí al respecto. Por el momento, los intereses estratégicos subyacentes, funcionan para mantener la estructura básica de los procesos de normalización, pese a las turbulencias experimentadas.

De esta manera, ante lo presentado por cada uno de los expertos, se procede a simplificar por medio de un cuadro donde se destaca cada uno de los elementos fundamentales de sus planteamientos en la entrevista.

Tabla 6. Resumen de las posiciones de los expertos con respecto a los efectos que han percibido del conflicto iniciado en octubre de 2023; sobre los procesos de normalización entre Israel y los países del Golfo, así como sobre las dinámicas de cooperación regional

<b>Pregunta</b>	<b>Hillel Frisch</b>	<b>Paulo Botta</b>	<b>Narayanappa Janardhan</b>	<b>Carlos Murillo</b>	<b>Dennis Petri</b>
<b>1. Sectores con potencial para la cooperación</b>	Turismo; interacción económica limitada; balance estratégico	Comercio, infraestructura, gas, estabilidad regional	Comercio, tecnología (ciberseguridad, startups), defensa, marcos como I2U2	Economía y tecnología; condicionado al contexto global	Seguridad, tecnología agrícola, innovación, comercio; enfoque pragmático
<b>2. Principales desafíos políticos, sociales o religiosos</b>	Fragmentación del CCG; alianzas frágiles; agendas bilaterales; desconfianza	Necesidad de “actualizar el GPS” político, social y económico; persistencia de discursos hostiles	Falta de avances en el tema palestino; percepción pública deteriorada; condicionantes diplomáticos	Sociedades construidas en oposición al “otro”; falta de reconocimiento mutuo auténtico; narrativa religiosa	Falta de transparencia en los Estados del Golfo; prejuicios históricos; cambio generacional como oportunidad
<b>3. Rol de instituciones regionales o mecanismos multilaterales</b>	No existe cooperación regional real; el CCG es disfuncional	Medio Oriente es la región menos institucionalizada; el proceso será bilateral	Marcos tradicionales son limitados; cooperación relevante avanza en plataformas como I2U2	Instituciones regionales debilitadas; cooperación será bilateral o en pequeños grupos	Acuerdos negociados al margen de marcos multilaterales; pragmatismo bilateral es más realista

<b>4. Recomendaciones para una estrategia sostenible</b>	Proceso de largo plazo, con altibajos; mantener expectativas realistas	Fomentar intereses económicos y lazos culturales; enfoque gradual y profundo	Avanzar en el tema palestino es clave; aprovechar marcos flexibles como I2U2	Proceso de pasos progresivos: reconocimiento mutuo, educación social y religiosa; contexto actual poco favorable	Empezar por la cooperación económica; construir interdependencia; evitar precipitarse en integración política
<b>5. Lecciones de otras experiencias de cooperación</b>	No abordado explícitamente; implícito escepticismo (por comparación con problemas incluso en la OTAN)	No aplicables; falta de identidad regional en Medio Oriente	Modelos como I2U2 y corredores económicos sí son útiles; alianzas flexibles son adaptables	No aplicables; diferencias estructurales profundas con otras regiones	Modelo inicial de la integración europea (cooperación económica gradual) es aplicable; errores actuales de la UE deben evitarse
<b>6. Efectos del conflicto de octubre 2023 en la cooperación</b>	No se han roto relaciones; costo político asumido; estructura básica se mantiene	Contactos continúan de manera reservada; intereses nacionales prevalecen	Ralentización de la expansión; deterioro de la percepción pública; canales diplomáticos permiten ayuda humanitaria	Mientras persista el conflicto armado en Gaza, no habrá nuevas vías; desenlace del conflicto podría agravar la situación	Los acuerdos se mantienen; expansión y profundización frenadas; el tema palestino ha vuelto al centro del discurso; contactos discretos continúan

Nota: Elaboración propia.

En términos generales, se puede mencionar que la normalización de Israel con los países del CCG han presentado un elemento de cambio totalmente pragmático, por encima de las posiciones antagónicas. En este aspecto, los entrevistados han coincidido que en el proceso ha creado una interdependencia funcional en sectores tales como el comercio, energía y seguridad.

Sin embargo, persisten desafíos a nivel estructural tales como la fragmentación interna de la región, que limita la cooperación a nivel multilateral, así como el tema palestino que sigue siendo un freno político y que evita una legitimación de los procesos con Israel, junto a las resistencias socioculturales que se encuentran arraigadas en identidades que pueden ser consideradas como excluyentes.

Por otra parte, el conflicto de octubre de 2023 ha frenado temporalmente la expansión del proceso, y se recomienda el impulso de una estrategia gradual que priorice la cooperación económica – tecnológica por encima de la búsqueda de formalidad política, mientras se logra lidiar con las asimetrías a nivel regional. No está de más señalar que este nuevo orden, es frágil, pero hasta este momento es irreversible en la situación de prioridades de los países en Oriente Medio contemporáneo.

## CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. Conclusiones

Acerca de la contextualización del problema y la fundamentación teórica, se determina que la elección de este tema es adecuada por cuanto la reconfiguración de las relaciones internacionales en la región después de los Acuerdos de Abraham, a través del estado de la cuestión se logra evidenciar transformaciones en las alianzas tradicionales, marcada por una transformación desde un enfoque de apoyo a la causa palestina hacia una cooperación con el Estado de Israel.

Esto permite establecer que el fenómeno es actual, pero en constante cambio, lo que señalaría los vacíos teóricos que se encontraron a lo largo de la investigación y se justifica un abordaje desde perspectivas tales como la interdependencia compleja, el realismo defensivo, el constructivismo y la integración regional.

Mientras tanto, en cuanto al análisis por objetivos se puede mencionar que, sobre los antecedentes históricos se muestra una evolución progresiva en cuanto a la percepción acerca de Israel entre el mundo árabe, donde se da una transformación de la confrontación ideológica hacia una relación de pragmatismo estratégico. Dicha evolución se habría dado debido a factores de carácter geoestratégico, geopolítico, elementos económicos y de seguridad reforzado principalmente después de un debilitamiento del eje pro-palestino entre el mundo árabe.

Este proceso si bien no se ha extendido de manera uniforme, ni tampoco es un movimiento irreversible, muestra señales del cambio en el rumbo de las dinámicas del sistema internacional a nivel regional, donde elementos tales como la cooperación con el Estado de Israel ya no se definirían por elementos ideológicos y simples nacionalismos, sino que entraría en el juego las racionalidades del ejercicio del poder, la estabilidad y el desarrollo.

Por otra parte, en cuanto a la percepción de amenazas comunes, se puede constatar que tanto los países del CCG como el Estado de Israel han identificado a la República Islámica de Irán y sus redes proxy como amenazas a la estabilidad de la región. Este

elemento ha sido uno de los detonantes para que el acercamiento y el reforzamiento de los vínculos entre israelíes y árabes del golfo impulsaran alianzas estratégicas, lo cual se vería, además, reforzado por el papel de los Estados Unidos y la necesidad de contención frente a la percepción de vacío de poder a nivel de la zona.

En el centro de esta percepción de amenaza se encuentra la proyección que el gobierno iraní se encuentra desarrollando un programa nuclear con fines militares, donde no solo el enriquecimiento de uranio, sino su programa balístico daría esas señales de estar trabajando más allá de un desarrollo civil. Así también, su respaldo a actores no estatales radicales como las guerrillas hutíes en Yemen, Hezbolá en el Líbano, Hamas y la Yihad Islámica en Gaza ha sido interpretado como un foco de inestabilidad por los otros actores regionales.

Debido a esto, se infiere que la percepción de amenaza ha dejado de ser únicamente un punto de análisis para transformarse en una variable estructural de la formación de un nuevo orden regional, donde Israel para el mundo árabe ha empezado a dejar de percibirse como un adversario ideológico y convertirse paulatinamente en un socio estratégico en los escenarios de defensa, tecnología e inteligencia.

De esta forma, se han causado efectos indirectos sobre otros países del mundo árabe, quienes se han incentivado a tomar una postura más pragmática como los casos de Marruecos o Sudán (antes de la reactivación de la crisis interna), otros países han optado por mantener silencio o una política de rechazo a la normalización, como los casos de Kuwait, Omán o Qatar, pero en términos generales ha afectado la narrativa histórica y ha dado paso a una visión orientada principalmente a los beneficios mutuos.

Sobre los efectos de la normalización, se puede reconocer que los acuerdos abrahámicos han impulsado cambios significativos en la estructura del sistema de Medio Oriente. Desde una perspectiva bilateral, los intercambios comerciales, tecnológicos y en materia de seguridad han experimentado incrementos en cuanto a los intercambios entre los países que forman parte, pero principalmente el Estado de Israel y Emiratos Árabes Unidos. A nivel de la región, se ha implementado un proceso de cooperación entre estos países, sin que esto deje de lado la importancia de resolver el tema palestino, pero ha

quedado relativamente desplazado sobre temas que generan mayor preocupación para los países tales como seguridad, desarrollo y contención.

En cuanto a las estrategias de integración futura, se destaca que si bien no se ha logrado una integración en el marco de instituciones de la región para que Israel fortalezca sus lazos con países del mundo árabe, los vínculos forjados responden a elementos de la funcionalidad a dos vías que tienen las relaciones entre Israel y estos países. Por medio de esta interacción se puede implementar mayores relaciones, principalmente bilaterales estructuradas y enfocadas en el diálogo y la coordinación, siempre y cuando se pueda preservar los elementos de estabilidad a nivel regional.

Las lógicas de los vínculos están definidas por cálculos de poder y de oportunidades, creando una interdependencia funcional entre los países participantes de los acuerdos, la cooperación se ha mantenido pese a situaciones de conflictos como los enfrentamientos entre Israel y Hamas de octubre de 2023, lo que evidencia la solidez y la necesidad de preservar los acuerdos por encima de factores coyunturales.

La consolidación ha sido posible, además, por plataformas externas como la iniciativa I2U2 y el corredor India – Medio Oriente – Europa, que ofrecen marcos complementarios ante la imposibilidad de gestar estrategias de institucionalidad regional. Pese a estos obstáculos de carácter estructural, la interdependencia ha impulsado elementos estabilizadores en materia diplomática y económica, contribuyendo a una narrativa de “normalización irreversible”, que posiblemente no se vea afectada debido a las situaciones que estén ocurriendo en el momento.

Mientras tanto, el elemento palestino es un factor de tensión permanente, y si bien, los gobiernos firmantes de los Acuerdos de Abraham se han negado a romper relaciones con Israel, la percepción pública pone presión y hace que se deteriore el vínculo en cuanto a las posibilidades de profundizarlo o ampliarlo, esto porque las sensibilidades populares se convierten en un aspecto de presión de alguna forma para evitarlo.

De acuerdo con la posición de los expertos entrevistados, se evidencia que hay una estrategia sostenible de normalización que se debe basar en una combinación de pragmatismo económico y la promoción del entendimiento cultural. Se enfatiza que la

cooperación debe avanzar de forma gradual, a partir de sectores que no están ideologizados como el comercio, la tecnología y la innovación, pretendiendo implementar programas educativos, intercambios culturales y la reforma en la narrativa sobre los actores, que pueda ayudar a superar estereotipos, prejuicios y lograr un proceso más efectivo de relaciones entre participantes.

Se entiende que el proceso de normalización no debe pretender una integración formal a nivel institucional en un corto plazo, debido a que las condiciones de la región no están preparadas para ese tipo de dinámicas. Por otra parte, algunos de los expertos condicionaron este tipo de vínculos multilaterales a emular experiencias exitosas como lo ha sido en materia económica y comercial en la integración europea, y han dejado de lado temas sensibles como la integración política, para concentrarse en aquellos elementos que genera beneficios tangibles para las poblaciones.

Se determina también que el conflicto de octubre 2023 entre Israel y Hamás ha marcado un punto de inflexión, sin que necesariamente esto se haya traducido en una ruptura definitiva del proceso de normalización. En este sentido, los Estados signatarios de los Acuerdos de Abraham han mantenido sus vínculos, aunque los países del CCG han optado por una postura diplomática más cautelosa y reservada, manteniendo contactos oficiales y cooperación.

Sin embargo, la prolongación de los conflictos de Israel con los palestinos, podrían comprometer la viabilidad del acercamiento. De ese modo, la normalización necesita ajustarse a una diplomacia sensible, que incluya las soluciones de temas humanitarios, manteniendo los canales de diálogo abiertos, principalmente para la participación de los Estados del CCG en los planes de solución del conflicto palestino – israelí.

Por último, en cuanto a la interrogante científica que señalaba ¿cuál ha sido el impacto en la normalización de relaciones entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo durante el período 2017 y 2023? Se puede mencionar que el impacto ha sido profundo y multidimensional, que ha alterado de forma significativa el orden geopolítico a nivel regional, así como la lógica de confrontación hacia un

pragmatismo estratégico, la cooperación y las alianzas funcionales contra peligros compartidos.

La normalización ha generado efectos en diferentes materias, permitiendo la creación de un eje emergente que redefine las alianzas y las rivalidades en la región. Los acuerdos abrahámicos materializaron un cambio de paradigma en las relaciones internacionales en la zona. A pesar de los desafíos pendientes como la situación palestina, las amenazas de Irán y la competencia hegemónica con Turquía, el proceso de normalización ha logrado consolidar un modelo regional impulsado por la interdependencia, la proyección estratégica, la seguridad y la cooperación como elementos compartidos por los actores firmantes y como motivación para eventuales actores que se puedan sumar.

La investigación ha propuesto una tipología tripartita vinculada a la cooperación plena, la cooperación limitada y la resistencia estratégica, para analizar las dinámicas relacionales entre Israel y los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), y ha aportado una herramienta analítica novedosa al estudio de Oriente Medio que se encuentra sustentada en un enfoque comparativo y evidencia empírica; dicha clasificación sistematiza patrones de interacción hasta ahora insuficientemente explorados en la literatura, y se aleja de visiones reduccionistas que privilegian el realismo estructural.

Cabe señalar que el CCG trasciende su rol como bloque económico-energético, y emerge como un actor político-patrimonial cuyas dinámicas internas, las cuales se encuentran marcadas por intereses divergentes y tensiones identitarias, reconfiguran la arquitectura de seguridad regional promovida por Estados Unidos. En este sentido, el TFG no solo cubre un vacío académico, sino que, al aludir a los Acuerdos de Abraham como un punto de inflexión en la normalización de las relaciones árabes – israelíes, abre líneas de investigación competentes, susceptibles de derivar en contribuciones independientes.

Más allá de esto, la aproximación propuesta, alineada con la teoría de la interdependencia más las teorías que podrían poner límite a estos vínculos interdependientes ponen de manifiesto cómo las percepciones mutuas y el poder blando moldean alianzas en un sistema regional crecientemente multipolar.

## 6.2. Recomendaciones

Después de establecer los hallazgos en la investigación, se procede a mencionar una serie de recomendaciones planteándolas desde la perspectiva de las carencias encontradas y lo que se plantea para que pueda ser elaborado. Esto se hace en tres niveles, a nivel político y diplomático dirigido a los actores principales del tema, hacia la academia y finalmente para futuras líneas de investigación.

En primer lugar, se nota que existe una narrativa dividida entre los países del Golfo en cuanto a la justificación, los alcances y límites de la normalización con Israel, lo que debilita un discurso unificado y la cohesión entre los actores, generando percepciones ambiguas entre los diferentes actores. Por esto, es recomendable que se formule una agenda regional coordinada que contemple posiciones comunes con respecto a Israel y plantee espacios de diálogo que puedan incluir a sectores delicados dentro de los Estados miembros.

Por otra parte, al haber un desligue de los Acuerdos de Abraham con respecto al proceso de paz palestino – israelí, se erosiona la legitimidad como actores relevantes a los países del Golfo con respecto al conflicto. Por eso se sugiere que los países involucrados en los procesos de normalización con Israel impulsen, en paralelo, iniciativas de diálogo político y cooperación con el liderazgo de la Autoridad Nacional Palestina para brindarles apoyo y que ganen a su vez mayor músculo político y representatividad de los intereses palestinos no solo frente a Israel sino ante el mundo, lo que impulsa, además, medidas que garanticen una paz justa y duradera y las conversaciones para el desarrollo de un Estado palestino independiente en convivencia con Israel.

Las relaciones de Israel con los países del Golfo mantienen un carácter más de manera bilateral y fragmentada conforme a los intereses de cada actor que se suma al proceso. Se recomienda que este proceso se siga manteniendo y fortaleciendo de esta manera para no trabar los avances que pueda haber en individual con cada uno de los actores que se suma, pero que a su vez, los países del CCG trabajen en esa agenda común donde planteen elementos de coincidencia en sus relaciones con Israel y puntos de desencuentro

para que puedan incluso hablar un mismo idioma a la hora de plantear medidas, cambios o reformas al proceso de normalización, así como también acercarse entre sí para gestar no solo un tema de agenda, sino de beneficios en común que eventualmente se podría generar debido a los componentes de cada uno de los acuerdos generados entre los países.

Se notaron límites en cuanto a la cantidad de contenido existente en la academia con respecto a los análisis de la normalización, y los efectos diferenciados de esta, así como las resistencias y los procesos paralelos en otros países del Golfo o del mundo árabe. Por esta razón, se plantea la importancia de desarrollar líneas de investigación comparativas que lleven al análisis del impacto a nivel político, económico y social de la normalización en sus distintos contextos, incluyendo los casos de no normalización y los alcances hacia actores no estatales que tienen cuota de participación en la estabilidad regional.

También, los estudios sobre la normalización o sobre las relaciones entre Israel y los países del mundo árabe, tanto del Golfo, como en general se han enfocado principalmente en materia del conflicto con los palestinos o en contextos de guerra, así como otros tipos de estudio son desarrollados por países anglosajones o de la propia región MENA, sin que haya demasiado análisis a nivel regional o con profundidad necesaria.

Por esta razón, se incentiva la investigación desde centros latinoamericanos y costarricenses en particular sobre las implicaciones geopolíticas, geoeconómicas, diplomáticas, sociales, etc., de los procesos de normalización entre israelíes y países del mundo árabe, así también en cultura de paz y de cooperación para el desarrollo.

También se sugiere desarrollar una diplomacia por medio de otros Estados, principalmente aquellos que son considerados “pequeños”, en especial aquellos que han logrado impulsar una imagen en temas como neutralidad, multilateralismo y promoción de la paz, como el caso costarricense, lo cual podría facilitar diálogos y acompañar en procesos de desarrollo diplomático, ofreciendo plataformas discretas y con alta confiabilidad para fortalecer la confianza entre las partes involucradas y así darle forma a temas de gobernanza global, al mantener abierto el canal para incluir temas complejos no resueltos en el área como la situación del conflicto palestino – israelí.

Para futuras investigaciones, se recomienda ampliar el período de análisis que contemple los eventos que se han desarrollado desde el 2024 en adelante, principalmente por algunos cambios que han ocurrido en la región como el cambio de gobierno en Siria, los enfrentamientos entre Israel y Hamas de junio de 2025, la situación de Hezbolá desde la muerte del Sheij Hassan Nasrallah, la crisis humanitaria en la Franja de Gaza, los enfrentamientos entre Israel e Irán de junio de 2025 y los problemas internos del gobierno del primer ministro Benjamín Netanyahu en Israel.

Sobre lo anterior, se sugiere realizar una evaluación del proceso del acuerdo a mediano y largo plazo, tomando en consideración elementos como las transiciones de poder o cambios abruptos en la política de los países involucrados, así como modificaciones en el liderazgo interno o regional, así como los alcances de la presión social que pueda haber.

Por último, para futuras investigaciones se sugiere analizar los efectos colaterales del acuerdo pero con otras regiones del Levante Mediterráneo, África del Norte y Sahariana, así como Latinoamérica y Europa, donde las redes de cooperación entre los países ratificadores podrían utilizar el ejemplo para impulsar otros proyectos de cooperación multilateral.

## ANEXOS

### Anexo 1. Cuestionario de preguntas para objetivo 3.

Actualmente me encuentro desarrollando mi trabajo final de investigación aplicada titulado “El impacto en la normalización de relaciones entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (2017 - 2023)”.

En el marco de esta investigación, uno de los objetivos específicos consiste en determinar los cambios más importantes en la dinámica regional con la normalización de las relaciones entre Israel y los países del CCG en el período de la investigación, basado en los intereses de los actores involucrados en las relaciones regionales.

Con esta finalidad, se ha diseñado una serie de preguntas orientadas a comprender, desde una perspectiva experta, los principales factores y transformaciones que han influido en la región como resultado de estos procesos diplomáticos.

Su participación en esta entrevista es de gran valor, ya que permitirá enriquecer el análisis académico con una visión informada y contextualizada. Se agradece profundamente su colaboración, la cual será tratada con total confidencialidad y utilizada exclusivamente con fines académicos.

1. ¿Cuáles considera que han sido los principales cambios en la configuración de alianzas y equilibrios de poder en la región desde el inicio del proceso de normalización entre Israel y los países del CCG?
2. Desde su perspectiva, ¿cómo han influido los intereses económicos, de seguridad o tecnológicos en el acercamiento entre Israel y los Estados del Golfo?
3. ¿Qué papel han desempeñado actores externos (como Estados Unidos o Irán) en la evolución de las dinámicas regionales durante este proceso de normalización?
4. ¿Considera que la normalización ha modificado la postura o influencia de Israel en el sistema regional de Medio Oriente? ¿De qué manera?

5. En términos de percepción pública y narrativa política, ¿ha observado cambios en el discurso interno en los países del CCG respecto a Israel y su rol en la región?
6. ¿Cómo han reaccionado los Estados del CCG ante la escalada del conflicto entre Israel y Hamás desde octubre de 2023, y qué implicaciones ha tenido esto para las relaciones bilaterales con Israel?

#### Anexo 2. Cuestionario de preguntas para objetivo 4.

Actualmente me encuentro desarrollando mi trabajo final de investigación aplicada titulado “El impacto en la normalización de relaciones entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (2017 - 2023)”.

Uno de los elementos fundamentales de esta investigación se enfoca en proponer una estrategia para el fortalecimiento de los procesos de normalización entre Israel y los países del CCG, identificando áreas de cooperación, así como los principales desafíos y obstáculos, con base en enfoques teóricos de las Relaciones Internacionales, como la interdependencia estratégica y la teoría de la integración regional.

De esa forma la siguiente serie de preguntas busca recopilar insumos clave para la elaboración de propuestas fundamentadas que contribuyan al análisis académico y a la formulación de posibles lineamientos estratégicos. Su experiencia y conocimiento en el tema representan un aporte invaluable para el cumplimiento de este objetivo. Le agradezco profundamente su tiempo y disposición.

1. ¿Qué sectores considera que tienen mayor potencial para fomentar la cooperación entre Israel y los países del CCG bajo un enfoque de interdependencia estratégica?
2. ¿Cuáles cree que son los principales desafíos políticos, sociales o religiosos que aún obstaculizan una integración más profunda entre Israel y los países del Golfo?
3. ¿En qué medida podrían las instituciones regionales o mecanismos multilaterales facilitar una integración regional más estructurada?
4. ¿Qué recomendaciones haría para diseñar una estrategia sostenible que fortalezca el proceso de normalización tomando en cuenta los marcos teóricos de la integración regional?

5. ¿Qué lecciones pueden extraerse de otras experiencias de cooperación interregional que podrían ser aplicables a este caso en particular?
6. ¿Qué efectos percibe usted que ha tenido el conflicto iniciado en octubre de 2023 sobre los procesos de normalización entre Israel y los países del Golfo, así como sobre las dinámicas de cooperación regional?

### Anexo 3. Cuestionario para objetivos 3 y 4 en inglés.

#### Complete Interview Questionnaire

---

1. What do you consider to be the main changes in the configuration of alliances and balances of power in the region since the beginning of the normalization process between Israel and the GCC countries?
2. From your perspective, how have economic, security, or technological interests influenced the rapprochement between Israel and the Gulf States?
3. What role have external actors played in the evolution of regional dynamics during this normalization process?
4. Do you believe that normalization has altered Israel's stance or influence within the Middle Eastern regional system? In what way?
5. In terms of public perception and political discourse, have you observed any changes in the internal narratives within the GCC countries regarding Israel and its role in the region?
6. How have the GCC States reacted to the escalation of the conflict between Israel and Hamas since October 2023, and what implications has this had for bilateral relations with Israel?
7. Which sectors do you believe hold the greatest potential for fostering cooperation between Israel and the GCC countries within a framework of strategic interdependence?
8. What do you think are the main political, social, or religious challenges that still hinder deeper integration between Israel and the Gulf countries?
9. To what extent could regional institutions or multilateral mechanisms facilitate a more structured regional integration?
10. What recommendations would you make for designing a sustainable strategy that strengthens the normalization process, considering theoretical frameworks of regional integration?
11. What lessons can be drawn from other interregional cooperation experiences that could be applicable to this case?

12. What effects do you perceive the conflict that began in October 2023 has had on the normalization processes between Israel and the Gulf countries, as well as on regional cooperation dynamics?

Anexo 4. Consentimiento informado Consentimiento informado para elaboración de entrevista: Dr. Hilel Frisch.

# Consent Form

---

Title of the Research:

The Impact of the Normalization of Relations between the State of Israel and the Gulf Cooperation Council Countries (2017 - 2023)

We kindly ask for your participation in an interview that forms part of the research for my undergraduate thesis.

You are under no obligation to participate in this interview.

If you agree to participate, you may withdraw from the interview at any time.

Please notify us of your decision as soon as possible.

## **Why is this document being signed?**

By signing this form, you authorize the researchers to use the information collected during the interview as part of the graduation project.

## **Why is this interview being conducted?**

The purpose is to better understand Costa Rica's current status regarding the development of a strategy for implementing environmental diplomacy with other nations. This interview will contribute to identifying the progress made and potential gaps, in order for the researcher to provide theoretical and conceptual recommendations. We are inviting individuals like you, who have knowledge on the relevant topics, to contribute to this research.

## **What happens if I say "Yes, I want to participate in the interview"?**

If you agree:

- You will be asked for your opinion on the topics mentioned above.
- You will be asked a series of questions to answer.

You may skip any question you do not wish to answer, although we would appreciate it if you could respond to all the questions in the instrument.

## **How long will the interview take?**

It will take approximately 45–60 minutes of your time.

## **What happens if I say "No, I do not want to participate in the interview"?**

Your identity will not be mentioned in the research project.

**What happens if I say yes, but change my mind later?**

You may withdraw from the interview at any time.

**Who will see my responses?**

The only individuals authorized to view your responses are those directly involved in the research: the researcher, Lic. Brayan Acuña Obando, and the thesis advisor, Dr. Vinicio Sandí Meza.

**What should I do if I have questions?**

Please contact the researchers at the following emails:

- brayan.acuna.obando@est.una.ac.cr (researcher)
- inicio.sandi.mena@una.ac.cr (thesis advisor)

You may contact us if:

- You have questions about the interview and/or the thesis.
- You have questions about your rights.
- You feel you have been harmed in any way by participating in this interview.

**Do I have to sign this document?**

No. Only sign it if you wish to participate in the interview.

**What should I do if I want to participate in the interview?**


You must sign this document. A copy will be given to you.

By signing this document, you acknowledge that:

- You agree to participate in the interview and to allow your statements to be cited in the research project.
- The information in this document has been explained to you and all your questions have been answered.

You understand that:

- You do not have to answer any questions you do not want to.
- You may stop answering questions at any time without any consequences.
- You may contact the researcher and/or advisor if you have any questions about the interview, the research, or your rights.

Your Name: Hillel Frisch 

Your Signature and Date: 05/29/2025

Name of the person explaining the consent: Bryan Acuna

Anexo 5. Consentimiento informado Consentimiento informado para elaboración de entrevista: Dr. Narayanappa Janardhan

## Consent Form

---

Title of the Research:

The Impact of the Normalization of Relations between the State of Israel and the Gulf Cooperation Council Countries (2017 - 2023)

We kindly ask for your participation in an interview that forms part of the research for my undergraduate thesis.

You are under no obligation to participate in this interview.

If you agree to participate, you may withdraw from the interview at any time.

Please notify us of your decision as soon as possible.

### **Why is this document being signed?**

By signing this form, you authorize the researchers to use the information collected during the interview as part of the graduation project.

### **Why is this interview being conducted?**

The purpose is to better understand Costa Rica's current status regarding the development of a strategy for implementing environmental diplomacy with other nations. This interview will contribute to identifying the progress made and potential gaps, in order for the researcher to provide theoretical and conceptual recommendations. We are inviting individuals like you, who have knowledge on the relevant topics, to contribute to this research.

### **What happens if I say "Yes, I want to participate in the interview"?**

If you agree:

- You will be asked for your opinion on the topics mentioned above.
- You will be asked a series of questions to answer.

You may skip any question you do not wish to answer, although we would appreciate it if you could respond to all the questions in the instrument.

### **How long will the interview take?**

It will take approximately 45–60 minutes of your time.

### **What happens if I say "No, I do not want to participate in the interview"?**

Your identity will not be mentioned in the research project.

### **What happens if I say yes, but change my mind later?**

You may withdraw from the interview at any time.

**Who will see my responses?**

The only individuals authorized to view your responses are those directly involved in the research: the researcher, Lic. Brayan Acuña Obando, and the thesis advisor, Dr. Vinicio Sandí Meza.

**What should I do if I have questions?**

Please contact the researchers at the following emails:

- brayan.acuna.obando@est.una.ac.cr (researcher)
- vinicio.sandi.mena@una.ac.cr (thesis advisor)

You may contact us if:

- You have questions about the interview and/or the thesis.
- You have questions about your rights.
- You feel you have been harmed in any way by participating in this interview.

**Do I have to sign this document?**

No. Only sign it if you wish to participate in the interview.

**What should I do if I want to participate in the interview?**

You must sign this document. A copy will be given to you.

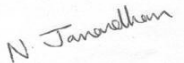
By signing this document, you acknowledge that:

- You agree to participate in the interview and to allow your statements to be cited in the research project.
- The information in this document has been explained to you and all your questions have been answered.

You understand that:

- You do not have to answer any questions you do not want to.
- You may stop answering questions at any time without any consequences.
- You may contact the researcher and/or advisor if you have any questions about the interview, the research, or your rights.

Your Name: Dr Narayanappa Janardhan

Your Signature and Date:  8 June 2025

Name of the person explaining the consent: \_\_\_\_\_

Signature of the person explaining the consent and Date: \_\_\_\_\_

Anexo 6. Consentimiento informado Consentimiento informado para elaboración de entrevista: Dr. Carlos Murillo.

## **Formulario de consentimiento**

*El impacto en la normalización de relaciones entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (2017 - 2023).*

**Le estamos pidiendo que, por favor, participe en la entrevista parte de la investigación para mi tesis de grado.**

**Usted no tiene que participar en dicha entrevista.**

**Si dice que sí, puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento.**

**Por favor, notificar su decisión lo más pronto posible.**

### **¿Para qué se firma este documento?**

Lo firma para que las investigadoras puedan utilizar la información recolectada a raíz de la entrevista en el proyecto de graduación.

### **¿Por qué se está haciendo esta entrevista?**

Se quiere conocer más sobre la situación actual que posee Costa Rica en cuanto a la plantación de una estrategia que permita aplicar la diplomacia ambiental con otras naciones. Esta entrevista ayudará a aprender más sobre lo que se ha logrado al respecto y determinar lagunas en las cuales la investigadora puede generar recomendaciones teórico-conceptuales como resultado de la investigación. Les estoy pidiendo a personas como usted, que tienen conocimiento sobre los temas pertinentes para la investigación, que nos ayuden.

### **¿Qué pasa si digo “sí, quiero participar en la entrevista”?**

Si dice que sí:

- Se le preguntará sobre su perspectiva con relación a los elementos previamente mencionados.
- Se le hará una serie de preguntas para que usted las conteste.

Puede saltar cualquier pregunta si no desea contestarla, pero agradecería que responda todas las interrogantes del instrumento.

**¿Cuánto tiempo tomará la aplicación de la entrevista?**

La tomará alrededor de 45-60 minutos de su tiempo.

**¿Qué pasa si digo “no quiero participar en la entrevista”?**

No se mencionará su persona en el proyecto de investigación.

**¿Qué pasa si digo que sí, pero cambio de opinión más tarde?**

Usted puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento.

**¿Quién verá mis respuestas?**

Las únicas personas autorizadas para ver sus respuestas son las que trabajan en la investigación, que serían el investigador Lic. Brayan Acuña Obando y el tutor Dr. Vinicio Sandí Meza.

**¿Qué debo hacer si tengo preguntas?**

Por favor, póngase en contacto con los investigadores al siguiente correo electrónico [brayan.acuna.obando@est.una.ac.cr](mailto:brayan.acuna.obando@est.una.ac.cr) o con el tutor Dr. Vinicio Sandí Meza [vinicio.sandi.mena@una.ac.cr](mailto:vinicio.sandi.mena@una.ac.cr) si:

- Tiene alguna pregunta sobre la entrevista y/o la tesis de grado.
- Tiene preguntas sobre sus derechos.
- Cree que se ha lesionado de alguna manera por participar en esta entrevista.

**¿Tengo que firmar este documento?**

No. Firmelo solamente si desea participar en la entrevista.

**¿Qué debo hacer si quiero participar en la entrevista?**

Tiene que firmar este documento. Le entregaremos una copia.

Al firmar este documento está diciendo que:

- Está de acuerdo con participar en la entrevista y con que se citen sus declaraciones en el proyecto de investigación.
- Se ha explicado la información que contiene este documento y hemos contestado todas sus preguntas.

Usted sabe que:

- No tiene que contestar preguntas que no quiera contestar.
- En cualquier momento, puede dejar de contestar las preguntas y no le pasará nada a usted.
- Puede contactar a la investigadora y/o tutora si tiene alguna pregunta sobre la entrevista e investigación o sobre sus derechos.

Su nombre:

Carlos Murillo Zamora

Su firma y fecha:

CARLOS GERARDO  
MURILLO ZAMORA  
(FIRMA)

Digitally signed by CARLOS  
GERARDO MURILLO  
ZAMORA (FIRMA)  
Date: 2025.06.03 09:51:16  
-06'00'

Nombre de la persona que explica el consentimiento:

Firma de la persona que explica el consentimiento y fecha:

Anexo 7. Consentimiento informado Consentimiento informado para elaboración de entrevista: Dr. Dennis Petri

## **Formulario de consentimiento**

*El impacto en la normalización de relaciones entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (2017 - 2023).*

**Le estamos pidiendo que, por favor, participe en la entrevista parte de la investigación para mi tesis de grado.**

**Usted no tiene que participar en dicha entrevista.**

**Si dice que sí, puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento.**

**Por favor, notificar su decisión lo más pronto posible.**

### **¿Para qué se firma este documento?**

Lo firma para que las investigadoras puedan utilizar la información recolectada a raíz de la entrevista en el proyecto de graduación.

### **¿Por qué se está haciendo esta entrevista?**

Se quiere conocer más sobre la situación actual que posee Costa Rica en cuanto a la plantación de una estrategia que permita aplicar la diplomacia ambiental con otras naciones. Esta entrevista ayudará a aprender más sobre lo que se ha logrado al respecto y determinar lagunas en las cuales la investigadora puede generar recomendaciones teórico-conceptuales como resultado de la investigación. Les estoy pidiendo a personas como usted, que tienen conocimiento sobre los temas pertinentes para la investigación, que nos ayuden.

### **¿Qué pasa si digo “sí, quiero participar en la entrevista”?**

Si dice que sí:

- Se le preguntará sobre su perspectiva con relación a los elementos previamente mencionados.
- Se le hará una serie de preguntas para que usted las conteste.

Puede saltar cualquier pregunta si no desea contestarla, pero agradecería que responda todas las interrogantes del instrumento.

**¿Cuánto tiempo tomará la aplicación de la entrevista?**

La tomará alrededor de 45-60 minutos de su tiempo.

**¿Qué pasa si digo “no quiero participar en la entrevista”?**

No se mencionará su persona en el proyecto de investigación.

**¿Qué pasa si digo que sí, pero cambio de opinión más tarde?**

Usted puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento.

**¿Quién verá mis respuestas?**

Las únicas personas autorizadas para ver sus respuestas son las que trabajan en la investigación, que serían el investigador Lic. Brayan Acuña Obando y el tutor Dr. Vinicio Sandí Meza.

**¿Qué debo hacer si tengo preguntas?**

Por favor, póngase en contacto con los investigadores al siguiente correo electrónico [brayan.acuna.obando@est.una.ac.cr](mailto:brayan.acuna.obando@est.una.ac.cr) o con el tutor Dr. Vinicio Sandí Meza [vinicio.sandi.mena@una.ac.cr](mailto:vinicio.sandi.mena@una.ac.cr) si:

- Tiene alguna pregunta sobre la entrevista y/o la tesis de grado.
- Tiene preguntas sobre sus derechos.
- Cree que se ha lesionado de alguna manera por participar en esta entrevista.

**¿Tengo que firmar este documento?**

No. Fírmelo solamente si desea participar en la entrevista.

**¿Qué debo hacer si quiero participar en la entrevista?**

Tiene que firmar este documento. Le entregaremos una copia.

Al firmar este documento está diciendo que:

- Está de acuerdo con participar en la entrevista y con que se citen sus declaraciones en el proyecto de investigación.
- Se ha explicado la información que contiene este documento y hemos contestado todas sus preguntas.

Usted sabe que:

- No tiene que contestar preguntas que no quiera contestar.
- En cualquier momento, puede dejar de contestar las preguntas y no le pasará nada a usted.
- Puede contactar a la investigadora y/o tutora si tiene alguna pregunta sobre la entrevista e investigación o sobre sus derechos.

Su nombre: Dennis Petri

Su firma y fecha:

04/06/2025

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive 'D' followed by a horizontal line extending to the right.

Nombre de la persona que explica el consentimiento:

Brayan Acuña Obando

Firma de la persona que explica el consentimiento y fecha:

Anexo 8. Consentimiento informado Consentimiento informado para elaboración de entrevista: Dr. Paulo Botta.

### Formulario de consentimiento

*El impacto en la normalización de relaciones entre el Estado de Israel y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (2017 - 2023).*

**Le estamos pidiendo que, por favor, participe en la entrevista parte de la investigación para mi tesis de grado.**

**Usted no tiene que participar en dicha entrevista.**

**Si dice que sí, puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento.**

**Por favor, notificar su decisión lo más pronto posible.**

**¿Para qué se firma este documento?**

Lo firma para que las investigadoras puedan utilizar la información recolectada a raíz de la entrevista en el proyecto de graduación.

**¿Por qué se está haciendo esta entrevista?**

Se quiere conocer más sobre la situación actual que posee Costa Rica en cuanto a la plantación de una estrategia que permita aplicar la diplomacia ambiental con otras naciones. Esta entrevista ayudará a aprender más sobre lo que se ha logrado al respecto y determinar lagunas en las cuales la investigadora puede generar recomendaciones teórico-conceptuales como resultado de la investigación. Les estoy pidiendo a personas como usted, que tienen conocimiento sobre los temas pertinentes para la investigación, que nos ayuden.

**¿Qué pasa si digo “sí, quiero participar en la entrevista”?**

Si dice que sí:

- Se le preguntará sobre su perspectiva con relación a los elementos previamente mencionados.
- Se le hará una serie de preguntas para que usted las conteste.

Puede saltar cualquier pregunta si no desea contestarla, pero agradecería que responda todas las interrogantes del instrumento.

**¿Cuánto tiempo tomará la aplicación de la entrevista?**

La tomará alrededor de 45-60 minutos de su tiempo.

**¿Qué pasa si digo “no quiero participar en la entrevista”?**

No se mencionará su persona en el proyecto de investigación.

**¿Qué pasa si digo que sí, pero cambio de opinión más tarde?**

Usted puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento.

**¿Quién verá mis respuestas?**

Las únicas personas autorizadas para ver sus respuestas son las que trabajan en la investigación, que serían el investigador Lic. Brayan Acuña Obando y el tutor Dr. Vinicio Sandí Meza.

**¿Qué debo hacer si tengo preguntas?**

Por favor, póngase en contacto con los investigadores al siguiente correo electrónico [brayan.acuna.obando@est.una.ac.cr](mailto:brayan.acuna.obando@est.una.ac.cr) o con el tutor Dr. Vinicio Sandí Meza [vinicio.sandi.mena@una.ac.cr](mailto:vinicio.sandi.mena@una.ac.cr) si:

- Tiene alguna pregunta sobre la entrevista y/o la tesis de grado.
- Tiene preguntas sobre sus derechos.
- Cree que se ha lesionado de alguna manera por participar en esta entrevista.

**¿Tengo que firmar este documento?**

No. Fírmelo solamente si desea participar en la entrevista.

**¿Qué debo hacer si quiero participar en la entrevista?**

Tiene que firmar este documento. Le entregaremos una copia.

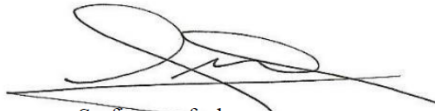
Al firmar este documento está diciendo que:

- Está de acuerdo con participar en la entrevista y con que se citen sus declaraciones en el proyecto de investigación.
- Se ha explicado la información que contiene este documento y hemos contestado todas sus preguntas.

Usted sabe que:

- No tiene que contestar preguntas que no quiera contestar.
- En cualquier momento, puede dejar de contestar las preguntas y no le pasará nada a usted.
- Puede contactar a la investigadora y/o tutora si tiene alguna pregunta sobre la entrevista e investigación o sobre sus derechos.

Su nombre: Paulo Botta



Su firma y fecha:

30/05/2025

Nombre de la persona que explica el consentimiento:

Brayan Acuña Obando

Firma de la persona que explica el consentimiento y fecha: 30/05/2025



## REFERENCIAS

- Abraham Accords Institute. (2021). *Abraham Accords progress report: A year in review*. [https://www.aapeaceinstitute.org/assets/uploads/docs/AAPI\\_2021\\_Progress\\_Summary\\_\(1\).pdf](https://www.aapeaceinstitute.org/assets/uploads/docs/AAPI_2021_Progress_Summary_(1).pdf)
- Abul-Magd, Z. (2017). *Militarizing the nation: The army, business, and revolution in Egypt*. Columbia University Press.
- Aceves, M. (2021). Las puertas del desierto: Prospectiva de los países del Golfo Pérsico. *Foreign Affairs Latinoamérica*. <https://revistafal.com/las-puertas-del-desierto-prospectiva-de-los-paises-del-golfo-persico/>
- Acharya, A. (2017). After liberal hegemony: The advent of a multiplex world order. *Ethics & International Affairs*, 31(3), 271–285. <https://doi.org/10.1017/S089267941700020X>
- Ahmadzada, K. (2024). Iran's asymmetric interventionism: The analysis of the proxy warfare strategy since 2011. *Przegląd Politologiczny*, 29(1), 85–101. <https://pressto.amu.edu.pl/index.php/pp/article/download/44714/36874/104765>
- Al-Fawwaz, A. (2020). Political economy of reforms in the MENA region under Arab Spring threats (2005–2013). *Dirasat: Human and Social Sciences*, 47(3), 215–229. <https://journals.ju.edu.jo/DirasatHum/article/view/107306>
- Al Jazeera. (2020, August 15). How the world reacted to UAE, Israel normalising diplomatic ties. *Al Jazeera*. <https://www.aljazeera.com/news/2020/8/15/how-the-world-reacted-to-uae-israel-normalising-diplomatic-ties>
- Arab Center for Research and Policy Studies. (2019). The Manama workshop: Trump's Middle East peace plan plummets before lift-off. <https://www.dohainstitute.org/en/Lists/ACRPS-PDFDocumentLibrary/The-Manama-Workshop-Trump-Middle-East-Peace-Plan-Plummets-before-Lift-Off.pdf>

- Arenal, L. (2024). *Evolución y estado de las relaciones internacionales* [Tesis de maestría, Universidad Internacional de Andalucía]. <https://doi.org/10.56451/10334/9010>
- Arteaga, G. (2022, May 10). Qué es el análisis de contenido. Test Site Forme. <https://www.testsiteforme.com/que-es-el-analisis-de-contenido/>
- Avnimelech, G. (2009). VC policy: Yozma program 15 years perspective. Social Science Research Network (SSRN). <https://ssrn.com/abstract=2758195>
- Barnett, M. (2011). Social constructivism. In J. Baylis, S. Smith, & P. Owens (Eds.), *The globalization of world politics: An introduction to international relations* (6th ed., pp. 155–168). Oxford University Press.
- BBC News Mundo. (2020, January 28). El plan de paz de Trump propone un “Estado Palestino” con capital en Jerusalén Este y el reconocimiento de los territorios ocupados por Israel. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51287927>
- Berman, D. (2003, November 14). Sephardi Jewry at odds over reparations from Arab world. *Haaretz*. <https://www.haaretz.com/2003-11-14/ty-article/sephardi-jewry-at-odds-over-reparations-from-arab-world/0000017f-e975-df2c-a1ff-ff75ba700000>
- Bermant, A. (2023). The Abraham Accords: A gamechanger for the region and Europe’s role in it? Institute of International Relations Prague. <https://www.iir.cz/en/the-abraham-accords-a-gamechanger-for-the-region-and-europe-s-role-in-it-1>
- Birch, K. (2023, July 12). What is Crystal Ball, the UAE and Israel’s new initiative? *Business Chief*. <https://businesschief.eu/technology/what-is-crystal-ball-the-uae-and-israels-new-initiative>
- Briceño Ruiz, J. (2022). *Theories of regional integration: Beyond Eurocentrism*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003284454>
- Cascante, C., Ovares, A., Rojas, M., & Araya, J. (2015). *Costa Rica y su política exterior 2015: ¿Hacia una política exterior de Estado?* Universidad Nacional de Costa Rica.

- Council on Foreign Relations. (2024). Iran's Revolutionary Guards. <https://www.cfr.org/backgrounder/irans-revolutionary-guards>
- Chatzitheodorou, C. (2023, June 2). The Gulf and the changing of paths in the Middle East. Centre for Mediterranean, Middle East & Islamic Studies (CEMMIS). <https://cemmis.edu.gr/index.php/publications/middle-east-flashpoints/item/647-the-gulf-and-the-changing-of-paths-in-the-middle-east>
- Cohen, E. (2014, November 10). Dos Estados, pero con fronteras seguras. Elmed.io. <http://elmed.io/dos-estados-pero-con-fronteras-seguras/>
- Corm, G. (1983). *Le Proche-Orient éclaté: De Suez à l'invasion du Liban, 1956–1982. La Découverte–Maspero.*
- Coşkun, B. (2024). A new regionalism: Türkiye and the Gulf Cooperation Council. Trends Research & Advisory. <https://trendsresearch.org/insight/a-new-regionalism-turkiye-and-the-gulf-cooperation-council/>
- Daigle, C. (2012). *The limits of détente: The United States, the Soviet Union, and the Arab-Israeli conflict, 1969–1973.* Yale University Press.
- Davidson, C. (2011). *Power and politics in the Persian Gulf monarchies.* Columbia University Press.
- Davidson, C. (2024). Gulf states and sharp power: Allies to adversaries. *Journal of Democracy*, 35(1), 102–117. <https://www.journalofdemocracy.org/articles/gulf-states-and-sharp-power-allies-to-adversaries/>
- Dana, T. (2023). The geopolitics of the Abraham Accords: A critical view on militarization. PRISME. <https://prismeinitiative.org/blog/abraham-accords-tariq-dana/>
- Dazi-Héni, F. (2020). The Gulf states and Israel after the Abraham Accords. Arab Reform Initiative. [https://www.arab-reform.net/wp-content/uploads/pdf/Arab\\_Reform\\_Initiative\\_en\\_the-gulf-states-and-israel-after-the-abraham-accords\\_14899.pdf](https://www.arab-reform.net/wp-content/uploads/pdf/Arab_Reform_Initiative_en_the-gulf-states-and-israel-after-the-abraham-accords_14899.pdf)

- Dentice, G. (2021). Más allá del proceso de paz. *Política Exterior*.  
<https://www.politicaexterior.com/articulo/mas-alla-del-proceso-de-paz/>
- Dershowitz, A. (2008). *The case against Israel's enemies: Exposing Jimmy Carter and others who stand in the way of peace*. John Wiley & Sons.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162–167.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Díaz, J. (2023). Teoría de la interdependencia compleja. En E. E. Rojas Rodríguez & M. E. Vargas Leitón (Eds.), *Teorías de las relaciones internacionales desde Costa Rica* (pp. 119–131). Editorial UCR.
- DW Español. (2022, July 16). Israel celebra la apertura del espacio aéreo de Arabia Saudí. DW. <https://acortar.link/FycxsJ>
- Efron, S., et al. (2023). Leveraging the prospect of Israel-Saudi normalization to advance Israeli-Palestinian progress. *Israel Policy Forum*.  
<https://israelpolicyforum.org/leveraging-the-prospect-of-israel-saudi-normalization/>
- El Gundy, Z. (2021, September 1). Egypt increases number of guards on borders with Israel. *Ahram Online*.  
<https://english.ahram.org.eg/NewsContent/1/1237/438306/Egypt/Defence/Egypt-increases-number-of-guards-on-borders-with-I.aspx>
- El Masry, A. (2021, November 9). The Abraham Accords and their cyber implications: How Iran is unifying the region's cyberspace. Middle East Institute (MEI).  
<https://www.mei.edu/publications/abraham-accords-and-their-cyber-implications-how-iran-unifying-regions-cyberspace>
- Emergui, S. (2022, May 31). Emiratos Árabes Unidos e Israel firman un “histórico” acuerdo de libre comercio. *El Mundo*.  
<https://www.elmundo.es/economia/2022/05/31/62963565fc6c83684e8b45bc.html>

- Escribano, G. (2018, April 20). El gas del Mediterráneo oriental como solución y como problema. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/comentarios/gas-mediterraneo-oriental-como-solucion-y-como-problema/>
- Espín, J. (2022). Los Acuerdos de Abraham y la reconfiguración geopolítica regional: ¿Paz por paz? *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 7(2), 39–52. <https://www.cisdejournal.com/index.php/strategos/article/view/247>
- European Commission. (2022, June 15). EU and Egypt step up cooperation on climate, energy and the green transition. European Commission Press Corner. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip\\_22\\_3662](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_22_3662)
- Fatafta, M. (2023, September 10). Normalizing the surveillance state—Cybersecurity cooperation and the Abraham Accords. Middle East Research and Information Project (MERIP). <https://merip.org/2023/09/the-abraham-accords-cybersecurity/>
- Fawcett, L., & Hurrell, A. (1995). *Regionalism in world politics: Regional organization and international order*. Oxford University Press.
- Feierstein, G., & Guzansky, Y. (2023). A mixed report card: The Abraham Accords at three. Middle East Institute (MEI). <https://www.mei.edu/sites/default/files/A%20mixed%20report%20card%20The%20Abraham%20Accords%20at%20three.pdf>
- Foundation for Defense of Democracies (FDD). (2024, June 15). Israel’s top general meets with Arab counterparts in Bahrain. FDD. <https://www.fdd.org/analysis/2024/06/15/israels-top-general-meets-with-arab-counterparts-in-bahrain/>
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión [Discipline and punish: The birth of the prison]*. Siglo XXI Editores.

- Fuenmayor, F. Á. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 8(2), 215–234. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99380204.pdf>
- Fulton, J. (2020). The United Arab Emirates' pivot to Asia. Asia Society Policy Institute. <https://asiasociety.org/asias-new-pivot/united-arab-emirates>
- Gause, F. (2003). The approaching turning point: The future of U.S. relations with the Gulf States. Saban Center for Middle East Policy, Brookings Institution.
- Gause, F. (2009). The international relations of the Persian Gulf. Cambridge University Press.
- Gat, M. (2017). The Arab–Israeli conflict, 1956–1975: From violent conflict to a peace process. Routledge.
- Gómez, P. (2022, October 5). Un balance de los Acuerdos de Abraham. LISA Institute. <https://www.lisanews.org/internacional/balance-acuerdos-de-abraham/>
- Gross, J., & Saba, D. (2024, January 17). Normalization and the future of the Middle East. Phenomenal World. <https://www.phenomenalworld.org/interviews/elham-fakhro/>
- Guzansky, Y. (2015). Israel and the Arab Gulf states: From tacit cooperation to reconciliation? *Israel Affairs*, 21(1), 131–147. <https://doi.org/10.1080/13537121.2015.981093>
- Guzansky, Y., & Marshall, Z. A. (2020). The Abraham Accords: Immediate significance and long-term implications. *Israel Journal of Foreign Affairs*, 14(3), 379–389. <https://doi.org/10.1080/23739770.2020.1840130>
- Guzansky, Y., & Even, S. (2023). The impact of normalization with Israel on the Arab world. *International Studies Quarterly*, 3(3), Article ksad042. <https://doi.org/10.1093/isagsq/ksad042>

- Guzansky, Y. (2023a). Diplomacy of the periphery of Israel: Then and now. In Y. Evron (Ed.), *The Palgrave international handbook of Israel* (pp. 1–15). Springer Nature Singapore. [https://doi.org/10.1007/978-981-19-7040-5\\_19](https://doi.org/10.1007/978-981-19-7040-5_19)
- Guzansky, Y. (2023b, April 12). Saudi Arabia's evolving relationship with Israel: Complexities and considerations. Middle East Forum. <https://www.meforum.org/saudi-arabia-evolving-relationship-with-israel>
- Guzansky, Y. (2025). The Qatari challenge: Strategic dilemmas and policy options for Israel. Institute for National Security Studies (INSS). <https://www.inss.org.il/wp-content/uploads/2025/03/No.-1962.pdf>
- Guzansky, Y., Dekel, U., & Heller, M. (2024). Israel in the Red Sea: From threats to cooperation. Institute for National Security Studies (INSS). <https://www.inss.org.il/publication/israel-in-the-red-sea/>
- Guzzini, S. (2013). *Power, realism and constructivism*. Routledge.
- Halevi, A. (2024, April 22). Mohammed bin Salman's Palestinian state conundrum. The Washington Times. <https://www.washingtontimes.com/news/2024/apr/22/mohammed-bin-salmans-palestinian-state-conundrum/>
- Handler, S. (2020, October 18). Normalizing Arab-Israeli relations through cybersecurity cooperation. Lawfare Media. <https://www.lawfaremedia.org/article/normalizing-arab-israeli-relations-through-cybersecurity-cooperation>
- Hellyer, H. (2024, May 28). How tenuous is the peace deal between Egypt and Israel? Al Jazeera. <https://www.aljazeera.com/program/inside-story/2024/5/28/how-tenuous-is-the-peace-deal-between-egypt-and-israel>
- Hoffmann, S. (1995). *The European Sisyphus: Essays on Europe, 1964–1994*. Westview Press.

- Hurrell, A. (1995). Regionalism in theoretical perspective. In L. Fawcett & A. Hurrell (Eds.), *Regionalism in world politics: Regional organization and international order* (pp. 31–71). Oxford University Press.
- Infobae. (2011, September 9). Egipto: 3 muertos en ataque a embajada de Israel. Infobae. <https://www.infobae.com/2011/09/09/1033281-egipto-3-muertos-ataque-embajada-israel/>
- Isidoro, M. (2024). La guerra de Israel contra Hamás: Entre la ideología y la oportunidad. Centro de Estudios e Investigaciones Militares del Ejército de Chile. <https://www.cesim.cl/wp-content/uploads/2024/07/Escenarios-Actuales-mayo-2024-ART-3-45-63.pdf>
- Israel Central Bureau of Statistics. (2023). Abraham Accords trade update. Abraham Accords Peace Institute. [https://www.cbs.gov.il/he/mediarelease/doclib/2023/072/16\\_23\\_072t1.pdf](https://www.cbs.gov.il/he/mediarelease/doclib/2023/072/16_23_072t1.pdf)
- Jewish Institute for National Security of America (JINSA). (2022). A U.S. strategy for advancing the Abraham Accords. [https://jinsa.org/wp-content/uploads/2022/01/JINSA\\_Report\\_AbrahamAccords\\_v3-web.pdf](https://jinsa.org/wp-content/uploads/2022/01/JINSA_Report_AbrahamAccords_v3-web.pdf)
- Jones, B. (2019). The new geopolitics of the Middle East: America’s role in a changing region. Brookings Institution. <https://www.brookings.edu/articles/the-new-geopolitics-of-the-middle-east-americas-role-in-a-changing-region/>
- Jones, C. (2025). Israel and the Gulf monarchies: A new regional security complex or just complex regional security? *Middle Eastern Studies*, 61(3), 321–328. <https://doi.org/10.1080/00263206.2025.2455378>
- Kaplan, F. (2016). *Dark territory: The secret history of cyber war*. Simon & Schuster.
- Kassim, D., & Pollack, D. (2022). Arab public opinion on Arab-Israeli normalization and the Abraham Accords. Washington Institute for Near East Policy. <https://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/arab-public-opinion-arab-israeli-normalization-and-abraham-accords>

- Kateb, A. (2025, abril 17). The Abraham Accords after Gaza: A change of context. Carnegie Endowment for International Peace. <https://carnegieendowment.org/research/2025/04/the-abraham-accords-after-gaza-a-change-of-context>
- Katz, Y. (2025). A decade of change in Middle Eastern geopolitics. *Athens Journal of Politics and International Affairs*, 1(2), 163–178.
- Keohane, R. O., & Nye, J. S. (1988). *Poder e interdependencia*. Fondo de Cultura Económica.
- Keohane, R. O., & Nye, J. S. (2012). Power and interdependence (4th ed.). Longman. [http://slantchev.ucsd.edu/courses/ps240/05%20Cooperation%20with%20States%20as%20Unitary%20Actors/Keohane%20&%20Nye%20-%20Power%20and%20interdependence%20\[Ch%201-3\].pdf](http://slantchev.ucsd.edu/courses/ps240/05%20Cooperation%20with%20States%20as%20Unitary%20Actors/Keohane%20&%20Nye%20-%20Power%20and%20interdependence%20[Ch%201-3].pdf)
- Kern, A. S. (2009, octubre 1–2). Las relaciones internacionales hoy: Una disciplina en constante movimiento. En *Jornadas de Relaciones Internacionales FLACSO-Argentina: La cooperación científica y tecnológica como campo*.
- Kiani, R. (2022). Reasons and roots of the formation of the Abraham Accords. Tehran Institute for Political Studies.
- Kirkpatrick, P. (2018, February 3). Secret alliance: Israel carries out airstrikes in Egypt, with Cairo's O.K. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2018/02/03/world/middleeast/israel-airstrikes-sinai-egypt.html>
- Kosárová, D. (2020). Al Jazeera and Al Arabiya: Understanding media bias. *Časopis Politické Vedy*, 23(4), 87–108. <https://doi.org/10.24040/politickevedy.2020.23.4.87-108>
- Kostiner, J. (1993). The making of Saudi Arabia, 1916–1936: From chieftaincy to monarchical state. Oxford University Press.

- Kurtzer, D. (2013). *Bridging divides: Track II diplomacy in the Middle East*. Princeton University.  
[https://spia.princeton.edu/sites/default/files/content/docs/591d%20WWS%20Track%20Two%20Diplomacy%20Report\\_Final\\_MARCH%205.pdf](https://spia.princeton.edu/sites/default/files/content/docs/591d%20WWS%20Track%20Two%20Diplomacy%20Report_Final_MARCH%205.pdf)
- Lescure, J. (2019). *El conflicto palestino-israelí: En cien preguntas*. Ediciones Rialp.
- Loft, P. (2023). *Iran's influence in the Middle East (Research Briefing No. 9504)*. House of Commons Library.
- López, D. (2016). Relaciones internacionales y comercio internacional: Más que una correspondencia académica, un trato histórico. *Relaciones Internacionales*, 89(1), 61–76. <https://revistas.ucm.es/index.php/RELA/article/view/RELA1616120061A>
- López, E. (2019). Las teorías de la integración regional más allá del eurocentrismo [Reseña del libro *Theories of Regional Integration: Beyond Eurocentrism*, por J. Briceño Ruiz]. *Aldea Mundo*, 24(48), 105–110.
- Maffeo, A. (2003). La guerra de Yom Kippur y la crisis del petróleo de 1973. *Revista Relaciones Internacionales*, 25, 1–16.  
[https://www.iri.edu.ar/revistas/revista\\_dvd/revistas/R25/ri%2025%20hist%20Articulo\\_1.pdf](https://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R25/ri%2025%20hist%20Articulo_1.pdf)
- Maíz, J. (2018, April 30). Los F-16 de Israel y los Mirage 2000 de los Emiratos Árabes Unidos vuelan juntos en Grecia. *Defensa*. <https://www.defensa.com/otan-y-europa/f-16-israel-mirage-2000-emiratos-arabes-unidos-vuelan-juntos>
- Marteu, E. (2021). Acuerdos de Abraham: Perspectivas regionales. *Afkar Ideas: Revista trimestral para el diálogo entre el Magreb, España y Europa*, 62, 18–21.
- Martín, L. (s. f.). “Mavi Vatam”: La doctrina turca de la “patria azul”. Universidad de Navarra. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/-mavi-vatam-la-doctrina-turca-de-la-patria-azul-3>
- Marwen, I. (1966). *The Arab boycott of Israel*. University of California, Berkeley.  
[https://digitalassets.lib.berkeley.edu/areastudies/arab\\_boycott\\_of\\_israel.pdf](https://digitalassets.lib.berkeley.edu/areastudies/arab_boycott_of_israel.pdf)

- Mazloomi, E. (2024). The Abraham Accords and the reshaping of regional security. *The Korean Journal of International Studies*, 22(1), 67–92.  
<https://www.kjis.org/journal/view.html?uid=305&&vmd=Full>
- Mearsheimer, J. J., & Walt, S. M. (2007). *The Israel lobby and U.S. foreign policy*. Macmillan.
- Mekay, E. (2017, December 5). Saudi Arabia and Israel quietly prepare “deal of the century.” International Bar Association. <https://acortar.link/twb2uS>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación [España]. (s. f.). Palestina. [https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/PALESTINA\\_FICHA%20PAIS.pdf](https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/PALESTINA_FICHA%20PAIS.pdf)
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. (s. f.). Ejes de acción. <https://acortar.link/HmB85v>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. (2021). Costa Rica e Israel firman memorándum de entendimiento para la cooperación en ciberseguridad. <https://acortar.link/sbftSf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. (2022a). ¿Qué hace Costa Rica en Emiratos Árabes Unidos? <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=6847>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. (2022b). Israel y Emiratos Árabes Unidos firman histórico acuerdo de libre comercio. <https://acortar.link/wlrBEu>
- Mioni, M. S. (2021). Cambios geopolíticos en Medio Oriente: Los Acuerdos de Abraham. *Instituto de Estudios Sociales, Política y Cultura*, 2(11), 1–16.
- Myrvold, C. O. A. A. (2022). *The Abraham Accords: A comparative perspective on American foreign policy in the Middle East* [Tesis de maestría, UiT Norges Arktiske Universitet]. UiT Open Research Archive.

- Moretti Torres, J. (2020). *Ejes estratégicos de la política exterior costarricense: Logros y desafíos de la diplomacia económica en la relación bilateral entre la República de Costa Rica y los Emiratos Árabes Unidos, 2014–2019* [Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica].
- Morris, B. (2008). 1948: A history of the first Arab–Israeli war. Yale University Press.
- Mroz, E. (1959). La actitud de la Rusia soviética en la cuestión de Palestina y su evolución. *Revista de Política Internacional*, 41(3), 3–22. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=2495710>
- Muasher, M. (2021). Normalization of Arab countries with Israel: Regional geopolitical aspects of the agreements. *IEMed Mediterranean Yearbook*. <https://www.iemed.org/publication/normalization-of-arab-countries-with-israel-regional-geopolitical-aspects-of-the-agreements>
- Musmar, F. (2021, April 5). The old peace treaties vs. the Abraham Accords. BESA Center Perspectives Paper No. 1,888. <https://besacenter.org/the-old-peace-treaties-vs-the-abraham-accords>
- Naciones Unidas. (1950). General progress report and supplementary report of the United Nations Conciliation Commission for Palestine, covering the period from 11 December 1949 to 23 October 1950. <https://unispal.un.org/unispal.nsf/b792301807650d6685256cef0073cb80/93037e3b939746de8525610200567883>
- Naciones Unidas. (1997). La condición jurídica de Jerusalén. <https://unispal.un.org/pdfs/97-24262s.pdf>
- Nassar, T. (2021, June 5). Biden picks up Trump’s Arab–Israel normalization torch. *The Electronic Intifada*. <https://electronicintifada.net/blogs/tamara-nassar/biden-picks-trumps-arab-israel-normalization-torch>
- Norlen, T., & Sinai, T. (2020). The Abraham Accords – Paradigm shift or realpolitik? *Marshall Center Security Insight*, 64, 1–4.

- Norman, K., & Martin, A. (2024). 3 years after fall of Kabul, U.S. Congress has still not acted to secure future of more than 70,000 Afghan evacuees in U.S. Baker Institute for Public Policy. <https://www.bakerinstitute.org/research/3-years-after-fall-kabul-us-congress-has-still-not-acted-secure-future-more-70000-afghan>
- Nye, J. S. (2004). *Soft power: The means to success in world politics*. Public Affairs.
- Nye, J. S. (2010). The future of soft power in U.S. foreign policy. In I. Parmar & M. Cox (Eds.), *Soft power and U.S. foreign policy* (pp. 16–23). Routledge.
- Odeh, N. (2020, August 15). Why Palestinians consider the UAE–Israel deal a strategic betrayal. The Cairo Review of Global Affairs. <https://www.thecaireview.com/essays/why-palestinians-consider-the-uae-israel-deal-a-strategic-betrayal>
- Onuf, N. (2012). *World of our making: Rules and rule in social theory and international relations*. Routledge.
- Pascual, M. (2023, October 11). Qué son los Acuerdos de Abraham: El acercamiento entre cuatro países árabes e Israel que excluyó a Palestina. Newtral. <https://www.newtral.es/acuerdos-de-abraham/20231011>
- Pastor, D. (2023, June 10). Los países árabes del Golfo: Visibilidad creciente en la escena internacional. The Political Room. <https://thepoliticalroom.com/los-paises-arabes-del-golfo-visibilidad-creciente-en-la-escena-internacional>
- Priego, A. (2017). La Guerra de los Seis Días cambió el mapa de Oriente Próximo y unió al pueblo árabe en una causa común contra Israel. *Revista Española de Defensa*. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/20427/6dias.pdf?sequence=1>
- Priego, A. (2020). El Acuerdo de Abraham sí es el “acuerdo del siglo.” *Política Exterior*. <https://www.politicaexterior.com/el-acuerdo-de-abraham-si-es-el-acuerdo-del-siglo>

- Priego, A. (2021). La doctrina Netanyahu: Un cambio de paradigma en la política exterior del Estado de Israel. *UNISCI Journal*, 57. <https://doi.org/10.31439/UNISCI-125>
- Oliver, J. G. (2008). El análisis de contenidos: ¿Qué nos están diciendo? *Revista de Calidad Asistencial*, 23(1), 26–30. [https://doi.org/10.1016/S1134-282X\(08\)70634-7](https://doi.org/10.1016/S1134-282X(08)70634-7)
- Pérez, C. (2020, August 21). Los países de la Liga Árabe ante el acuerdo Israel–Emiratos. Atalayar. <https://www.atalayar.com/articulo/politica/paises-liga-arabe-acuerdo-israel-emiratos/20200821154156147164.html>
- Persson, A. (2020). EU diplomacy and the Israeli–Arab conflict, 1967–2019. Edinburgh University Press.
- Phillips, C. (2016). The battle for Syria: International rivalry in the new Middle East. Yale University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1k03s4j>
- Podeh, E. (2011). The politics of national celebrations in the Arab Middle East. Cambridge University Press.
- Quandt, W. B. (2015). Camp David: Peacemaking and politics. Brookings Institution Press.
- Rahman, O. (2021). The emergence of GCC–Israel relations in a changing Middle East. Brookings Doha Center. [https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2021/07/English\\_The-emergence-of-GCC-Israel-relations-in-a-changing-Middle-East.pdf](https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2021/07/English_The-emergence-of-GCC-Israel-relations-in-a-changing-Middle-East.pdf)
- Raya, A. (2021, October 17). 17 de octubre de 1973: El embargo árabe provoca una crisis del petróleo. El Orden Mundial. <https://elordenmundial.com/hoy-en-la-historia/17-octubre/17-de-octubre-de-1973-el-embargo-arabe-provoca-una-crisis-del-petroleo>
- Ravid, B. (2022). Trump’s peace: The Abraham Accords and the reshaping of the Middle East. Ben Yehuda Press.
- Ravid, B. (2023, October 13). Jordan warns U.S. Israel could forcibly displace Palestinians to neighboring nations. Axios. <https://www.axios.com/2023/10/13/hamas-israel-war-jordan-abdullah-warning-abbas-displacement>

- Rezeg, A. (2020, septiembre 9). Liga Árabe no condenará acuerdo entre Emiratos Árabes Unidos e Israel. Anadolu Agency. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/liga-%C3%A1rabe-no-condenar%C3%A1-acuerdo-entre-emiratos-%C3%A1rabes-unidos-e-israel/1968426>
- Robins, P. (2019). A history of Jordan. Cambridge University Press.
- Rumley, G. (2023). Israel normalization negotiations and the U.S.-Saudi defense relationship. The Washington Institute for Near East Policy. <https://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/israel-normalization-negotiations-and-us-saudi-defense-relationship>
- Ruz, C. (2013). Esbozo de la historia de Israel. Fundación Universitaria Inca Garcilaso.
- Sánchez, J. (2021). Dudas sobre la verdadera trascendencia y eficacia de los Acuerdos de Abraham. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2021/DIEEEO41\\_2021\\_JUAS AN\\_Acuerdos.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2021/DIEEEO41_2021_JUAS_AN_Acuerdos.pdf)
- Sanz, S. (2017). *Implicación del terrorismo en el conflicto palestino-israelí desde la época del mandato británico hasta la actualidad* [Tesis doctoral, autora: María Carmen Forriol Campos; dirección: Susana Sanz Caballero]. (Metadatos a completar: universidad y repositorio).
- San Remo Conference. (1920). San Remo Conference Resolution. UNISPAL. <http://unispal.un.org/UNISPAL.NSF/0/DB662E3B80797A9685257A130073F02E>
- Sapienza, C. D. R. C. (s. f.). Gli Accordi di Abramo in una prospettiva regionale. (Metadatos a completar: año, editorial o repositorio y URL).
- Scaldeferri, C. (2021, enero 20). “Medio Oriente più stabile con gli Accordi di Abramo e il gas naturale”, dice il ministro Steinitz. Agenzia Italia (AGI). <https://www.agi.it/estero/news/2021-01-20/intervista-ministro-israele-gas-accordi-abramo-11093597/>

- Sela, A. (1998). *The decline of the Arab–Israeli conflict: Middle East politics and the quest for regional order*. SUNY Press.
- Shefi, I. (1991). *La política exterior de Israel*. Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/10197/LA+POLITICA+EXTERIOR+DE+ISRAEL.pdf?sequence=1>
- Shlaim, A. (2007). *Lion of Jordan: The life of King Hussein in war and peace*. Vintage.
- Slater, J. (2020). *Mythologies without end: The US, Israel, and the Arab–Israeli conflict, 1917–2020*. Oxford University Press.
- Schulze, K. E. (2016). *The Arab–Israeli conflict*. Routledge.
- Stein, K. (2002). *Heroic diplomacy: Sadat, Kissinger, Carter, Begin and the quest for Arab–Israeli peace*. Routledge.
- Stein, K. (2017, noviembre 19). El liderazgo de Sadat incluyó la visita a Jerusalén. IsraelEd. <https://israeled.org/el-liderazgo-de-sadat-incluyo-la-visita-jerusalen/>
- Stepansky, J. (2021, junio 13). Why Biden’s Western Sahara policy remains under review. Al Jazeera. <https://www.aljazeera.com/news/2021/6/13/why-biden-administrationand-western-sahara>
- Sterling, J. (2010). Neoliberalism. In T. Dunne, M. Kurki, & S. Smith (Eds.), *International relations theories: Discipline and diversity* (pp. 114–130). Oxford University Press.
- Tang, S. (2010). *A theory of security strategy for our time: Defensive realism*. Springer.
- The Times of Israel. (2025, abril 28). Money talks: Trade keeps Israel–UAE relations afloat despite Oct. 7 and Gaza war. The Times of Israel. <https://www.timesofisrael.com/money-talks-trade-keeps-israel-uae-relations-afloat-despite-oct-7-and-gaza-war/>
- Torregrosa, N. (2023). Saudi Arabia’s multi-faceted external action. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).

[https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2023/DIEEEA80\\_2023\\_NATTOR\\_Arabia\\_ENG.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2023/DIEEEA80_2023_NATTOR_Arabia_ENG.pdf)

- Vakil, S., & Quilliam, N. (2023). The Abraham Accords and Israel–UAE normalization. Chatham House. <https://www.chathamhouse.org/2023/03/abraham-accords-and-israel-uae-normalization>
- Vega, R. M., & Arguello, H. F. (2020). ¿Interdependencia compleja entre regiones altamente asimétricas? Caracterización de las relaciones comerciales entre Centroamérica y la Unión Europea durante el periodo 2015–2017. *Acta Académica*, 66, 45–64.
- Vidal, A. (2021). Emiratos Árabes: ¿Una potencia mediterránea? Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2021/DIEEEEO81\\_2021\\_ALBVID\\_Emiratos.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2021/DIEEEEO81_2021_ALBVID_Emiratos.pdf)
- Wehrey, F. (Ed.). (2018). *Beyond Sunni and Shia: The roots of sectarianism in a changing Middle East*. Oxford University Press.
- Wojnarowicz, M. (2017). Israel and the Gulf States — The nature of secret cooperation. The Polish Institute of International Affairs (PISM). [https://www.pism.pl/publications/Israel\\_and\\_the\\_Gulf\\_States\\_the\\_Nature\\_of\\_Secret\\_Cooperation](https://www.pism.pl/publications/Israel_and_the_Gulf_States_the_Nature_of_Secret_Cooperation)
- Worrall, J. (2021). “Switzerland of Arabia”: Omani foreign policy and mediation efforts in the Middle East. *The International Spectator*, 56(4), 134–150. <https://doi.org/10.1080/03932729.2021.1996004>
- The Economist. (2022, June 30). Israel’s unexpected military alliance in the Gulf. The Economist. <https://www.economist.com/middle-east-and-africa/2022/06/30/israels-unexpected-military-alliance-in-the-gulf>
- Therox, P. (2021, June 1). The Gulf is in flux about Israel–Palestine. Gulf International Forum. <https://gulrif.org/the-gulf-is-in-flux-about-israel-palestine/>

- Trump White House. (2020). Peace to prosperity.  
<https://trumpwhitehouse.archives.gov/peacetoprosperty/>
- U.S. Department of State. (2022). I2U2. <https://www.state.gov/i2u2>
- Wendt, A. (1992). Anarchy is what states make of it: The social construction of power politics. *International Organization*, 46(2), 391–425.  
<https://doi.org/10.1017/S0020818300027764>
- Wendt, A. (1999). *Social theory of international politics* (Vol. 67). Cambridge University Press.
- Yaari, M. (2020). Israel and Qatar: Relations nurtured by the Palestinian issue. Mitvim – The Israeli Institute for Regional Foreign Policies. [https://mitvim.org.il/wp-content/uploads/Dr.\\_Michal\\_Yaari\\_-\\_Israel\\_and\\_Qatar\\_-\\_Relations\\_nurtured\\_by\\_the\\_Palestinian\\_issue\\_-\\_March\\_2020-1.pdf](https://mitvim.org.il/wp-content/uploads/Dr._Michal_Yaari_-_Israel_and_Qatar_-_Relations_nurtured_by_the_Palestinian_issue_-_March_2020-1.pdf)
- Yerkes, S., & Alsabeehg, Z. (2023). Five reasons why the Abraham Accords are ceding ground to Arab–Iranian de-escalation. Baker Institute for Public Policy. <https://www.bakerinstitute.org/research/five-reasons-why-abraham-accords-are-ceding-ground-arab-iranian-de-escalation>
- Zulkifli, N., & Ariffin, M. R. M. (2023). Iran and Oman conflict in the Strait of Hormuz: The potential for cooperation. *International Journal of Education and Humanities*, 3(1), 24–42.